



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA
Campus de Madrid



Facultad de Ciencias del Seguro,
Jurídicas y de la Empresa

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL SEGURO, JURÍDICAS Y DE LA EMPRESA

PROGRAMA DE DOCTORADO:
LA INSTITUCIÓN ASEGURADORA, SERVICIO, SOLVENCIA Y RESPONSABILIDAD
SOCIAL
(CURSOS ACADÉMICOS 2004/6)

ÁREA DE INVESTIGACIÓN
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS: ENFOQUE TECNOLÓGICO Y
EMPRESARIAL

TUTOR: Doctor D. Luis Joyanes Aguilar

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TUTELADA BIENIO 2004-06 ,CURSO 05-06

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS (RSE) :
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS FUTUROS INDICADORES GRI 3 CON LOS GRI 2

DOCTORANDO: Gonzalo Fernández Isla

Madrid, 20 de septiembre de 2006

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS (RSE):
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS FUTUROS INDICADORES GRI 3 CON LOS GRI2**

ÍNDICE

	Página
RESUMEN-ABSTRACT	4
PALABRAS CLAVE	
INTRODUCCIÓN	5
ESTRUCTURA DEL TRABAJO	12
PARTE I.- FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO 1	
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.3 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EMPÍRICOS	16
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	17
PART II MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO 2	
2.1 PARADIGMA TEÓRICO Y METODOLÓGICO	19
2.2 PRINCIPALES LÍNEAS DE PENSAMIENTO EN RSE	35
2.3 INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON ESTE TRABAJO	38

PARTE III MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO 3

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES	39
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.4 POBLACIÓN O UNIVERSO OBJETO DEL TRABAJO	40
3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	40
3.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	40

PARTE IV

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DEL TRABAJO

4.1 INDICADORES DE DESEMPEÑO EN SOSTENIBILIDAD	41
4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO	41

CAPÍTULO 5 RESULTADOS	116
-----------------------	-----

CONCLUSIONES	118
--------------	-----

BIBLIOGRAFIA	120
--------------	-----

REFERENCIAS WEB	126
-----------------	-----

APÉNDICES/ANEXOS	128
------------------	-----

Resumen:

Las bases de la definición y desarrollo de la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), se inician formalmente en 1953, si bien, es en el siglo XXI cuando alcanzan su mayor evolución y expansión, al aplicarla un número significativo de las principales empresas a nivel mundial y establecerse directrices e indicadores de los compromisos adoptados por las empresas para contribuir a un desarrollo económico sostenible. El camino está por andar, pero parece más llano.

En este Trabajo de Investigación Tutelada , se realiza un análisis comparativo de los futuros indicadores GRI 3 con los vigentes indicadores GRI 2 , incluidos en las directrices para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI), con el fin de evaluar los cambios que incorporan y en que medida afectarán a las empresas

Palabras clave: Responsabilidad, Social, empresa, sostenible, desarrollo, principios, indicadores, GRI.

Abstract

The bases of the definition and development of the Corporate Social Responsibility (CSR), begin in 1953 formally, although, it is in century XXI when they reach his greater evolution and expansion when applying it a number significant of the main companies at world-wide level and to settle down guides and indicators of the commitments adopted by the companies to contribute to a sustainable economic development. The way is about to walk, but it seems more level

In this Work of Had the charge of Investigation, a comparative analysis of futures indicators GRI 3 with current indicators GRI 2 is made, including in the guidelines for the elaboration of Memories of Sustainability of Global Reporting Initiative (GRI), with the purpose of evaluating the changes that incorporate and in which measured they will affect to the companies.

Key words: Responsibility, Social, company, sustainable, development, principles, indicators, GRI.

Introducción

Han transcurrido más de 50 años desde que, en el pasado siglo, se produjera el inicio y definición formal de la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) en la obra de, Bowen *Social Responsibilities of the Businessmen* (¹).

El origen real parte de la ética cristiana, origen también del pensamiento económico desarrollado por Adam Smith (catedrático de Filosofía Moral en Glasgow 1752-64), en *La riqueza de las naciones* (²)

La Internacional Labour Organization (ILO), Organización Internacional del Trabajo (O.I.T), define la. *empresa industrial, es toda organización de propiedad pública o privada, cuyo objetivo primordial es fabricar y distribuir mercancías o proveer servicios a la colectividad o una parte de ella , mediante el pago de los mismos* (³). Esta definición no contempla a organizaciones sin ánimo de lucro y no tiene en consideración ni uno solo de los aspectos que contempla la RSE

El concepto de RSE es un concepto dinámico y por lo tanto evoluciona en el tiempo, adaptándose en cada momento a las necesidades de los diferentes grupos de interés en la empresa. No obstante, con ligeros matices, existe un tronco común del que salen ramas en función de los matices que se incorporan.

El tronco se puede situar en la consideración de la RSE como el **compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo económico sostenible** (*crear valor económico, medioambiental y social en el entorno próximo y global*), *trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general, para mejorar su calidad de vida* (⁴).

Tres son los elementos fundamentales de dicha definición: Compromiso de la empresa con todos, a través de su contribución al desarrollo sostenible, y trabajo/relación con los **grupos de interés** o *stakeholders* (empleados, accionistas, clientes, comunidades, proveedores, competidores, medioambiente, sociedad en general, Figura 1), aplicando criterios éticos en dichas relaciones.

¹ Bowen, R: "Social Responsibility of the businessmen 1953 .Cit.por de la Cuesta, Marta "La RSC o Responsabilidad Social " pág 5 Madrid UNED 2005

²Smith,A. "Inquirir into the nature and causes of the wealth of nations" .Versión española "La riqueza de las naciones"Barcelona . Edit. Orbis 1983

³ Organización Internacional del Trabajo (OIT) "La empresa y los factores que influyen en su funcionamiento" pág.2 Ginebra 1984

⁴ World Business Council on Sustainable Development "Making good business sense" pág. 10 2000
Existen múltiples definiciones de la RSE, cada autor o institución tiene la suya propia . La UE dentro de su "Libro Verde" , incorpora el matiz *con carácter voluntario*.

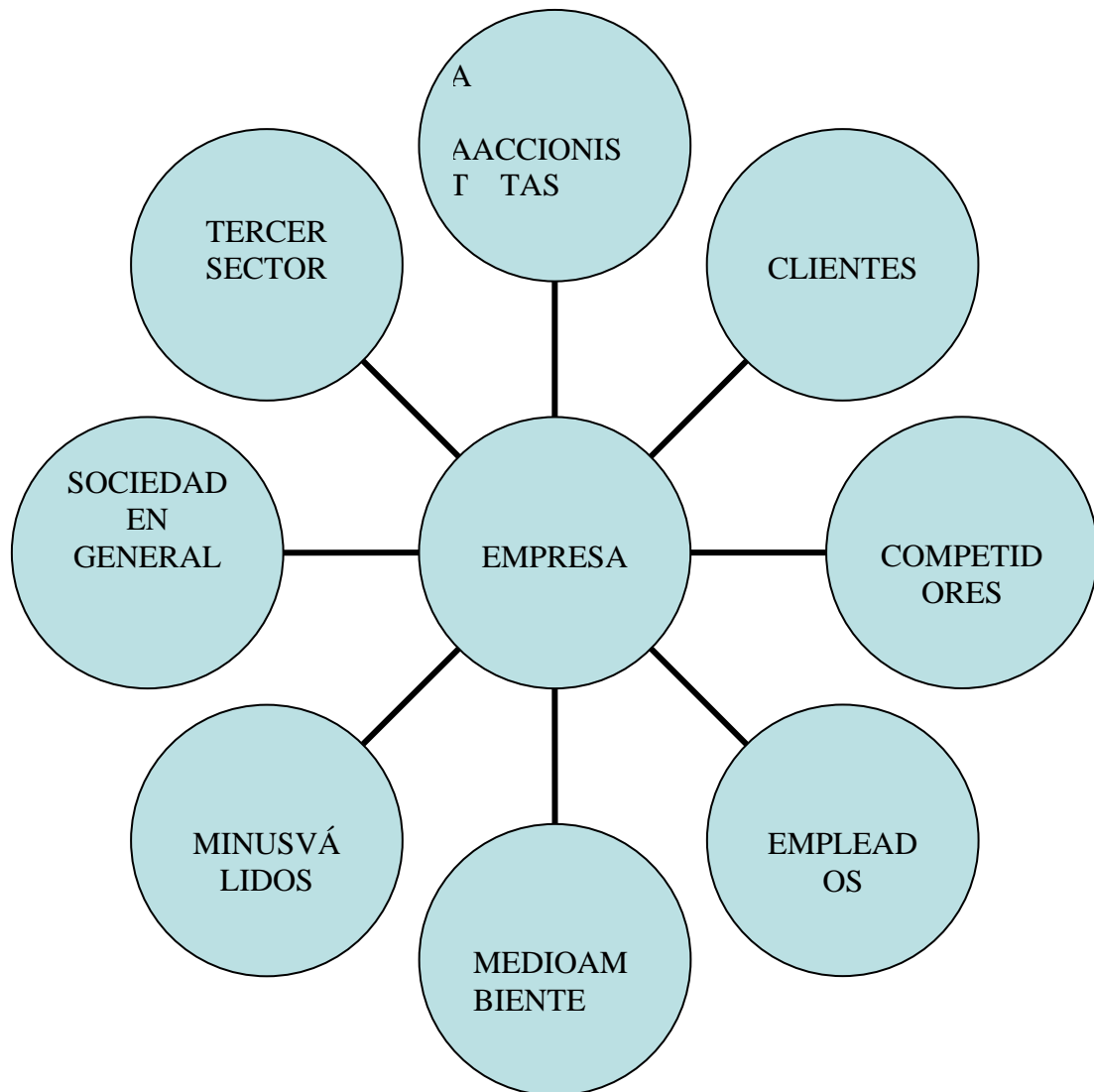


Figura 1 La empresa y los grupos de interés o *stakeholders*

Se ve la empresa **como un sistema abierto dotado de compromisos y valores**. Es decir, se ve la empresa como un todo compuesto de distintas partes que tienen una relación de interdependencia unas con otras y cada una de ellas con el todo, evolucionando en un entorno dinámico o sujeto a cambios constantes (ver Figuras 2,3,4 y 5).

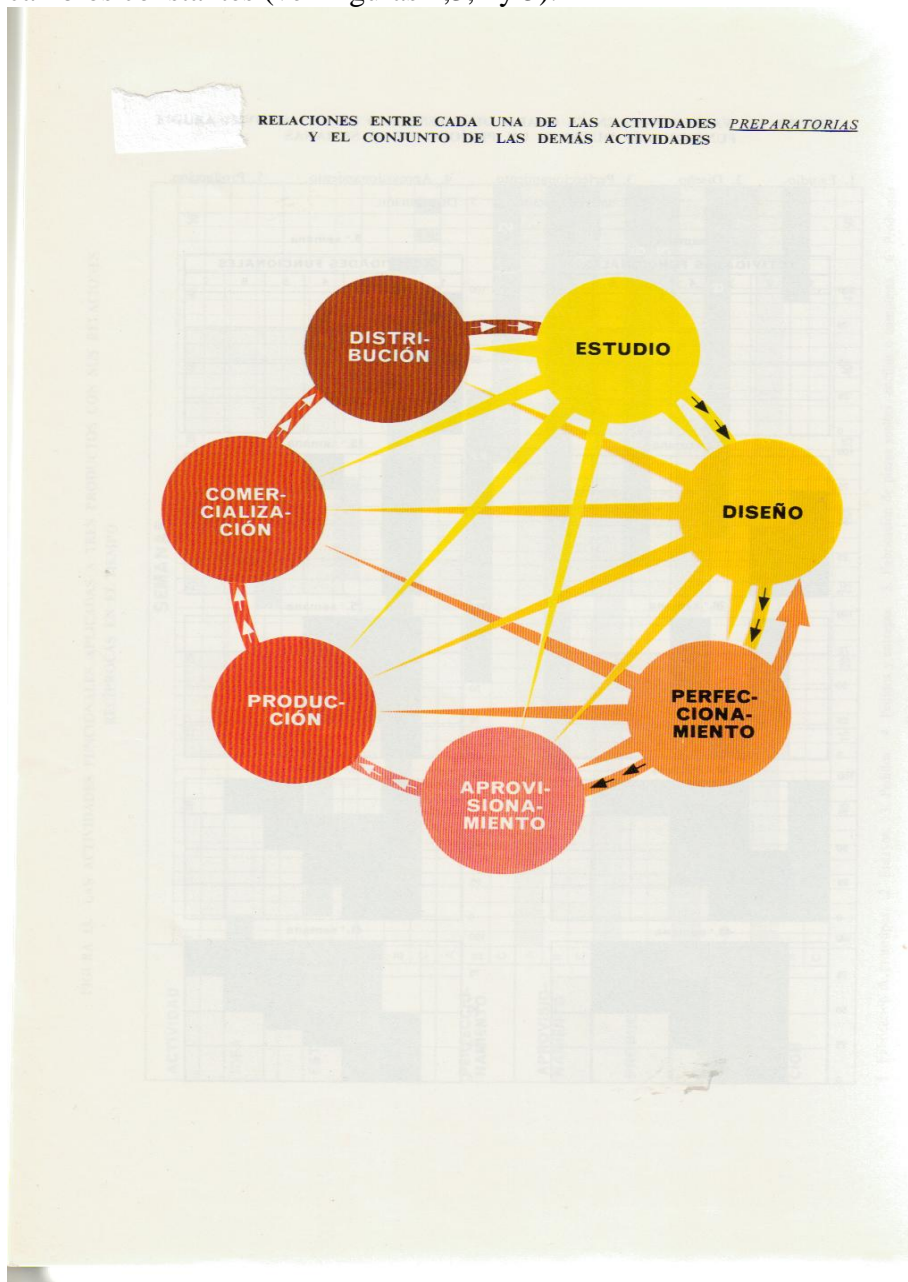


Figura 2

Fuente: OIT ob.cit. pág. 250

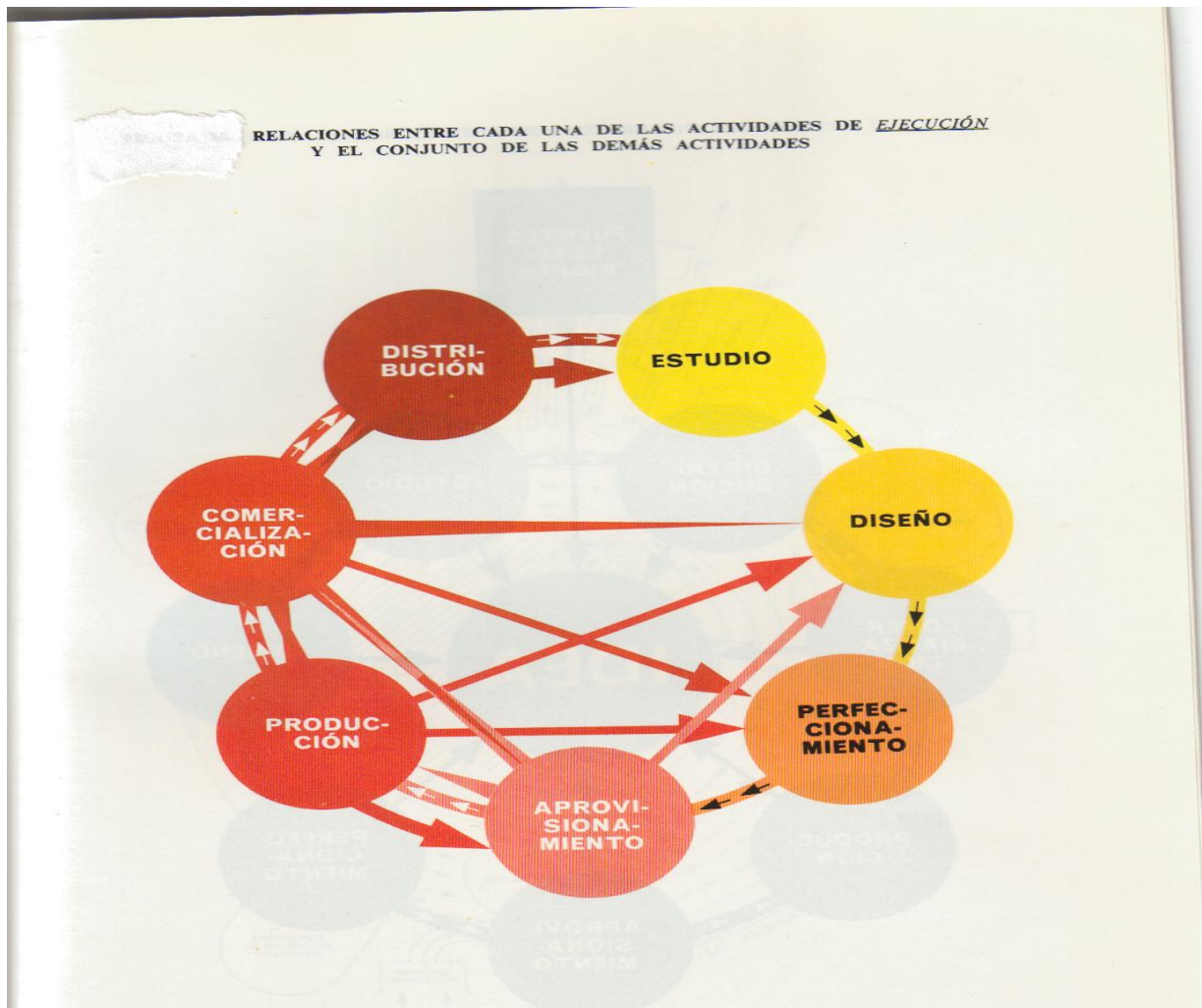


Figura 3

Fuente: OIT ob. cit. pág. 251

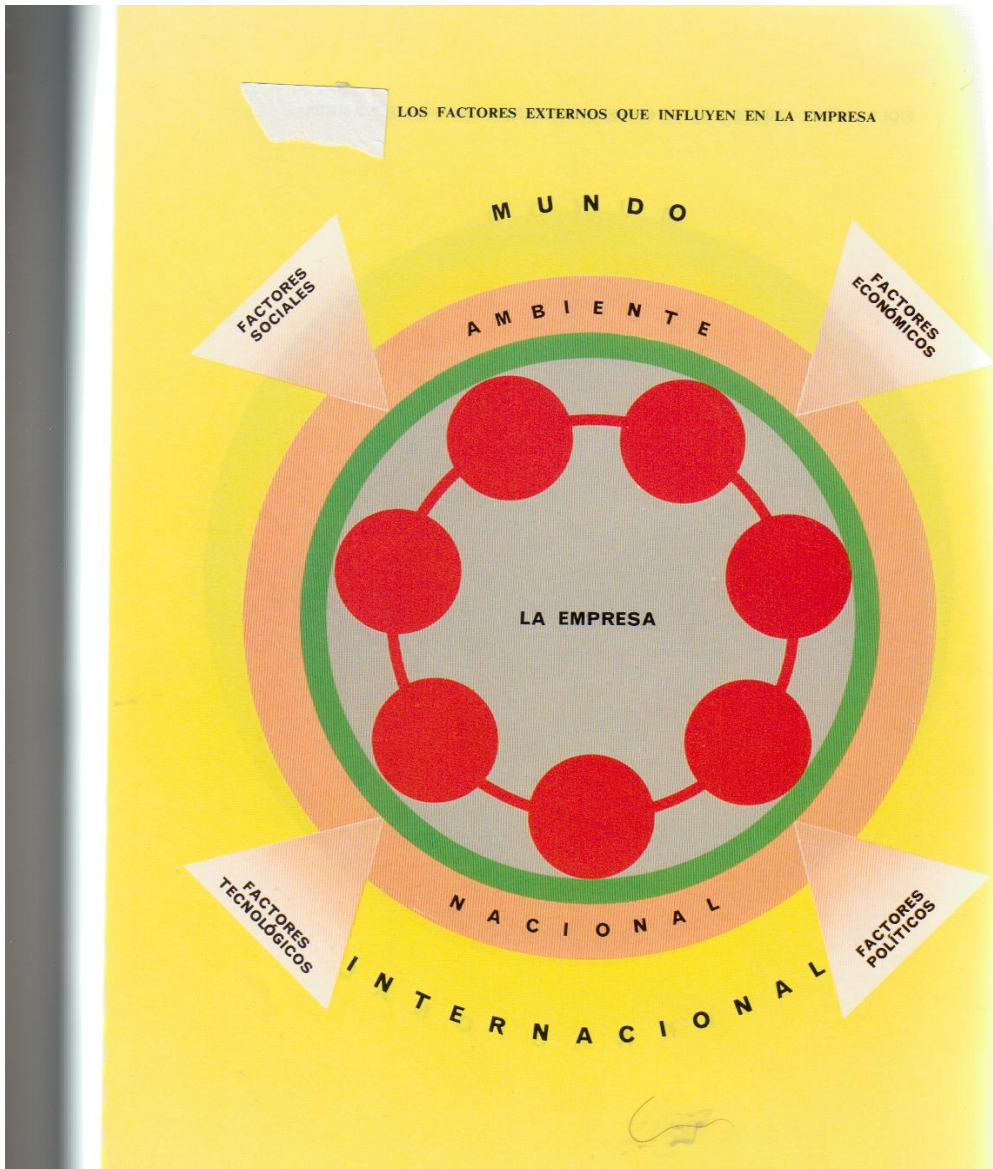


Figura 4

Fuente: OIT ob. cit. pág. 244

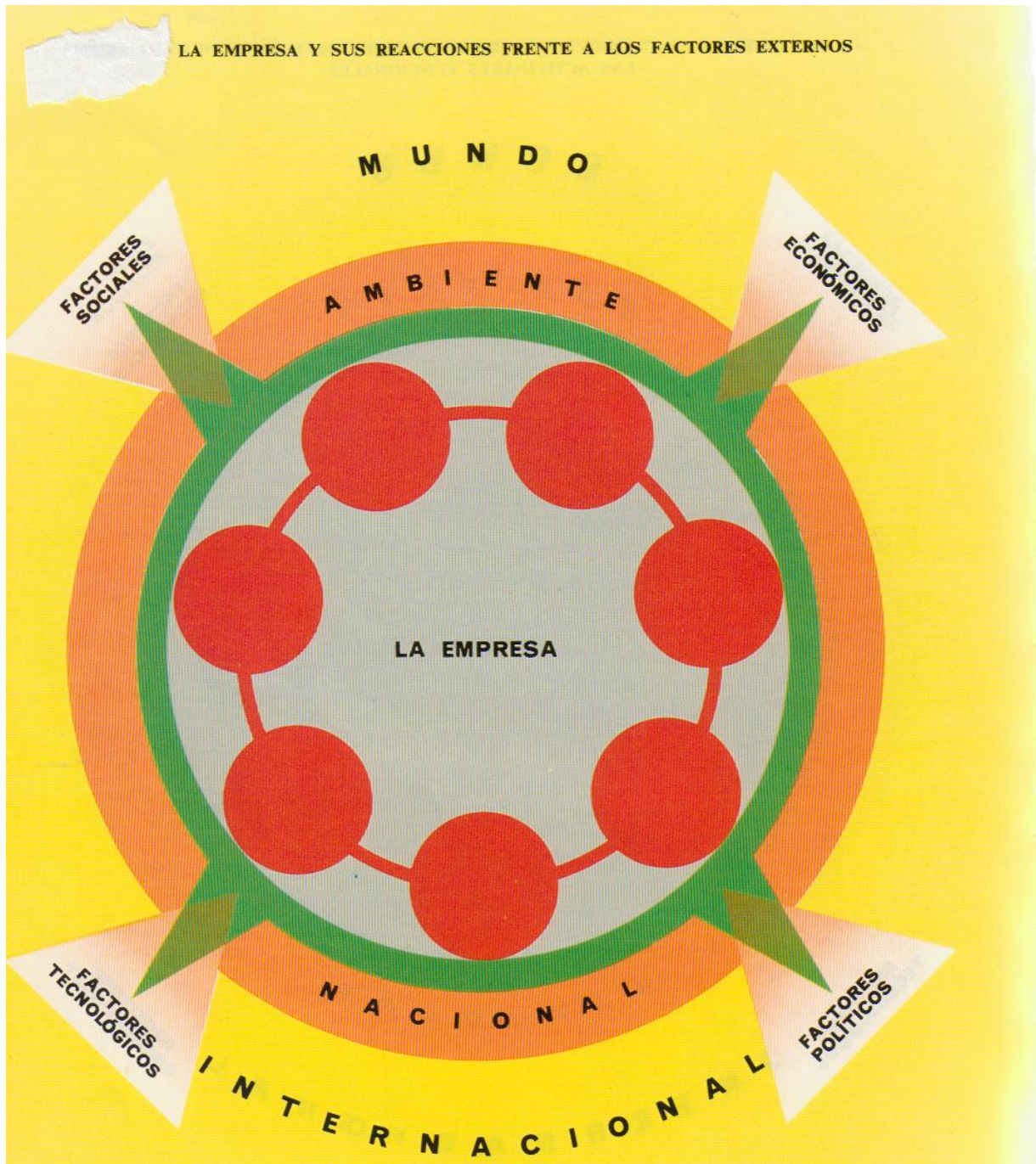


Figura 5

Fuente: OIT ob.cit.pág. 246

Esta visión de un sistema global dotado de valores ⁽⁵⁾, ya que los compromisos son inherentes al propio sistema, nos permite comprender de forma sencilla el conjunto de elementos e interrelaciones que conforman la RSE.

Las empresas parecían haber olvidado su ser, un sistema, por la ruindad y mezquindad de los gestores de cada nivel, que solo se preocupan de su parte y aún más de sí mismos, con un “egoísmo a corto plazo” contrapuesto al “egoísmo a largo plazo” (base del altruismo), como señalaba el profesor José Luis Aranguren hace años.

La visión cortoplacista y la falta de valores en la empresa y sobre todo en algunas de las personas que la conforman, provocaron escándalos de fraude, infidelidad, corrupción, alteraciones contables, uso indebido de fondos, abuso de confianza, apropiación indebida y otros muchos, en detrimento de los distintos grupos de interés ⁽⁶⁾.

La empresa, por lo tanto, actuaba con un objetivo único maximizar el valor para el accionista (realmente maximizar el valor de la acción), a cualquier precio, incluso corrompiendo si fuera necesario, para alcanzar dicho objetivo del que se beneficiaban las élites directivas a través de las famosas *stock options*.

La lista de infracciones éticas y acciones carentes de valores, es muy grande. A las ya mencionadas anteriormente, se podrían añadir: explotación de menores (Nike,..), no respeto al medioambiente (Prestige, Anazcóllar,..), productos defectuosos (Bridgestone, Ford,..), fármacos mortales (Merck – Vioxx, Talidomida,..), discriminación laboral, racial y de género (Pepsi, Coca, Bancos,..), no respeto de los derechos de las sociedades locales (madereros en Brasil,..) y así podríamos seguir enumerando muchas más.

¿Fallaron o faltaron exclusivamente los valores y el comportamiento ético en la empresa o hubo otros fallos o faltas adicionales? En la mayor parte de los casos, falló o faltó tanto el control interno como el externo ⁽⁷⁾, junto con la presión del resultado a corto plazo exigido por los accionistas.

5 Pérez López, J.A “Un organismo contempla la organización como un conjunto social, una institución (modelo antropológico), contempla la organización como un conjunto social que encarna unos valores concretos que han de impregnar todo su operar.”. “Fundamentos de Dirección de Empresas” pág. 28 “Madrid, Edic. Rialp 4ª Edic.2000

⁶ Recuérdese Enron, World Com, Qwest, Parmalat, Volkswagen, Hyundai,....

⁷ Se han visto encausadas la práctica totalidad de las grandes firmas de auditoría, por sus actuaciones en diferentes casos, provocando la desaparición de Arthur Andersen y la fusión de algunas de ellas

Surgieron nuevas leyes y recomendaciones a nivel nacional e internacional (⁸), con el fin de paliar estas circunstancias.

Los grupos de interés comenzaron a exigir, además, una información adecuada, oportuna, y transparente, respeto a los derechos humanos y al medioambiente, inversiones socialmente responsables, en definitiva una empresa comprometida, transparente y enfocada hacia un desarrollo sostenible y que no se limite exclusivamente al estricto cumplimiento de las leyes, si no que vaya más allá.

Había que establecer unas reglas de juego comunes que fueran además medibles.

Por ello ha sido necesario definir directrices, guías, estándares, normas, criterios, indicadores y medidas que permite a las empresas informar de lo que hacen, como, cuando, donde,....., y a todos los interesados conocer para comparar, si es factible, y adoptar decisiones razonadas y con criterios de sostenibilidad.

Este Trabajo de Investigación Tutelada, se centrará en la descripción y análisis de los futuros indicadores de la *Global Reporting Initiative (GRI)* de 3ª generación (GRI3), comparándolos con los todavía vigentes (GRI2).

ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TUTELADA

El presente Trabajo está estructurado en una Introducción, Cuatro Partes: Fundamentos de la Investigación, Marco Teórico, Marco Metodológico, Desarrollo y Resultados, unas Conclusiones y la Bibliografía.

En la Parte I se recogen los aspectos vinculados con la identificación del problema, la justificación de la investigación, una aproximación a los fundamentos teóricos y empíricos, se definen los objetivos del trabajo y el tipo de investigación que se llevará a cabo.

En la Parte II se expondrá el Marco Teórico y su paradigma, las principales líneas de pensamiento en RSE y sus diversos enfoques y las investigaciones relacionadas con el trabajo.

⁸Sarbanes-Oxley Act 2002 USA , Ley de Transparencia en España 2004 , Códigos de Buen Gobierno (Cadbury, Thurnul, Aldama, Olivencia, Conthe,..) , Principios OECD, UN,.., Libro Verde EU



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA
Campus de Madrid



Facultad de Ciencias del Seguro,
Jurídicas y de la Empresa

En la Parte III se abordará el Marco Metodológico, señalando el tipo de investigación que se llevará a cabo, su diseño, la población o universo objeto de la misma, los instrumentos de recolección de datos y el análisis e interpretación de resultados.

En la Parte IV se llevará a cabo el desarrollo del trabajo (Capítulo 4), con un último Capítulo (5), dedicado al análisis de los resultados.

A continuación se recogen las conclusiones y bibliografía, incluidas las web consultadas.

PARTE I FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 1

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En el próximo mes de octubre de 2006 se presentarán en *Ámsterdam*, las nuevas directrices o principios generales para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de acuerdo con los criterios elaborados por *Global Reporting Initiative (GRI)*⁹ y aprobados por el Consejo de

Gobierno de *Global Reporting Initiative*, el pasado mes de julio de 2006⁽¹⁰⁾.

¿Qué cambios tendrán que tomar en consideración las empresas para elaborar sus Memorias de Sostenibilidad en 2007?.

¿Qué nueva información se les ofrece a los grupos de interés?

¿Qué modificaciones se han incorporado en los indicadores?

¿Se han creado nuevos indicadores?

¿Se mantienen los principios y criterios para la elaboración de las Memorias de Sostenibilidad?

Éstos y otros aspectos, adicionales a las cuestiones planteadas, son un problema y motivo de preocupación para las empresas, al que se intentará dar respuesta a través de este Trabajo de Investigación Tutelada.

⁹Article 13 (2006) *GRI3 – Global Reporting Initiative* Recuperado el 17 de agosto de 2006

http://www.article13.com/A13_April_2006

Invertia RSC.- GRI lanza la versión provisional de su revisión de directrices “G3”, para iniciar el periodo de comentarios públicos 3 de enero de 2006 Recuperado el 17 de agosto de 2006-08-22

<http://www.invertia.com/noticias/noticia.asp?idnoticia=1435572>

Feria Valencia GRI desarrollará en su nueva generación de estándares “G3” avances posteriores que adelantarán el cambio al próximo “G4” Madrid 14 de marzo de 2006 Recuperado el 17 de agosto de 2006

<http://horizontal.feriavalencia.com/prensa/detallenoticiaBodyMTkzNQ3D3DdHJ1ZQ>

Fundación Entorno Noticias GRI desarrollará en su nueva generación de estándares “G3” avances posteriores que adelanten el próximo “G4” Madrid, 14 de marzo de 2006 Recuperado el 17 de agosto de 2006

<http://www.fundacionentorno.org/noticias/index.asp?cid=11281&mode=default>

¹⁰*Global Reporting Initiative News Board unanimously approves the G3 Guidelines for release 21 July 2006* Recuperado el 14 de agosto de 2006

<http://www.globalreporting.org/news/updates/article.asp?ArticleID=492>

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Realizada una investigación en diversos buscadores y metabuscadores, que se reflejará en la parte de Metodología, no se ha encontrado trabajo alguno relacionado con este tema (futuros indicadores GRI3), por lo que se considera que puede ser una aportación novedosa y original, para dar una respuesta adecuada a las necesidades de las empresas y los problemas que puedan tener en relación con los cambios introducidos en dichos indicadores “GRI3”.

En España 73 empresas, 8,27% de las 883 totales a nivel mundial ⁽¹¹⁾, se han comprometido, hasta la fecha, en seguir las directrices para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad con criterios GRI, esperando que en el futuro se adhiera un gran número de nuevas empresas, sobre todo microempresas y empresas pequeñas y medianas, ya que en España representan el 99,88% del total de empresas existentes ⁽¹²⁾.

Por lo tanto se considera que la Investigación aquí realizada, es una investigación necesaria y oportuna en el tiempo, por suponer una novedad en el ámbito mundial en este tema ⁽¹³⁾.

Desde un punto de vista personal, existe una motivación especial en abordar los aspectos relacionados con la Responsabilidad Social de la Empresa ⁽¹⁴⁾, al ser la empresa el elemento dinamizador de la sociedad en todos sus ámbitos y ser, después del proceso formativo (familiar e institucional), el elemento que condicionará el desarrollo personal y profesional de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

¹¹ Global Reporting Initiative Organisations Using the GRI Guidelines Actualisation date 16 de agosto de 2006 Recuperado 22-de agosto de 2006

<http://www.globalreporting.org/guidelines/reports/searchResults.asp?Name=&Country>

¹² Instituto Nacional de Estadística Base de datos INEbase <http://www.ine.es/inebase/cgi/axi> 15 de agosto de 2006

¹³ Agradezco la sugerencia de mi Tutor el Doctor D. Luis Joyanes Aguilar, que fue quién tuvo la idea de desarrollar este tema.

¹⁴ Propiciada por las enseñanzas e información recibida por los profesores en el primer curso de Doctorado Doctora D^a Marta de la Cuesta y Doctor D. Ángel Galindo

1.3 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EMPÍRICOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Diversos autores y de diferentes disciplinas, han analizado los indicadores de (*GRI*) correspondientes a las directrices de 2000 y 2002 (¹⁵).

Algunos autores presentan los índices con absoluta objetividad e imparcialidad (de la Cuesta, 2004) (¹⁶), aunque con una pura orientación social y financiera. Otros relacionándolos con otros indicadores contables e intangibles (Moneva, 2002, Correa, 2002, Lizcano, 2004) (¹⁷). Otros con una mayor preocupación por los aspectos laborales (Archel, 20023) (¹⁸). También están los más preocupados por los aspectos medioambientales, cuya enumeración sería prolija.

Lo que no se puede olvidar, es el fin de los indicadores que es la medición de los compromisos que las empresas suscriben voluntariamente con sus grupos de interés para comportarse con transparencia y ética en sus desempeños, con todos y cada uno de ellos de forma permanente.

Por lo tanto, los indicadores GRI hunden sus raíces en la Responsabilidad Social de las Empresas y en el Desarrollo Sostenible y son la base sobre la que se han construido éstos y otros indicadores, por lo que forma parte de sus fundamentos teóricos.

No obstante, conviene dejar claro que mientras el Desarrollo Sostenible se plantea desde la perspectiva de los grandes agregados, es decir, desde una perspectiva macroeconómica, la Responsabilidad Social de la Empresa, se sitúa desde la perspectiva de las unidades más sencillas, en este caso de producción de bienes y servicios a través de la combinación eficiente de recursos naturales y materiales, personas y sus conocimientos y capital, es decir, estamos ante una perspectiva macroeconómica.

¹⁵ Más de 600 referencias localizó el buscador Google

¹⁶ Cuesta, Marta de la, (2004,septiembre)*Memorias de Sostenibilidad e Indicadores de Perfomance*. Curso de verano sobre Responsabilidad Civil Corporativa, Salamanca, España

¹⁷ Moneva, J 2002 *Presentación y análisis de los indicadores económicos de la GRI*. Curso de verano Contabilidad y Desarrollo Sostenible: GRI Universidad de Burgos 22-26 de julio

Correa, C 2002 *Presentación y análisis de los indicadores medioambientales de la guía GRI*. Curso de verano Contabilidad y Desarrollo Sostenible: GRI Universidad de Burgos 22-26 de julio

Lizcano, J 2004 *Información corporativa sobre responsabilidad social e intangibles*. Aproximación a un análisis comparado. XII Conferencia Anual de Ética, Economía y Dirección. Ética y Finanzas. Universidad de Jaén, Úbeda 3 y 4 de junio.

¹⁸ Archel, P 20023 *Presentación y análisis de los indicadores sociales contenidos en la guía GRI (Global Reporting Initiative)*. Universidad Pública de Navarra, DT 57/02, Pamplona

Desde un punto de vista empírico, también diversos autores e instituciones se han centrado en analizar el grado de cumplimiento de las empresas, a través de los datos contenidos en los Indicadores GRI y otros (¹⁹).

Como se verá más adelante, no es uno de los objetivos de este Trabajo de Investigación realizar un análisis empírico de la situación, si no sentar las bases para poderlo desarrollar en Investigaciones posteriores.

1.4. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TUTELADA

1.4.1 Objetivo General

El Objetivo General de este Trabajo de Investigación Tutelada es, analizar mediante comparación los cambios introducidos en los Indicadores de Desempeño recogidos en la futura *Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad 2006*, elaborada por *Global Reporting Initiative*, conocida por *GRI3* y que será publicada en el próximo mes de octubre de 2006, en relación con los actualmente vigentes conocidos como *GRI2*, publicados en 2002.

1.4.2 Objetivos Específicos

Los Objetivos Específicos se pueden sintetizar básicamente en los dos que se exponen a continuación:

-Avanzar en el conocimiento de los futuros Indicadores GRI3, precisando los mismos y aclarando conceptos.

-Posibilitar diversas líneas de investigación en el futuro, al considerarse ésta una Investigación de carácter preliminar.

1.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La Investigación recogida en este Trabajo Tutelado, es formulativa, exploratoria o preliminar, es decir, que según se recoge en 1.4., a partir de la misma las empresas e investigadores podrán posicionarse con criterio, en los cambios a introducir en la formulación de Memorias de Sostenibilidad con directrices GRI 3, identificando con claridad, a través del estudio comparado realizado en este Trabajo, cada indicador, su nomenclatura, descripción y correspondencia o no con los indicadores aún vigentes.

¹⁹ <http://www.observatoriorsc.org>



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA
Campus de Madrid



Facultad de Ciencias del Seguro,
Jurídicas y de la Empresa

Como se apreciará con más detalle al abordar el Marco Metodológico, se han integrado de forma coherente y adecuada técnicas de recogida de datos e información, principalmente a través de Internet e investigación bibliográfica, y el análisis de los mismos respondiendo a los objetivos definidos en este Trabajo .

PARTE II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO 2 CONTENIDOS A CONSIDERAR EN EL MARCO TEÓRICO

2.1 PARADIGMA TEÓRICO EPISTEMOLÓGICO

Como se ha señalado anteriormente, los Indicadores GRI hunden sus raíces en los conceptos de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social de la Empresa.

Algunos autores sitúan el origen de la Responsabilidad Social de la Empresa en la encíclica *Rerum Novarum* (*hacia las cosas nuevas o la renovación de las cosas*) del Papa León XIII, 1891, centrada en lo social, continuada, entre otras, por las encíclicas del Papa Juan Pablo II *Sollicitudo Rei Sociales* (*la preocupación por las cuestiones sociales*), de 1987 y la de 1991 *Centessimus Annus*, en el centenario de la *Rerum Novarum*⁽²⁰⁾.

Otros muchos autores de diferente corte ideológico han abordado el tema social durante la primera mitad de siglo pasado, desde la primera guerra mundial, pasando por la crisis de 1929, hasta después de la segunda guerra mundial como Ludwig von Mises en 1949⁽²¹⁾, quién consideraba que “La sociedad es acción concertada, cooperación.” Y que “Lo social o el aspecto social es sólo una orientación determinada que adoptan las acciones individuales”.

En 1948, se produce la Declaración Universal de los Derechos Humanos por parte de las United Nations (UN), Organización de las Naciones Unidas (ONU)⁽²²⁾, que señala que todo ser humano, nace libre en igualdad de dignidad y derechos, sin que quepa distinción alguna.

Aunque es un mínimo y además no requiere firma o ratificación de los estados para entrar en funcionamiento, ha tenido y tiene una gran trascendencia en todos los países.

En la década 1950 en USA, se promueven las primeras iniciativas de Socially Responsible Investment (SRI), Inversión Socialmente Responsable (ISR) por parte de grupos religiosos (se

²⁰ Citado por Carbajales, M y Gascó 2005 *La responsabilidad corporativa. Una propuesta para un entorno empresarial más eficiente y socialmente comprometido* Manual de la empresa responsable Fascículo 5 pág. 11 9 Club de excelencia en sostenibilidad-Cinco Días Madrid

²¹ von Mises, L 1949 *La acción humana. Tratado de economía* 7ª edic esp (2004). págs. 173-174 Unión Editorial Madrid .

²² <http://www.un.org>

atribuye a los cuáqueros), que deciden no invertir en aquellas empresas que vayan contra sus principios (no violencia, no consumo de alcohol, no tabaco,..).

Casi todos los investigadores ⁽²³⁾ coinciden en señalar el inicio formal de la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE o RSC, en el futuro), a partir de la segunda mitad del siglo XX, en la obra de Bowen, 1953 ⁽²⁴⁾, continuada por una gran pléyade de autores entre los que cabe destacar. Levitt, 1958, Davis, 1960, Rheenman, 1964, Cohen, y Ciert, 1965, Thompson, 1967 ⁽²⁵⁾.

En 1963 el Stanford Research Institute, da una primera definición de los *Stakeholders como Aquellos grupos sin cuyo apoyo la organización dejaría de existir* ⁽²⁶⁾.

En 1966 se firmaron el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* y el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, promovidos por la ONU.

En la década de los 70 del siglo XX, cabe señalar los trabajos de ⁽²⁷⁾ Heald, 1970 de tipo histórico-recopilatorio, Webster, 1975 señala las características del consumidor socialmente consciente, Sethi, 1979, establece un marco de referencia conceptual sobre análisis medioambiental de temas sociales, y el primero de los trabajos de Carroll, 1979, que define un modelo de desempeño social corporativo en tres dimensiones.

²³ de la Cuesta, M 2003, Joyanes, L 2004, Morrós, j y Vidal, 2005, Fernández, R 2005, (entre los más recientes)

²⁴ Bowen, HR 1953, *Social Responsibilities of the businessmen*. Harper&Row New York USA

²⁵ Levitt, T. 1958 *The dangers of social responsibility* Harvard Business Review vol.36, nº5, págs. 10-19
Davis, K 1960 *Can business afford to ignore its social responsibilities* California Management Review, vol. 2, nº 3, págs 70-76

Cohen, K y Ciert, R 1965 *Economía de la empresa. Teoría de la firma* Versión esp. 1973. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina.

Thompson, J 1967 *Organisations in action* McGraw-Hill New York USA

²⁶ Cit. por Freeman, R 1984, *Strategic Management: A Stakeholder Approach* pág. 31 Pitman Boston USA

²⁷ Heald, M 1970 *The Social Responsibilities of Business: Company and Community 1900- 1960* Case-Western Reserve Cleveland USA

Webster, F 1975, *Determining the characteristics of the socially conscious consumer* *Journal of Consumer Research* vol.2, december, págs. 188-196 USA

Sethi, S 1979 *A conceptual framework for environmental analysis of social issues and evaluation of business response patterns* *Academy of Management Review* vol.4, nº1, págs 63-74 USA

Carroll, A 1979, *A three-dimensional conceptual model of corporate social performance*. *Academy of Management Review*, vol.4, nº4, págs. 497-505 USA

Como se puede apreciar, desde la primera definición de los *stakeholders* o grupos de interés, el campo de investigación de la Responsabilidad Social de la Empresa se va abriendo a la par que el citado concepto.

En 1969 se creó en Nueva Cork-USA el Council on Economics Priorities (CEP), organización sin ánimo de lucro, que informa a las empresas en responsabilidad social y medioambiental

En 1970 surgen las *Community Development Financial Institutions (CDFI)*, Instituciones Financieras para el Desarrollo de la Comunidad

En 1971 se constituye el primer fondo de inversión social, *Pax World Fund* antiarmamentista

En 1972 la ONU organizó en Estocolmo la primera Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente Humano, en la que declaró el principio de que *el hombre tiene derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio ambiente de calidad tal, que permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras* ⁽²⁸⁾.

También surgió en 1972, el *United Nations Environment Program (UNEP)*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ((PNUMA), orientado a la investigación y desarrollo de leyes medioambientales a nivel internacional.

La *Organization for Economic Co-operation and Development (OECD)*, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 1976, formuló la primera versión de la *Directrices sobre inversiones y empresas multinacionales*.

En 1976 entran en vigor los Pactos Internacionales firmados en 1966 (antes citados), promovidos por la ONU

La *Internacional Labour Association (ILO)* ⁽²⁹⁾, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1977, adoptó la *Declaración Tripartita de principios sobre empresas multinacionales y la política social*, además de continuar su labor de edición de Convenios de carácter laboral y social.

En 1978 se creó en Helsinki la *Human Rights Watch*, Observatorio de Derechos Humanos.

²⁸ Cit. en Fernández, R 2005, *Administración de la Responsabilidad Social Corporativa* pág. 41 Thomson, Madrid

²⁹ <http://www.ilo.org>

En la década de 1980, hay algunos trabajos significativos ⁽³⁰⁾ que anticipan la eclosión de las dos décadas siguientes. Uno de los investigadores a destacar por sus trabajos, tanto individuales como colectivos, es Freeman, 1984, con Reed, 1983, en esta década. También se pueden reseñar los trabajos de Aupperle, Carroll, y Hatfield, 1985, Ullmann, 1985 y Wartick y Cochran, 1985. Las investigaciones tratan de clarificar con mayor precisión quienes son los stakeholders o grupos de interés y su diferencia con los stockholders o accionistas y como la Responsabilidad Social de la Empresa (Corporativa) ha evolucionado y contribuye a generar ganancias para la empresa.

En 1983 se estableció la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, promovida por la Asamblea General de la Naciones Unidas, con el fin de formular un plan de acción global sobre estrategias medioambientales a largo plazo, que armonicen el desarrollo y la protección de los recursos.

Se fundó en el Reino Unido en el mismo año, *Ethical Investment Research Services (EIRIS)*, por grupos de iglesias y de caridad, para aplicar sus principios a sus inversiones. Es una Fundación de caridad, que también posee una *Ltd.* Que se encarga de la investigación en lo social, medioambiental y desempeño ético de las empresas, en el ámbito de la Inversión Socialmente Responsable (ISR) y servicios profesionales a clientes, entre ellos a *FTSE* ⁽³¹⁾.

En 1987, dicha Comisión presentó el denominado informe *Nuestro Futuro Común* o *Informe Brundtland* ⁽³²⁾, que recoge la definición más conocida de Desarrollo Sostenible, *aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de atender sus propias necesidades*. Dicho informe, propició la convocatoria de la Cumbre de Rio de 1992.

En 1989 se promulga la *Carta Social Europea*, promovida por Jacques Delors, Presidente de la Comisión y la *Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de la Infancia*..

Todo ello, desembocará finalmente en una gran actividad de las instituciones y organismos internacionales, en las dos décadas finales del siglo XX, que suponen un gran empujón al

³⁰Freeman, R 1984 ob.cit.(25)

Freeman, R y Reed, D 1983 *Stockholders and stakeholders: a new perspective on corporate governance* California Management Review vol.25, n°3, págs. 88-106 USA

Aupperle, K, Carroll,A y Hatfield, J 1985 *An empirical examination of the relationship between corporate social responsibility an profitability* Academy of Management Journal vol.28, n°2, págs.446-463 USA

Wartick, S y Cochran, P 1985 *The evolution of corporate social performance model* Academy of Management Review vol.10, n°4, págs 758-769.

³¹ <http://www.eiris.org/> , →Eiris and its rearch ->company overview

³² Así denominado en honor a la persona que presidió la comisión encargada de la elaboración del Informe.

desarrollo de la Responsabilidad Social de la Empresa y del Desarrollo Sostenible, tal y como podremos apreciar más adelante.

En la década de 1990, destacan entre otros trabajos los de ⁽³³⁾ Cottrill, 1990, Freeman y Evan, 1990, Preston y Sapienza, 1990, Carroll, 1991, Chrisman y Carroll, 1990, Kraft, 1991, Savage, Nix et al. 1991, Wood, 1991, Thompson, Wartick y Smith, 1991,

³³ Cottrill, M, 1990, *Corporate Social Responsibility and marketplace*. Journal of Business Ethics, vol.9, nº9, págs.723-729.

Freeman, R y Evan, W 1990 *Corporate Governance: A stakeholder interpretation*. The Journal of Behavioral Economics vol.19, nº4, págs.337-359

Preston, L y Sapienza, H, 1990, *Stakeholder management and corporate performance*. The Journal of Behavioral Economics, vol.19, nº4, págs 361-375.

Carroll, A, 1991, *The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders*. Business Horizon, vol.34, nº4 págs. 39-48

Chrisman, J y Carroll, A, 1990, *Social Responsibility and strategic management: Toward an enterprise strategy classification* Academy of Management Proceedings, . Págs 332-336.

Kraft, L, 1991, *The relative importance of social responsibility in determining organizational effectiveness*. Journal of Business Ethics, vol.10, págs. 179-188.

Savage,G, Nix,T et al., 1991, *Strategies for assessing and managing organizational stakeholders*. Academy of Management Executive, vol.5, nº2 págs.61-75.

Wood, D, 1991, *Corporate social performance revisited*. Academy of Management Review, vol.16, nº4, págs. 691-718.

Thompson, J, Wartick, S y Smith, H, 1991, *Integrating corporate social performance and stakeholder management: Implications for a research agenda in small business*. Research in Corporate Social Performance, vol12, págs. 207-230.

Goodpaster,K y Atkinson, G, 1992, *Stakeholders, individual right and the common good*. National Forum, vol.72, nº1, págs. 14-17.

Hill, C y Jones,T, 1992, *Stakeholder agency theory*. Journal of Management, vol.29, nº22, págs. 131-154.

Roome, N, 1992 *Developing environmental management strategies*. Business Strategy and the Environment, vol.1, part.1, págs.11-24.

Clarkson, M, 1995, *A stakeholder framework for analyzing and evaluating corporate social performance*. Academy of Management Review,vol.20, nº3, págs. 553-564.

Frederick, W, 1994, *From CSR1 to CSR2*. Business & Society, vol.33, nº2, págs. 150-174.

Freeman, R, 1994, *The politics of stakeholder theory: Some future directions*. Business Ethics Quarterly, vol.4, nº4, págs. 409-421

Langtry,B, 1994, *Stakeholders and the moral responsibilities of business*. Business Ethics Quarterly, vol.4, nº4, págs. 431-443.

Mitchell, R, Agle, B y Wood, D, 1997, *Toward a theory of stakeholder identification and salience: Defining the principle of who and what really counts*. Academy of Management Review,vol.20, nº4, págs. 853-886.

Pava, M y Krausz, J, 1996, *The association between corporate social responsibility and financial performance: The paradox of social cost*. Journal of Business Ethics, vol.15, nº3, págs.321-357.

Polonsky, M, 1995, *A stakeholder theory approach to designing environmental marketing strategy*. Journal of Business & Industrial Marketing, vol.10, nº3, págs. 29-46.

Preston, L y O'Bannon,D, 1997, *The corporate social financial performance relationship*. Business & Society, vol.36, nº4, págs. 419-429

Goodpaster y Atkinson, 1992, Hill y Jones, 1992, Roome, 1992, Clarkson, 1995, Frederick, 1994, Freeman, 1994, Langtry, 1994, Mitchell, Agle y Word, 1997, Pava y Krausz, 1996, Polonsky, 1995, Preston y O'Bannon, 1997, Rodríguez y Ricart, 1997, 1998, Roman, Hayibor y Agle, 1999, Rowley, 1997, Waddock y Graves, 1997, Berry y Rondinelli, 1998.

Las preocupaciones principales de los investigadores, se orientan principalmente en tres direcciones: evaluación del desempeño de la empresa (social, financiero y medioambiental), conveniencia de revisar el concepto de Responsabilidad Social de la Empresa (Corporativa) y gestión medioambiental.

Creo que se puede apreciar la influencia de las acciones y decisiones de los Organismos e Instituciones Internacionales y su interacción con la sociedad civil.

En 1990 inició su actividad el fondo social *KLD Domini 400 Social Index*, en años sucesivos se fueron creando otros fondos *Socially Responsible Investment (SRI)*, Inversiones Socialmente Responsables (ISR), como Dow Jones Sustainability Index (DJSI) ⁽³⁴⁾ y lo FTSE4Good Index Series ⁽³⁵⁾.

En 1992 se celebró en Río de Janeiro la *Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, organizada por la Naciones Unidas, cuya Declaración recogió 27 Principios (el 8º, por ejemplo, establece la Responsabilidad Medioambiental de la Empresa) con objeto de lograr un Desarrollo Sostenible equilibrado económica, social y medioambientalmente.

Los gobiernos que asistieron a la Conferencia acordaron un plan de acción internacional (Agenda 21), para desarrollar y aplicar los 27 principios.

Rodríguez, M y Ricart, J, 1997, *Estrategia Medioambiental: principales factores y fuerzas medioambientales*. Harvard Business Review, nº78, págs.56-73.

Rodríguez, M y Ricart, J, 1998, *Dirección Medioambiental de la Empresa. Gestión Estratégica del Reto Medioambiental: Conceptos, Ideas y Herramientas*. Edic. Gestión 2000. Barcelona.

Roman, R, Hayibor, S y Agle, B, 1999, *The relationship between social and financial performance. Repainting a Portrait*. Business & Society, vol.38, nº4, págs. 109-125.

Rowley, T, 1997, *Moving beyond dyadic ties: A network theory of stakeholder influences*. Academy of Management Review, vol.22, nº4, págs. 887-910.

Waddock, S y Graves, S, 1997, *Quality of management and quality of stakeholder relations. Are they synonymous?*. Business & Society, vol.36, nº3, págs. 250-279.

Berry, M y Rondinelli, D, 1998, *Proactive corporate environmental management : A new industrial revolution..* Academy of Management Executive, vol.12, nº2, págs. 38-50.

³⁴Creado en 1999 por un acuerdo entre SAM Group y Dow Jones

<http://www.sam-group.com> ; <http://www.sustainability-index.com/html> ; última consulta 28-08-06

³⁵http://www.ftse.com/Indices/FTSE4Good_Index_Series/index.jsp

En este año se creó el *World Business Council on Sustainable Development (WBCSD)*, con el fin de ayudar a las empresas a cumplir sus compromisos con el desarrollo sostenible. En la actualidad lo integran más de 180 empresas internacionales, de ellas 4 son españolas (³⁶).

En el mismo año, 50 empresas crearon e USA la *Business for Social Responsibility (BSR)*, organización sin ánimo de lucro orientada a ayudar a las empresas (con información, asesoramiento y herramientas), a desarrollarse con valores éticos, respetando a las personas, la comunidad y el medio ambiente.

En España un grupo de profesionales constituyó la Fundación Ecología y Desarrollo en Zaragoza (ciudad de ahorro de agua), con múltiples actividades en Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social de la Empresa (³⁷).

El Consejo Europeo creó a través del Reglamento 1836/1993 de 29 de junio, el *Eco-Management and Audit. Écheme (EMAS)*, para comunicar los aspectos medioambientales.

En 1995 surge, en Europa, la organización *Corporate Social Responsibility Europe (CSR Europe)*, promovida por la Comisión Europea y varias empresas integradas en la *European Business Network for Social Cohesion*. No tiene ánimo de lucro y su misión es *ayudar a las empresas a alcanzar la rentabilidad, un crecimiento sostenible y al progreso humano, mediante la introducción de la Responsabilidad Social Corporativa en el fondo de la práctica empresarial* (³⁸). El Club de Excelencia en Sostenibilidad y Forética son organizaciones españolas socios de CSR Europe (³⁹).

En el mismo año se constituyó en España la Fundación Empresa y Sociedad (FES), orientada a la acción social y la filantropía (⁴⁰). En el año 2000 se integró en CSR También se creó la Fundación Entorno, que es socio del WBCSD desde 2000 (⁴¹).

En 1994-5 en Europa se realizó la campaña *Pan- European Awareness Raising Campaign on CSR for SME's*, auspiciada por la *European Association of Chambers of Commerce* y la *European Association of Craft, Small and Medium-sized Enterprises*, con el fin de que las PYMES apliquen criterios de Responsabilidad Social, en sus prácticas empresariales (⁴²).

En 1996 se fundó en Londres una organización sin ánimo de lucro, *Accountability*, que ayuda a las empresas definen sus objetivos en el ámbito de la Responsabilidad Social y desarrolla

³⁶ <http://www.wbcd.org/templates/TemplateWBCSD5/LAYOUT.ASP?mENUid=1> →About us

³⁷ <http://www.ecodes.org>

³⁸ <http://www.csreurope.org>, última consulta 28-08-06.

³⁹ <http://www.clubostenibilidad.org> ; <http://www.foretica.es/>

⁴⁰ <http://www.empresaysociedad.org>.

⁴¹ <http://www.fundacionentorno.org>

⁴² <http://ec.europa.eu/enterprise/csr/sme.htm>

estándares de rendición de cuentas y de seguimiento de la involucramiento de los grupos de interés con la empresa ⁽⁴³⁾. En 1999 publicó la primera versión de la norma *AA1000*, revisada en 2002 y posteriormente la *AA1000-Series*, sobre como realizar el informe (auditoria) de la *AA1000* de forma veraz y fidedigna.

En San Francisco (USA), se fundó en 1996 la *Transnational Resource & Action Center (TRAC)*, centrada en la investigación y difusión a nivel mundial, de las violaciones corporativas de los derechos humanos, crímenes medioambientales, fraude y corrupción ⁽⁴⁴⁾. En 2001 pasó a denominarse *Corporate Watch*.

En 1997 el *Council on Economics Priorities (CEP)*, constituyó la agencia de acreditación *Social Accountability International (SAI)* y publicó la norma *SA8000*, sobre protección de los derechos de los trabajadores y el trabajo infantil ⁽⁴⁵⁾.

También en 1997 se estableció como un proyecto de la *Coalition for Environmentally Responsible Economies (CERES)*, junto con el *United Nations Environment Program (UNEP)*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ((PNUMA), la *Global Reporting Initiative (GRI)*, publicando su primera *Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad* en el año 2000, siendo revisada en 2002 (ya como institución independiente), y la futura publicación de la revisión en octubre de 2006 ⁽⁴⁶⁾, que es el objetivo general, el análisis de esta última, de este Trabajo.

En 1998 se celebró en *Aarhus (Denmark)*. la cuarta Conferencia Ministerial sobre *Environment for Europe* (medio ambiente para Europa), aprobando y publicando el documento *Convention on Access to Information, Public Participation in Decision-Making and Accesito Justice in Environmental Matters*, cuyo objetivo principal es garantizar a las actuales y futuras generaciones, los derechos a un medio ambiente adecuado para su salud y bienestar, regulando su acceso a la información y toma de decisiones.

En 1999 entró en vigor en la Unión Europea el *Tratado de Ámsterdam*, centrado en el desarrollo sostenible.

A principios de 1999 en el *World Economic Forum* de Davos (Foro Económico Mundial), el Secretario General de la ONU sugiere la idea del *Global Compact* (Pacto Mundial) , que supondría la colaboración de empresas, trabajadores, sociedad civil y Organismos de las

⁴³ <http://www.accountability.org.uk>

⁴⁴ <http://www.corpwatch.org>

⁴⁵ <http://www.sa-int.org>.

⁴⁶ <http://globalreporting.org>

Naciones Unidas, para promover la Responsabilidad Social de la Empresa y contribuir al Desarrollo Sostenible e integración mundial.

Todos los esfuerzos realizados desde la sociedad civil y los Organismos e Instituciones Internacionales van a cristalizar a principios del siglo XXI.

En el año 2000, en la Cumbre de Lisboa, se señala que la Responsabilidad Social de la Empresa, debe contribuir a que la Unión Europea sea *la economía más competitiva y dinámica del mundo, basada en el conocimiento y en el Desarrollo Sostenible, con los mejores empleos y la mayor cohesión social*.

Casi al mismo tiempo, se lanza el *Global Compact* (Pacto Mundial) de las Naciones Unidas que constaba inicialmente de nueve *principios*, que en 2004 se ampliaron a *diez*, al incluir el de Anti-Corrupción ⁽⁴⁷⁾, agrupados en cuatro áreas: Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anti-Corrupción. Es un compromiso ético de aplicación voluntaria, mediante solicitud del Presidente o Consejero Delegado al Secretario General de las Naciones Unidas, manifestando apoyo y compromiso con el Pacto Mundial y sus principios, defendiéndolos públicamente, si fuera preciso, e informando como se están aplicando.

Su fin es promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial, con los valores y demandas de la sociedad civil, así como con los proyectos de la ONU, Organizaciones Internacionales sectoriales, sindicatos y ONGs.

En España, a 28-08-06, han aceptado dicho compromiso 181 Grandes Empresas, 150 Empresas, 73 ONG's y Tercer Sector, 26 Instituciones Educativas y 12 Asociaciones Patronales y Sindicatos (ver anexo 1).

En el año 2000, se publica el primer borrador de la *Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad (GRII)*, desarrollada por *Global Reporting Initiative* (GRI).

También en el año 2000 se crea *SiRi Network* ⁽⁴⁸⁾, como una entidad sin ánimo de lucro de *Sustainable Investment Research Internacional Group* (*SiRi Group*)⁹. Es el mayor proveedor mundial de servicios de análisis y consultoría especializada en *Socially Responsible Investment* (*SRI*), Inversión Socialmente Responsable (*ISR*). El miembro español es Fundación Ecología y Desarrollo ⁽⁴⁹⁾.

⁴⁷ <http://www.unglobalcompact.org> ; <http://www.pactomundial.org> última consulta 28-08-06

⁴⁸ <http://www.siricompany.com> , → *Bachground*

⁴⁹ <http://www.ecodes.org/pages/areas/rsc/sirigroup.asp> , consultado 23-03-06, última consulta 29-08-06

En el año 2000 revisó las Directrices para empresas multinacionales y en 2001 la *OECD* (OCDE), publicó *Corporate Responsibility, Private Initiatives and Public Goals*, junto con los *Principles of Corporate Governance* ⁽⁵⁰⁾.

A finales de 2001, se constituyó el *European Social Investment Forum (EUROSIF)* ⁽⁵¹⁾, Fondo Europeo de Inversión Social, bajo el auspicio de la Comisión Europea, con el fin de integrar el trabajo y redes éticas del área geográfica, al mismo tiempo que informa de las inversiones socialmente responsables y propicia la información y comunicación transparente por parte de las entidades financieras.

La Unión Europea publicó en 2001 el *Green Paper, Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas*. En él señala que *La Responsabilidad Social de las Empresas es, esencialmente, un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio* ⁽⁵²⁾.

En 2002 la Comisión lanzó la *Comunicación relativa a la Responsabilidad Social de las Empresas: una contribución empresarial al Desarrollo Sostenible* ⁽⁵³⁾. En la Introducción retoma la definición de Responsabilidad Social de las Empresas del Libro Verde, *integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores*. Integrando la Responsabilidad Social de las Empresas en todas las políticas de la Unión Europea. Incluye más de 250 respuestas a las consultas formuladas sobre el Libro Verde ⁽⁵⁴⁾

También hace especial hincapié en la divulgación y fomento de la RSE y la extensión de la misma a las PYMES.

En el mismo año, se creó *The European Multi-Stakeholder Forum on Corporate Social Responsibility (CSR EMS Forum)*, propiciado por la Comisión junto con Organizaciones empresariales, Sindicatos y ONG's, para promocionar la innovación, convergencia y transparencia en las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa y en sus herramientas e instrumentos ⁽⁵⁵⁾.

⁵⁰ <http://www.oecd.org/daf/investment/guidelines/>, última consulta 29-08-06 da error

⁵¹ <http://www.eurosif.org>

⁵² http://ec.europa.eu/employment_social/soc-dial/csr/index.htm, pág.4, última consulta 29-08-06

⁵³ http://ec.europa.eu/employment_social/soc-dial/csr/index.htm,

⁵⁴ http://europa.eu.int/comm/employment_social/soc-dial/csr/csr_responses.htm, págs.3, 4 y ss.

⁵⁵

http://forum.europa.eu.int/irc/empl/csr_eu_multi_stakeholder_forum/info/data/en/csr%20ems%20forum.htm

Se produjeron múltiples publicaciones más, por parte de la Comisión, entre las que cabe destacar el *Report on European SMEs and Social and Environmental Responsibility* ⁽⁵⁶⁾, producido por el *European Observatory of SMEs*, y para medir la actividad de las PYMES en Responsabilidad Social Corporativa en la Unión Europea

Global Reporting Initiative publicó la *Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad 2002*, que se mantiene vigente en la fecha de realización de este Trabajo de Investigación Tutelada y cuyos indicadores GRI2, serán con los que se comparen los futuros indicadores GRI ⁽⁵⁷⁾.

También en dicho año, se produjo la Declaración de Johannesburg y el Plan de Acción para su implementación ⁽⁵⁸⁾

En 2003, la Comisión publica *Mapping Instruments for Corporate Social Responsibility* ⁽⁵⁹⁾, en su página 8 recoge las comparaciones realizadas entre los instrumentos existentes (ver anexo 2), en las páginas 10 y 11 aglutina el alcance de instrumentos (ver anexo 3) y sucesivamente las organizaciones implicadas, la *Triple Bottom Line* (información sobre los aspectos económico, social y medioambiental), tipos de herramientas y herramientas de implementación.

En el año 2003 las Naciones Unidas (Comisión de Derechos Humanos), aprobó las *Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los Derechos Humanos*.

En el mismo año se publicó en España el Informe de la Comisión Especial para el fomento de la Transparencia y la seguridad en los mercados financieros y las sociedades cotizadas (Código Aldama, cuyo precedente fue el Código Olivencia de 1998) ⁽⁶⁰⁾.

En 2004 el parlamento Europeo y el Consejo, lanzó la *Directiva sobre Responsabilidad Medioambiental*, bajo el principio de “quién contamina paga” ⁽⁶¹⁾.

En el mismo año la *International Organization for Standardization (ISO)*, creada en 1946 por institutos y organizaciones de normalización, con el fin de promover normas y estándares industriales internacionales, decidió desarrollar con vistas a 2008, una norma internacional sobre Responsabilidad Social de las Empresas (ISO 26000) ⁽⁶²⁾.

⁵⁶ <http://ec.europa.eu/enterprise/csr/sme.htm>

⁵⁷ <http://www.globalreporting.org>, 2002 Guidelines

⁵⁸ http://forum.europa.eu.int/irc/empl/csr_eu_multi_stakeholder_forum/info/data/en/CSR_Forum_roundtables_reports.htm

⁵⁹ http://ec.europa.eu/employment_social/soc-dial/csr/index.htm,

⁶⁰ <http://www.cnmv.es/index.htm> --> Buen Gobierno Corporativo

⁶¹ Directiva 2004/35/ce del Parlamento y del Consejo

⁶² Aragón, J y Rocha, F, 2004. *La Responsabilidad Social Empresarial: Una aproximación desde la perspectiva laboral*. Pág. 60 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Se celebró el segundo *European Multi Stakeholder Forum on Corporate Social Responsibility*, emitiendo un informe final dividido en tres partes, así como los informes de las cuatro mesas redondas celebradas ⁽⁶³⁾.

También en 2004, se creó el *Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa* ⁽⁶⁴⁾, Asociación integrada por once organizaciones representativas de la sociedad civil. Tiene como fin velar por la Responsabilidad Social Corporativa y se establece como plataforma de estudios e investigación, pensamiento y generación de opinión, comunicación y publicación. Entre otras publicaciones, ha realizado *La Responsabilidad Social Corporativa en las Memorias anuales de las empresas del IBEX 35 Análisis del Ejercicio 2003 y del 2005*.

En 2005 se publicó la *Recommendation of the Council de la OECD (OCDE), OECD guidelines for pension fund governance* ⁽⁶⁵⁾, directrices orientadas a determinar la estructura y mecanismos de gobierno de los planes de pensiones autónomos, colectivos o de grupo sustentados por planes de pensiones de empleo, con el fin de garantizar el servicio y los ingresos de jubilación. Al mismo tiempo se publicó *OECD guidelines for insurer's governance* ⁽⁶⁶⁾, son directrices aplicable a compañías de seguros de vida, no vida y reaseguro que tengan licencia para operar, orientadas a determinar la estructura y mecanismos de gobierno, que permitan delimitar las responsabilidades y deberes de los profesionales empleados y proteger los derechos de los tomadores y accionistas.

En España la Unión Española de Empresas Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA) ⁽⁶⁷⁾, publicó en 2006 la *Guía para el Buen Gobierno Corporativo de las empresas de seguros*.

En 2005 la Comisión publicó la *Comunicación Implementing the Community Lisbon Programme. Modern SME Policy for Growth and Employment*, señalando el importante papel que desempeñan las PYMES en la sociedad, al aplicar muchas de ellas políticas de Responsabilidad Social, y lograr un impacto positivo en la comunidad local y en el medio ambiente ⁽⁶⁸⁾.

⁶³ http://forum.europa.eu.int/irc/empl/csr_eu_multi_stakeholder_forum/info/data/en/CSR_Forum_roundtables_reports.htm

⁶⁴ <http://www.observatoriorsc.org> -> observatorio o identidad

⁶⁵ <http://www.oecd.org/dataoecd/18/52/34799965.pdf>

⁶⁶ <http://www.oecd.org/dataoecd/19/10/34799740.pdf>

⁶⁷ <http://www.unespa.es>

⁶⁸ <http://ec.europa.eu/enterprise/csr/sme.htm>

En España se creó en dicho año el Foro de Expertos en Responsabilidad Social de la Empresa, propiciado por el Mⁱ de Trabajo y Asuntos Sociales e integrado por organizaciones del Tercer Sector y de la Administración Central, con una agenda de trabajo de 8 sesiones, con los temas más significativos de la Responsabilidad Social de la Empresa ⁽⁶⁹⁾.

Primera Sesión: Definición y ámbito de la RSE.

Partiendo de los acuerdos alcanzados en el ámbito europeo en materia de Responsabilidad Social de las Empresas, y de las iniciativas de políticas públicas adoptadas por la Unión Europea. La RSE como iniciativa voluntaria, corregulada o regulada públicamente.

Segunda Sesión: Grado de desarrollo en España de la RSE.

En esta sesión se abordará, con afán de rigurosidad, el grado de implantación de políticas de responsabilidad social por parte de las empresas españolas.

Tercera Sesión: Marco de políticas de fomento de la RSE.

Elementos básicos que debe contemplar.

Cuarta Sesión: Metodología de reporte de las empresas.

Con el fin de sustanciar su responsabilidad e informar sobre sus acciones en materia de Responsabilidad Corporativa.

Quinta Sesión: Sistemas de auditoria y verificación.

Análisis de las diferentes alternativas de verificación de los reportes de Responsabilidad Corporativa y el rol de las Administraciones Públicas en el control social de la RSE.

Sexta Sesión: La promoción pública de la RSE.

Política de incentivos para la promoción de la RSE. El ejemplo del propio sector público.

Séptima Sesión: Políticas y normativa de RSE para las entidades inversoras y fondos inversores.

Octava Sesión: La naturaleza y objetivos de un Consejo de RSE, Naturaleza, funciones y formato del órgano administrativo responsable de la RSE en la Administración General del Estado.

⁶⁹ <http://www.mtas.es/Empleo/economia-soc/Default.htm> --> Responsabilidad Social de las Empresas

La Comisión Europea ha sido prolífera en publicaciones en el año 2006, entre ellas, podemos destacar la *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council and the European economic and Social Committee, Implementing the Partnership for Growth and Jobs Making Europe a pole of excellence on CSR (COM2006136 final)* ⁽⁷⁰⁾, que anuncia el respaldo a una Alianza Europea para la Responsabilidad Social Corporativa entre las empresas de cualquier tamaño y todos sus grupos de interés, incluidos aquéllos no vinculados con el negocio y enfatiza 8 áreas para promocionar la Responsabilidad Social Corporativa (Reconocimiento-planteamiento de las mejores prácticas de cambio, Apoyo a las iniciativas multi-partes interesadas, Cooperación con los Estados miembros, Información al consumidor y transparencia, Investigación, Educación, PYMES, Dimensión internacional de la Responsabilidad Social Corporativa).

Los poderes públicos han decidido impulsar de forma clara y precisa, una Responsabilidad Social de la Empresa voluntaria, interactiva y participativa con todos los Grupos de interés o partes interesadas en la empresa, cualquiera que sea el tamaño de ésta (pero haciendo mayor hincapié en las PYMES), incorporando también a aquellos grupos que no tienen una incidencia directa en los negocios.

Desde el punto de vista de los investigadores, se han sumado en este periodo numerosos investigadores españoles de diversas líneas o corrientes de pensamiento, junto con otros reconocidos internacionalmente, de entre todos ellos se pueden destacar ⁽⁷¹⁾:

⁷⁰ <http://ec.europa.eu/enterprise/csr/policy.htm>

⁷¹ Rajas, RG y Zingales, L, 2000. *Corporate Governance: theoretical and empirical perspectives*. Cambridge, Cambridge University Press. Págs.201-229

Scott, S 2000, *A stakeholder approach to organizational identity*. *Academy of Management Review* vol.25, nº 1, págs. 43-62.

McWilliams, A y Siegel, D, 2000 *Corporate social Responsibility and financial performance: correlation or misspecification*. *Strategic Management Journal*, nº21, págs. 603-609

Moore, G 2001 *Corporate social and financial performance: an investigation in the UK supermarket industry*. *Journal of Business Ethics*, nº34 págs.299-315.

Hillman, A y Keim, G., 2001 *Shareholder value, stakeholder management and social issues: What's the bottom line?*. *Strategic Management Journal*, vol.22, nº 2, págs.125-139.

Vinten, G 2001 *Shareholder versus stakeholder Is there a governance dilemma?*. *Corporate Governance*, vol.9, nº1, págs.36-47

Cuesta, M de la, Valor C y San Martín, S, 2002 *Inversiones éticas en empresas socialmente responsables*. Universidad Nacional de Educación a Distancia-Economistas sin fronteras. Madrid.

Cuesta, M de la, Valor, C, Botija, M y San Martín, S 2002 *La Responsabilidad Social Corporativa: Una Aplicación a España*. Universidad Nacional de Educación a Distancia-Economistas sin fronteras. Madrid.

Cuevas, J 2002 *La Responsabilidad social de las empresas. Contribución para el grupo de trabajo sobre responsabilidad social*. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 4. Madrid

Rajas y Zingales, 2000, Scott y Lane, 2000, McWilliams y Siegel, 2000, Moore, 2001, Hillman y Keim, 2001, Vinten, 2001, de la Cuesta, Valor y San Martín, 2002, de la Cuesta, Valor, Botija y San Martín, 2002, Cuevas, 2002, Maignan, Hillebrand y McAlister, 2002, Omran, Atrill y Pointon, 2002, Simpson y Kohers, 2002, Backhaus, Stone y Heiner, 2002, Sánchez, Rodríguez y Ricart, 2002, Antal, Kierkes, McMillan y Marz, 2002, Orlitzky, Schmidt y Rynes, 2003, Rodríguez, 2003, Jackson, 2003, Fernández-Ardavín, 2003, Porter y Kramer, 2003, Smith, 2003, Zadek, Sabapathy, Dossing y Swift, 2003, Moneva, 2003, de la Cuesta, 2004, Mayland, 2004, Aragón y Rocha 2004, Carneiro, 2004, Fernández, 2005, Morrós y Vidal, 2005,

71(Cont.)¹

- Maignan, I, Hillebrand, B y McAlidster, D 2002 *Managing socially responsible buying. How to integrate non-economic criteria into the purchasing process*. European Management Journal vol.20, nº6, págs. 641-648
- Omran, M, Atrill, P y Pointon, J 2002 *Shareholder versus stakeholders: corporate mission statement and investors returns*. Business Ethics: an European Review , págs 318-326
- Simpson, W KOHERS, t 2002 *The link between corporate social and financial performance: evidence from the banking industry*. Journal of Business Ethics págs. 97-109
- Backhaus, K, Stone, B y Heiner, K 2002 *Exploring the relationship between corporate social performance and employer attractiveness*. Business and Society págs. 292-318
- Sánchez, P, Rodríguez, M y Ricart, J 2002 *La inversión socialmente responsable: Evolución, tendencias e implicaciones para la dirección de empresas*. Documento de Investigación IESE Business School DI nº 464
- Antal, A, Kierkes, M, Mcmillan, K y Marz, L 2002 *Corporate social revisited*. Journal of General Management vol.28, nº2, págs. 22-42.
- Orlitzky, M Schmidt, F y Rynes, S 2003 *Corporate social and financial performance. A meta-analysis*. Organization Studies may-june.
- Rodríguez, J 2003 *El gobierno de la empresa: un enfoque alternativo*. Madrid. Ed. Akal. Economía actual.
- Jackson, P 2003 *Serving stakeholders*. CA Magazine págs. 34-36.
- Fernández-Ardavín, A 2003 *¿Es necesaria una regulación de la responsabilidad social en Europa?* Boletín Económico de ICE nº 2775, págs. 33-44
- Porter, M y Kramer, M 2003 *La filantropía empresarial como ventaja competitiva*. Harvard Deusto Business Review nº 112 págs.7-20.
- Smith, N 2003 *Corporate social responsibility: Whether and How?*. California Management Review vol.45, nº 4, págs.52-76.
- Zadek, S, Sabapathy, J, Dossing, H y Swift, T 2003 *Responsible Competitiveness. Corporate Responsibility Cluster in Action*. The Copenhagen Centre.
- Moneva, J 2003 *Transparencia, Responsabilidad Social e Información no financiera de la empresa*. Revista AECA págs. 76-77.
- Cuesta, M de la 2004 *El porqué de la responsabilidad social corporativa*. Boletín Económico de Ice nº2813, págs. 45-58
- Mayland, M 2004 *Social partnership as an approach to Corporate Social Responsibility: tradicional and new actors, their roles and relations*. Transfer vol10, nº3.
- Aragón, J y Rocha, F 2004 *La Responsabilidad Social Empresarial en España: una aproximación desde la perspectiva laboral* Mº Trabajo y Asuntos Sociales Informes y Estudios general. Madrid.
- Carneiro, M 2004 *La responsabilidad social interna: la nueva frontera de los recursos humanos* ESIC Ed. Madrid.
- Fernández, R 2005 *Administración de la Responsabilidad Social Corporativa*. International Thomson Editores Spain Paraninfo S.A. Madrid.
- Morrós, J y Vidal, I *Responsabilidad Social Corporativa (RSC)* Ed. Fundación Confemetal. Madrid

Fernández, Muñoz y Balaguer, 2005, García y García, 2005, de la Cuesta y Galindo, 2005, Sánchez, 2005, Ricart, Álvarez y Gifra, 2005, Esteban, Gondra, Moneva y Rivero, 2005, Ricart, Rodríguez, Sánchez, y Ventoso, 2006, Alonso y Esteban (Coord.), 2006, Joyanes, 2006.

El abanico de temas de investigación se ha abierto mucho más, al abordarse el tema de la Responsabilidad Social Corporativa desde la perspectiva de todos y cada uno de los stakeholders y desde las distintas áreas profesionales: económica, financiera, tecnológica, medioambiental, contable, jurídica, ética, moral, laboral, organizativa, comunicación y marketing, estratégica,...., en la que las universidades, sobre todo españolas, están realizando una gran labor investigadora.

Muchos autores y trabajos han quedado fuera de su relación nominal, pero no así de sus aportaciones teóricas, que vertebran este Trabajo.

71(Cont.)¹

- Fernández, M, Muñoz, M y Balaguer, M 2005 *La responsabilidad social corporativa. Relaciones entre la performance social, financiera y bursátil de la empresa*. Universidad Jaime I, DT nº 23, Barcelona.
- García, T y García, A 2005 *La Responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial*. Universidad de Valenci, Sº de publicaciones. Valencia
- Cuesta, M de la y Galindo, A (Coord.) 2005 *Inversiones socialmente responsables*. Universidad Pontificia de Salamanca Publicaciones. Salamanca.
- Sánchez, C 2005 *Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa*. Grupo Recoletos-Diario Expansión . Madrid
- Ricart, J, Álvarez, J y Gifra, J 2005 *Los accionistas y el gobierno de la empresa*. Ed. Deusto. Barcelona
- Esteban, G, GONDRA, j, Moneva, J y Rivero, P 2005 *Responsabilidad Social Corporativa. Aspectos jurídico – económicos*. Universitat Jaime I. Server de Comunicació y Publicacions. Castelló de la Plana
- Ricart, J, Rodríguez, M, Sánchez, P y Ventoso, L 2006 *La Empresa Sostenible. Aprendiendo de los líderes del Índice Dow Jones de Sostenibilidad (IDJS)*. Fundación BBVA Ed. Bilbao.
- Alonso, C y Esteban, G 2006 *Gobierno Corporativo y Crisis Empresariales (II Seminario Harvard-Complutense de Derecho Mercantil*. Marcial Pons Ed. Madrid.
- Joyanes, L 2006 *Un nuevo paradigma de la Sociedad del Conocimiento* Rev. Capital Humano nº 196 págs. 96-108

2.2.- PRINCIPALES LÍNEAS DE PENSAMIENTO EN RSE

En el momento actual, en el que existe un fuerte apoyo y empuje por parte de los Organismos e Instituciones Públicas a nivel Nacional e Internacional, con un enfoque Multi-partes interesadas, dependerá como se sitúe y se posicione la empresa ante sus interlocutores, partes interesadas, grupos de interés o *stakeholders*.

Lo primero y más difícil de definir en cada empresa es, cuales son los grupos de interés o partes interesadas que pueden afectar o verse afectadas por las actividades de la empresa.

El enfoque preponderante, hasta ya iniciado el siglo XX!, era el de la única parte interesada: el accionista (*shareholder o stockholder*).

Al enfoque de la única parte interesada, se opone el enfoque “integral” o de la visión global a largo plazo , que tiene en consideración a todas las partes interesadas y que presta total atención a la triple cuenta de resultados: económica, social y medioambiental.

a) **Enfoque de la única parte interesada** ⁽⁷²⁾

Este enfoque se ha caracterizado por maximizar el valor para el accionista, propugnado por otra parte en prácticamente todas las escuelas de negocios hasta hace poco.

Normalmente se ha utilizado con una visión cortoplacista vinculada, en muchos casos, a la idea de los Ceo's, que si tenían contentos a sus accionistas, éstos tendrían un menor interés en intervenir en los asuntos de la empresa y así ellos podrían llevar a cabo su gestión, sin apenas intromisiones.

Por otro lado los gestores empresariales, solían tener vinculados una parte de sus salarios a la evolución del valor de la acción de la empresa, independientemente de cuales fueran sus resultados y como los hubieran obtenido.

A veces la consecución de resultados positivos, llevó a muchos directivos a alterar las cuentas y balances de su entidad (Parmalat, World Com,..) o crear sociedades instrumentales en las que se computaban varias veces los mismos ingresos (Enron,..).

⁷² Joyanes, 2006 obra cit.ref.71 ,pág. 96, señala a *Milton Friedman* como padre de esta idea , que en 2005 defendía , entre otros *The Economist* en *The Good Company. A Sceptical look at Corporal Social Responsibility*

El único aspecto que solían atender eran los actos de caridad, que mejoran la imagen pública de la empresa y tiene un tratamiento fiscal beneficioso.

b) Enfoque Integral o Multi-parte interesada

Lo primero que hace la empresa en este enfoque, es reconocer e identificar a las partes interesadas e intenta mantener un diálogo abierto y permanente con todas y cada una de ellas, detectando y atendiendo a sus necesidades, en la medida de lo posible, incrementando así la eficiencia de la gestión y por lo tanto de los resultados (⁷³).

Así la empresa atiende a sus empleados e interlocutores sociales (sindicatos), garantizando su desarrollo personal y profesional, con seguridad en el trabajo, salarios justos, compatibilidad de la vida laboral y familiar, evitando las discriminaciones de todo tipo, evitando el acoso moral y sexual, previniendo riesgos y accidentes laborales, respetan los derechos humanos, trabajo infantil, valorándole capital social, humano y el conocimiento como elementos diferenciadores de la empresa...

Al mismo tiempo trataría de atender a las necesidades de participación de los accionistas en la empresa, estableciendo formas y canales de comunicación, información y relación,..., sin olvidar una justa y adecuada retribución a los mismos. A la par que actúan con valores éticos y morales y con un comportamiento diligente y responsable en todos los órdenes, no asumiendo riesgos excesivos que pongan en peligro a la institución o a cualquiera de sus partes interesadas.

Atienden de igual forma a sus clientes, brindándoles información transparente y oportuna, actuando con celeridad ante productos defectuosos o en mal estado que puedan poner en peligro la salud o la seguridad de los consumidores, sus reclamaciones, estableciendo canales y formas de comunicación, atención, y resolución.

Así podríamos ir desarrollando cada una de las partes interesadas, incluidos proveedores, competidores, medio ambiente, comunidades locales, actuaciones filantrópicas, organizaciones sociales, voluntariado,

Todas estas actuaciones en su conjunto arrojan resultados positivos para la empresa (⁷⁴).

⁷³Esta sería de forma resumida la teoría de Freeman, 1984 y *Freeman, y Evan., 1990* obras cit. ref.30 y33

⁷⁴ Así se recoge en las obras de entre otros :*McWilliams y Siegel 2000, Simpson y Kohers 2002, Orlitzky, Schmidt y Rynes , 2003* cit. en ref.71

En un reciente trabajo, *Sachs y Rühli, 2006* ⁽⁷⁵⁾, señalan que “...*los recursos estratégicamente relevantes para la empresa no son únicamente de naturaleza financiera, si no principalmente están orientados hacia el conocimiento. Sobre esta base, Post, Preston, y Sachs, desarrollaron e hicieron público el concepto de la perspectiva estratégica de los stakeholders,....*”

Personalmente me situó en esta corriente de pensamiento y sigo siendo accionista y he recibido *stock options* que he ejercido y continúo siendo cliente múltiple de mi exempresa y su prescriptor cuando me preguntan

Pienso que las empresas se tienen que dar cuenta que, su empleado, proveedor, en algunos casos competidor, miembros de organizaciones sociales, tercer sector, ..., a su vez pueden ser accionistas, clientes o consumidores, voluntarios o grupos de apoyo en la acción social,..., y esa es la perspectiva estratégica . Frente al hombre unidimensional que señalaba Marcuse, hoy en día el individuo se puede desarrollar socialmente (incluyo la parte profesional), pluridimensionalmente, ejerciendo a la vez varios roles aparentemente diferentes pero compatibles y simultáneos, característica muy a tener en cuenta.

c) **Otros aspectos relacionados con los *stakeholders***

Mitchell, Agle y Word, 1997 ⁽⁷⁶⁾, establecieron una identificación de los *Stakeholders* , en función de tres atributos: Poder (facultad de imponer a otro tu voluntad), legitimidad (percepción o asunción generalizada de que las acciones de una entidad son deseables, adecuadas o apropiadas dentro de un sistema social de normas, valores, creencias y definiciones) ⁽⁷⁷⁾ y urgencia (sensibilidad del *stakeholder* a la demora en la atención de sus necesidades, exigencias y reclamaciones , e importancia que concede a éstas .

Establece así una tipología de siete tipos de *stakeholders* (definitivos, dependientes, discrecionales, dominantes, exigente, inactivos, peligrosos), que agrupa en tres modalidades, latentes, expectantes y definitivos ⁽⁷⁸⁾.

⁷⁵Sachs, S y Rühli, E 2006 *La perspectiva estratégica de los “stakeholders”*. Harvard Deusto Finanzas & Contabilidad (julio-agosto) nº 72, págs. 24-30

⁷⁶ Mitchell, R, Agle, B y Word, D 1997 ob.cit en nota 33

⁷⁷ Schuman, M 1995 *Managing legitimacy: Strategic and institutional approaches*. Academy of Management Review vol.20, nº3, págs. 571-610

⁷⁸ Citado por Fernández, R 2005 ob.cit. nota 71, págs 30-35

2.3 INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON ESTE TRABAJO

Múltiples han sido las referencias encontradas a través de los buscadores Google y Altavista, todas ellas referidas al análisis de indicadores GRI precedentes (GRI1, GRI2, o comparaciones entre ellos).

También he apreciado una tendencia creciente por países y en otros casos por organizaciones, de desarrollar sus propios indicadores, principalmente en el ámbito medioambiental (⁷⁹).

Ya he citado otras normas relacionadas con GRI como: Accountability 1000 (AA1000), AA100AS, Dow Jones Sustainability Index, CSRR- QS 1.0, SA8000 (auditable y certificable por terceros), Forética, SGE21 (certifica sobre la gestión ética), ETHOS-Brasil (cuestionario de varias escalas), Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) (*Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa* 2004).

Por lo que se refiere a los antecedentes GRI, he tenido en consideración los trabajos de Cuesta, 2004, Moneva, 2002, Correa, 2002, Lizcano, 2004 y Archel, 2003 (⁸⁰), ya referenciados en el punto 1.3., que han sido seleccionados en virtud de su especialización (uno se centra en indicadores económicos, otro medioambientales, otro sociales, otro en intangibles, otro en la visión de conjunto).

También me ha interesado considerar algunos trabajos que tratan de delimitar los límites o fronteras de las empresas y la GRI (⁸¹).

Como he señalado anteriormente, no he encontrado trabajos específicos sobre los Objetivos de este trabajo, solo referencias y la presentación del borrador de GRI3 (⁸²)

⁷⁹ Costa Rica (Prado, A, Flores, J et alt. 2004 *Manual de Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial para Costa Rica*),

Argentina (Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial 2002). www.iadb.org/etica ,

Reino Unido (*Environmental Key Performance Indicators. Reporting Guidelines for UK Business* 2006.

www.defra.gov.uk ,

Victor, P 1991 *Indicators of sustainable development: some from capital theory*. Ecological Economics 4, págs. 191-213. Elsevier Science Publishers B.V., Amsterdam

Ecuador y Venezuela (Marrero, V 2002 *Reunión-Taller sobre Construcción de Indicadores en Biotecnología y Tecnología de Alimentos*. Universidad técnica de Ambato, Ecuador, 8 a 11 de diciembre)

⁸⁰ Cit. en notas 16, 17 y 18 respectivamente

⁸¹ Adams, R 2001 *Boundary issues and the GRI*.

Bhatia, P 2004 *Determining the Boundaries of the Company*.

<http://www.globalreporting.org>

⁸² <http://www.article13.com> única referencia en Altavista a 17-08-06 .

<http://www.globalreporting.org> *Lifting the Curtain on G3*. Moscow, march23, 2006

PARTE III MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO 3

3.1 Consideraciones generales

En todo Trabajo de Investigación, se hace necesario, que los hechos analizados, los resultados obtenidos y las evidencias encontradas, en relación con el problema investigado, además de los nuevos conocimientos incorporados, reúnan las características de fiabilidad, objetividad, y consistencia interna, para lo que es preciso delimitar los procedimientos metodológicos empleados, a través de los que se intenta dar respuesta a los interrogantes objeto de la investigación.

Por lo tanto el Marco Metodológico de la presente Investigación, donde se persigue analizar los cambios habidos en los futuros indicadores GRI3 de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad 2006, en relación con los aún hoy vigentes GRI2 correspondientes a la Guía ...2002, es la instancia donde es preciso situar el conjunto de métodos, técnicas y demás prácticas operacionales, utilizadas o a emplear en el proceso de toma de los datos requeridos para el desarrollo de la Investigación propuesta, su presentación y análisis.

3.2 Tipo de Investigación

El tipo de Investigación llevada a cabo es de carácter formulativo, exploratorio o preliminar, sustentada en un análisis comparativo y orientada a satisfacer, de forma pormenorizada, las necesidades de las empresas e investigadores de conocer los cambios que se avecinan en los indicadores a emplear en la elaboración de las memorias de sostenibilidad con criterios GRI.

3.3 Diseño de la Investigación

En este trabajo de Investigación, cuyo Objetivo General es, analizar mediante comparación los cambios introducidos en los Indicadores de Desempeño recogidos en la futura *Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad 2006*, elaborada por

Global Reporting Initiative, conocida por *GRI3* y que será publicada en el próximo mes de octubre de 2006, en relación con los actualmente vigentes conocidos como *GRI2*, publicados en 2002. El diseño será de tipo bibliográfico y consistirá en la recogida de todos los Indicadores de sus respectivas Guías GRI y la realización del citado análisis a la información recolectada, correspondiente a cada uno de los referidos indicadores.

3.4 Población o Universo objeto del Trabajo

Como ya se ha indicado, al ser un análisis comparativo, no se utilizarán muestras, si no el universo o población finita de los indicadores empleados en las guías GRI (96 en 2002, 79 en 2006), que constituyen la población o universo de esta Investigación.

Como se expondrá oportunamente, los resultados serán por indicador, aunque luego se efectúa un resumen por aspecto.

3.5 Instrumentos de Recolección de la Información

Al tener el presente Trabajo un diseño bibliográfico, se ha centrado en el análisis de fuentes documentales, que en este caso han resultado inexistentes en cuanto al Trabajo de Investigación en sí.

Se han empleado buscadores y metabuscadores, lo que nos ha permitido confirmar la originalidad del Trabajo.

El instrumento fundamental, por lo tanto, ha sido la búsqueda en *internet*, aplicando técnicas de análisis documental.

3.6 Análisis e Interpretación de los Resultados

Se ha realizado por indicador, aspecto, subcategoría y categoría y un resumen final.

Se ha considerado que el propósito del análisis es, resumir las observaciones llevadas a cabo de forma tal que proporcionen respuestas a las interrogantes de la Investigación (⁸³).

⁸³Seltiz, C el alt. 1976 Métodos de Investigación de las Relaciones Sociales. Madrid. Ed. Rialp pág.430

PARTE IV DESARROLLO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO GRI3 CON LOS GRI2

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DEL TRABAJO

4.1 Indicadores de desempeño en sostenibilidad

Los indicadores de desempeño en sostenibilidad están organizados en las siguientes **categorías**: económica, ambiental y social.

Los indicadores de sostenibilidad social se subdividen en: mano de obra, derechos humanos, sociedad y responsabilidad de producto.

Cada categoría de indicadores de desempeño está formada **indicadores centrales** e **indicadores adicionales**.

Los indicadores centrales, son los de mayor interés para la organización, y los más importantes para los stakeholders (grupos de interés). y para la elaboración de memorias **GRI**.

Los indicadores adicionales, son los que ofrecen interés para algunas cuestiones que pueden ser importantes para alguna de las partes organizadoras pero no a todas, estos indicadores adicionales pueden tener un seguimiento ya que en un futuro podrían convertirse en indicadores centrales en siguientes memorias **GRI**.

4.2 Análisis comparativo entre la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de 2006 (GRI3) y la Guía de 2002 (GRI2), de los indicadores de desempeño en sostenibilidad.

a) Consideraciones generales

En la Guía de 2006 **GRI3**, los indicadores de desempeño, están estructurados por categorías. En este punto podemos decir que no existen cambios con la Guía de 2002 **GRI2** y no varían en la organización general.

En la **GRI2** en el anexo 5 de la Parte D “INDICADORES DEL GRI” se considera:

CATEGORÍA:

Área o agrupación de aspectos sociales, ambientales o económicos que afectan a las partes interesadas” (stakeholders).

Donde empieza a haber diferencias entre el GRI3 Y EL GRI2, es en la clasificación es en el subgrupo de aspectos, en mismo anexo 5 se dice:

ASPECTOS:

Subgrupo general de indicadores relacionado con una categoría específica. Una categoría puede englobar distintos aspectos que se pueden definir por temas, o grupos de partes interesadas afectadas.

En la relación siguiente se puede observar tal afirmación y los ajustes hechos por la propia organización, que utiliza protocolos normalizados en la presentación de datos, para facilitar su uso por los stakeholders.

GRI3

CATEGORÍA:

ECONÓMICOS

ASPECTOS:

Desempeño económico.

Presencia en el mercado.

Impactos económicos indirectos

GRI2

CATEGORÍA

ECONÓMICOS

ASPECTOS:

Impactos económicos directos

Clientes
Proveedores
Empleados
Proveedores de capital
Sector público

En el GRI3 la categoría económicos, los impactos económicos directos quedarían resumidos en: desempeño económico y presencia en el mercado. **Desaparecen los del GRI2: clientes, proveedores, empleados, proveedores de capital y sector público.**

GRI3
CATEGORÍA:

AMBIENTALES

ASPECTOS:

Materiales
Energía
Agua
Biodiversidad
Emisiones, efluentes y residuos
Cumplimiento
Productos y servicios
Transporte
General

GRI2
CATEGORÍA:

AMBIENTALES

ASPECTOS:

Ambiental
Materias primas
Energía
Agua
Biodiversidad
Emisiones, vertidos y residuos
Proveedores
Productos y servicios

**Cumplimiento
Transporte
General**

En la categoría de Ambientales no existe más que un cambio pues el **GRI3, no considera los aspectos proveedores y ambiental que aparecían en el GRI2**. Todos los demás aspectos siguen siendo los mismos.

**GRI3
CATEGORÍA:**

SOCIALES

Subgrupo: Prácticas laborales y trabajo decente

ASPECTOS:

**Empleo
Relación Empresa/Trabajadores
Salud y Seguridad en el trabajo
Formación y Educación
Diversidad e Igualdad de Oportunidades**

**GRI2
CATEGORÍA:**

SOCIALES

Subgrupo: Prácticas laborales y trabajo decente

ASPECTOS:

**Empleo
Relaciones empresa/trabajadores
Salud y seguridad
Formación y educación
Diversidad y oportunidad**

Los aspectos en que se divide la categoría de sociales de prácticas laborales y trabajo decente, no cambian entre GRI3 y el GRI2.

GRI3

CATEGORÍA:

SOCIALES

Subgrupo: Derechos Humanos

ASPECTOS:

Prácticas de dirección

Derechos de No discriminación, incluyendo los definidos en las Convenciones 100 y 111 de la OIT

Libertad de Asociación y de negociación colectiva como se define en las Convenciones 87 y 98 de la OIT

Abolición de la Explotación Infantil como se define en las Convenciones 138 y 182 de la OIT

Prevención de los Trabajos Forzados como se define en las Convenciones 29 y 105 de la OIT

Prácticas Disciplinarias

Prácticas de Seguridad

Derechos de los Indígenas

GRI2

CATEGORÍA:

SOCIALES

Subgrupo: Derechos humanos

ASPECTOS:

Estrategia y gestión

No discriminación

Libertad de asociación y negociación colectiva

Trabajo infantil

Trabajo forzoso y obligatorio

Medidas disciplinarias

Medidas de seguridad

Derechos de los indígenas

En la categoría de sociales Derechos Humanos, la **GRI3 ha mejorado las definiciones de los aspectos, cambiándolas en algunos casos para adaptarlas a las definiciones aplicadas por la OIT**, pero conservando todos los aspectos de la GRI2.

Prácticas de dirección GRI3, antes Estrategia y gestión GRI2.

Definición de la OIT para: Derechos de No discriminación, Libertad de Asociación y de negociación colectiva, Abolición de la Explotación Infantil, y Prevención de los Trabajos Forzosos, en la GRI3.

La palabra “prácticas” en GRI3 por “medidas” en GRI2, en los aspectos Prácticas Disciplinarias y Prácticas de Seguridad.

La única definición que no ha cambiado en GRI3 es la de los Derechos de los indígenas.

GRI3

CATEGORÍA:

SOCIALES

Subgrupo: Sociedad

ASPECTOS:

Comunidad

Corrupción

Política Pública

Comportamiento de Competencia Desleal

GRI2

CATEGORÍA:

SOCIALES

Subgrupo: Sociedad

ASPECTOS:

Comunidad

Corrupción

Contribuciones políticas

Competencia y precios

En esta categoría de indicadores de Desempeño de Sociedad, se contemplan los mismos aspectos en la GRI3 que en la GRI2, aunque **se han definido de forma distinta los títulos**: de Política Pública en GRI3, antes Contribuciones políticas en GRI2, y Comportamiento de Competencia Desleal en GRI3, que se denominaba Competencia y precios en GRI2.

GRI3

CATEGORÍA:

SOCIALES

Subgrupo: Responsabilidad del Producto

ASPECTOS:

Salud y Seguridad del Cliente
Productos y Servicios
Comunicaciones de Marketing
Intimidad del Cliente

GRI2

CATEGORÍA:

SOCIALES

Subgrupo: Responsabilidad del producto

ASPECTOS:

Salud y seguridad del cliente
Productos y servicios
Publicidad
Respeto a la intimidad

En esta categoría igualmente que en la anterior los aspectos de los indicadores de Desempeño Social de Responsabilidad del Producto, son los mismos en la GRI3 que en la GRI2, pero del mismo modo **se han definido nuevamente** Comunicaciones de Marketing en GRI3 antes Publicidad en GRI2 y Intimidad del Cliente en GRI3 antes Respeto a la intimidad en GRI2.

En la nueva guía del 2006 GRI3, a los Indicadores de Desempeño, se les identifica por una clave que corresponde en su caso a cada una de las categorías: económica, social o ambiental.

Se les ha clasificado por **indicadores centrales (esenciales) y adicionales**, lo mismo ocurría en la guía del 2002 GRI2, pero **la manera en como se otorgan las claves varía de manera significativa**.

En la GRI3 las claves se adjudican indicador de desempeño por indicador de desempeño, y aspecto por aspecto de forma que los indicadores centrales son los primeros y si hay indicadores adicionales figuran seguidamente en el mismo aspecto del indicador de desempeño.

Ej.: Indicadores de desempeño económico

Aspecto: Impactos económicos indirectos

EC8. Descripción de las inversiones en infraestructura (central).

EC9. Impactos económicos indirectos (adicional).

La numeración de la clave (EC) es por aspecto, primero todos indicadores centrales del aspecto seguidos, si hay, de los indicadores adicionales. Se continúa así numerando el aspecto siguiente, independientemente de si la anterior clave pertenecía a un indicador central o a un indicador adicional.

En la anterior guía del 2002 GRI2, las claves eran asignadas indicador por indicador, independientemente del aspecto al que pertenecieran, primero los indicadores centrales y después los indicadores adicionales. De esta manera se contemplan los indicadores centrales de cada aspecto, y una vez que se termina de numerar dichos indicadores se procede desde el primer aspecto del indicador a indicar los indicadores adicionales.

Ej.: Indicadores del desempeño ambiental

Aspecto Energía

EN3. Consumo directo de energía (central).

EN17. Iniciativas para emplear fuentes de energía renovables. (adicional).

Toda la numeración de las claves (EN), han sido asignadas primero a los indicadores centrales, antes empezar con los mismos aspectos que contengan indicadores adicionales, o como puede ocurrir que algún aspecto solo tenga indicadores adicionales que ocuparía los últimos lugares de la lista.

b) Análisis

Ahora, nos preguntamos:¿ Como queda esto en la nueva Guía del 2006 (GRI3)?

¿Cuáles son los cambios surgidos de su comparación con la Guía del 2002 (GRI2)?

Compararemos: Categoría por Categoría

Clave por Clave indicando el aspecto al que pertenecen.

Indicadores centrales o indicadores adicionales.

Esto puede facilitar su estudio posterior, pues nos encontramos una misma clave en GRI3, que en GRI2 que podía estar asignada a un aspecto diferente y con un título distinto.

También contabilizaremos los indicadores de desempeño que son nuevos, que han cambiado o que desaparecen. Cuantos hay nuevos y cuantos faltan.

Utilizaremos la nueva guía 2006 GRI3, para marcar la pauta comparativa, y si en la GRI2 tiene indicadores adicionales en mismo aspecto se incluirán con su clave correspondiente en el mismo aspecto.

Indicadores del desempeño económico

Código del indicador EC

Indicadores del desempeño económico

Los indicadores de desempeño económico **son los que más cambios han sufrido en cuanto a los aspectos considerados**, así que para la comparación utilizamos los aspectos de Desempeño económico y de Presencia en el mercado de **GRI3** conjuntamente por los aspectos de Clientes, Proveedores, Empleados, Proveedores de capital y Sector público de **GRI2**.

En la guía 2006 GRI3, en cuanto a lo que podemos considerar impactos económicos directos, hay siete Indicadores del desempeño económico, y todos son centrales.

En la guía 2002 GRI2, había doce indicadores de los cuales diez eran indicadores centrales y dos indicadores adicionales.

Hay cinco indicadores de desempeño económico directo menos en la GRI3.

Al indicador de desempeño económico EC5 en GRI3, lo podemos considerar compatible con el EC5 en GRI2, así como EC6 en GRI3 con el EC6 en GRI2, que en GRI3 se describen en el aspecto presencia en el mercado, y en GRI2 se encuentran en los aspectos de Empleados el EC5 y en Proveedores de capital el EC6. Estos son indicadores de desempeño centrales.

--- EC5. Salario inicial comparado con el salario mínimo

GRI3 aspecto Presencia en el mercado

--- EC6. Prácticas y proporción de gasto en proveedores.

Empleados --- EC5. Gastos salariales totales.
GRI2 aspecto
Proveedores de capital --- EC6. Distribución entre los proveedores de capital.

En la guía GRI3, **los demás indicadores de desempeño económico por impacto económico directo, no se corresponden con los de la guía GRI2**, pues son nuevos y/o han cambiado, para mejorar (como figura en la GRI3), la contribución de la organización a la sostenibilidad de un sistema económico, no sólo a la sostenibilidad de la propia organización. Los indicadores de desempeño económico, comparados primero en GRI3, seguido de su mismo indicador de desempeño en GRI2, se formarían de la siguiente manera:

Indicadores del desempeño económico

GRI3

ASPECTO

Desempeño económico

EC1. Valor económico generado y distribuido.

Incluyendo ingresos, costes de explotación, compensaciones a empleados, donaciones y otras inversiones comunitarias, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos **(central)**.

GRI2

ASPECTO

Impactos económicos directos

Clientes

Indicador de flujo monetario:

EC1. Ventas netas.

- número de empleados;
- productos elaborados/servicios ofrecidos (cantidad o volumen);
- ventas netas; y
- capitalización total desglosada en términos de deuda y capital. **(central)**.

GRI3

ASPECTO

Desempeño económico

EC2. Implicaciones financieras del cambio climático (central).

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Clientes

Indicador de flujo monetario:

EC2. Desglose geográfico de los mercados.

Especificar, para cada producto o gama de productos, la cuota de mercado nacional por países. **(central).**

GRI3

ASPECTO

Desempeño económico

EC3. Cobertura de las obligaciones definidas por la organización por planes de pensiones (central).

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Proveedores

Indicador de flujo monetario:

EC3. Costos de todas las materias primas y mercancías adquiridas, y de todos los servicios contratados. (central).

GRI3

ASPECTO

Desempeño económico

EC4. Ayuda financiera recibida del gobierno (central).

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Proveedores

Indicador de flujo monetario:

EC4. Porcentaje de contratos pagados en conformidad con los términos acordados, con exclusión de las sanciones estipuladas.

Los términos de pago pueden incluir el calendario y la forma de pago, entre otras condiciones. **(central)**.

GRI3

ASPECTO

Presencia en el mercado

EC5. Salario inicial comparado con el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones de importancia **(central)**.

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Empleados

Indicador de flujo monetario:

EC5. Gastos salariales totales (sueldos, pensiones y otras prestaciones, e indemnizaciones por despido) desglosados por países o regiones. **(central)**.

GRI3

ASPECTO

Presencia en el mercado

EC6. Prácticas y proporción de gasto en proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones de importancia (central).

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Proveedores de capital

Indicador de flujo monetario:

EC6. Distribución entre los proveedores de capital, desglosada por interés sobre deudas y préstamos, y dividendos sobre acciones de todo tipo, con especificación de cualquier retraso de los dividendos preferentes. Esto abarca todo tipo de deudas y préstamos, no sólo la deuda a largo plazo. (central).

No tiene comparativa el indicador económico de desempeño en GRI3, el EC7, con los que figuraban en GRI2, este es su enunciado:

GRI3

ASPECTO

Presencia en el mercado

EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de directivos *senior* (en lugares donde se desarrollen operaciones importantes) extraídos de la comunidad local (central).

Los restantes indicadores de desempeño económico de GRI2, no se relacionan directamente con los de GRI3, por lo que se considera que o han cambiado y/o han desaparecido, ya que en el total de indicadores de desempeño económico, nueva guía GRI3, tiene menor número de marcadores.

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Proveedores de capital

Indicador de flujo monetario:

**EC7. Aumento/disminución de las ganancias retenidas a final del período.
(central).**

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Sector público

Indicadores de flujo monetario:

EC8. Suma total de todo tipo de impuestos pagados, desglosados por países. (central).

EC9. Subsidios recibidos, desglosados por países o regiones.

Esto engloba subvenciones, desgravaciones fiscales y otros tipos de beneficios financieros que no supongan una transacción de mercancías y servicios.(central).

EC10. Donaciones a comunidad, sociedad civil u otros grupos, en metálico y en especie desglosadas por tipos de grupos. (central).

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Proveedores

EC11. Desglose de los proveedores por organizaciones y países. (adicional).

GRI2

Impactos económicos directos

ASPECTO

Sector público

EC12. Gasto total en desarrollo de infraestructura empresarial externa.

Se refiere a la infraestructura ajena a las actividades empresariales principales de la entidad informante, como una escuela o un hospital para los empleados y sus familias. **(adicional)**.

Los indicadores de desempeño económico indirectos, adquieren mayor relevancia en GRI3, pues aumentan en uno con respecto a GRI2. Además uno es indicador central y el otro es indicador adicional en la guía GRI3, mientras que en GRI2, solo figuraba un indicador adicional. Seguimos comparando los indicadores de desempeño económico.

En este caso el balance de indicadores es favorable a la GRI3, dos frente al uno de GRI2. En este caso el indicador de desempeño económico adicional, es coincidente en GRI3 y GRI2, aunque con distinto número de identificador.

GRI3.... EC9. Impactos económicos indirectos (adicional).
GRI2.... EC13. Impactos económicos indirectos de la organización.(adicional).

Nuevo indicador económico de desempeño en GRI3:

GRI3

ASPECTO

Impactos económicos indirectos

EC8. Descripción de las inversiones en infraestructura y los servicios soportados que proporcionan un beneficio público **(central)**.

EC8. Este es un nuevo indicador de desempeño económico, que se introduce en 2006, y que adquiere mayor relevancia al ser un indicador central por tanto que afecta a la totalidad de la Organización.

Los impactos económicos, coincidentes, entre GRI3 y GRI2, serían:

GRI3

ASPECTO

Impactos económicos indirectos

EC9. Impactos económicos indirectos (adicional).

GRI2

Impactos económicos indirectos

EC13. Impactos económicos indirectos de la organización.

Señalar las principales externalidades asociadas a los productos y servicios de la organización informante. **(adicional).**

Los indicadores de desempeño económico en su totalidad son menos en la GRI3, que en la GRI2, ya que se quedan en nueve en la GRI3 (siete directos +dos indirectos), con lo que se pierden cuatro indicadores de desempeño económico directos, respecto a la GRI2 en los que eran trece (doce directos +uno indirecto).

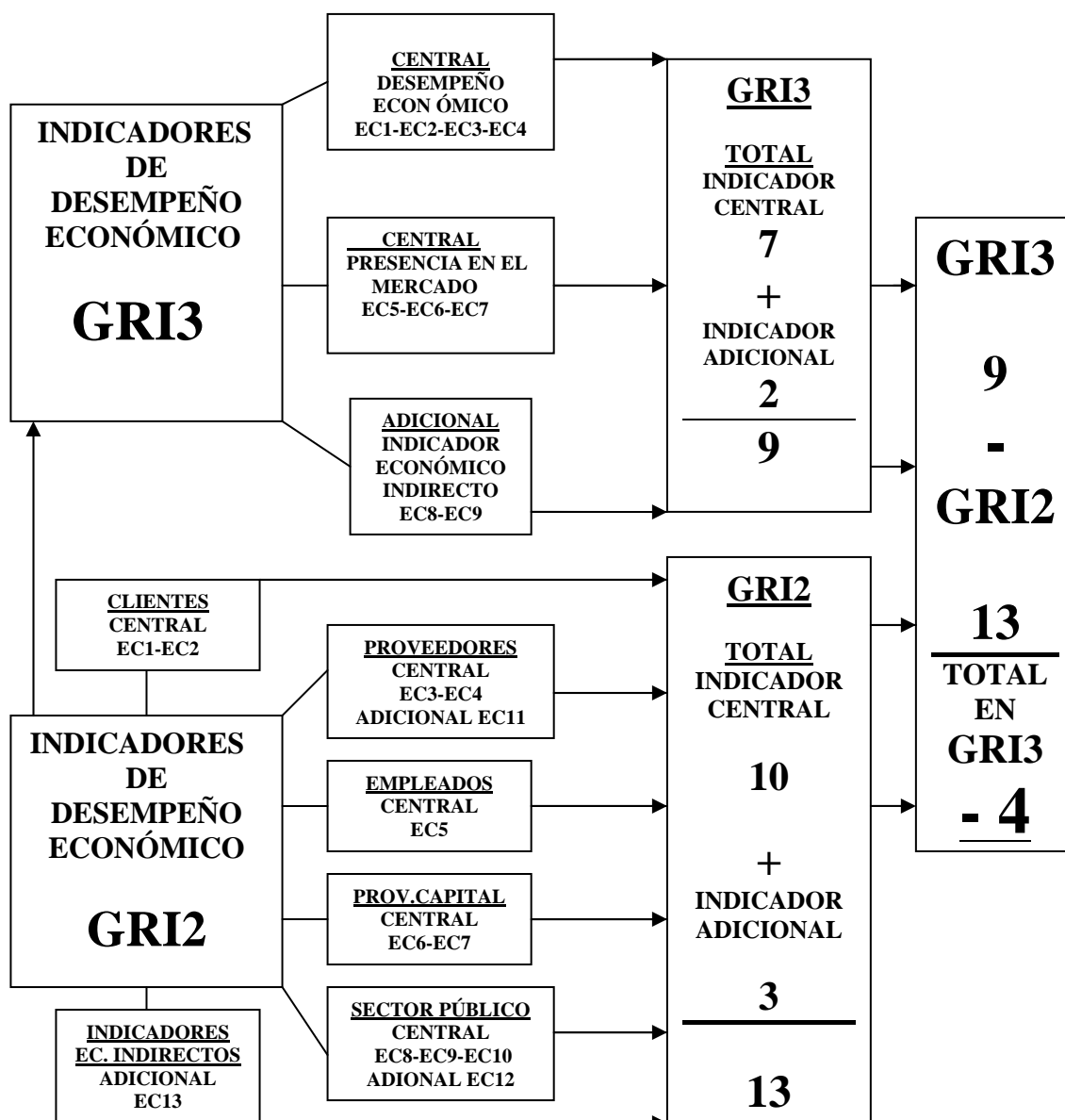
GRI3 indicadores de desempeño económico = nueve

GRI2 indicadores de desempeño económico = trece

total.....nueve-trece= -cuatro

En el esquema siguiente se puede observar, como han evolucionado los indicadores de desempeño económico, desde el 2002 con la GRI2, a la guía del 2006 la GRI3:

TOTAL DE INDICADORES DE DESMPENÑO ECONÓMICO



Indicadores del desempeño ambiental

Código del indicador EN

Indicadores del desempeño ambiental

Los indicadores del desempeño ambiental, tratan de darnos información sobre los aspectos ambientales y el impacto que tienen las organizaciones en los mismos.

Estos indicadores de desempeño ambiental, contrastan los datos para conocer como se comporta una organización respecto a los sistemas naturales.

Definición en la guía 2006 GRI3:

“La estructura de los indicadores ambientales cubre el desempeño en relación con los elementos entrantes (materia, energía, agua) y salientes (emisiones, efluentes, residuos). Además, cubren el desempeño en relación con la biodiversidad, el respeto por los el respeto acuerdos sobre medio ambiente y otros datos relevantes tales como el gasto ambiental o los impactos de productos y servicios.”

En GRI3 los indicadores de desempeño ambiental, se organizando la misma forma que en el anterior apartado, se numeran aspecto por aspecto, sin observar si son indicadores centrales o indicadores adicionales .Como también ocurría, en los indicadores económicos en GRI2, se ordenan primero los indicadores centrales para después hacerlo con los indicadores adicionales .Para la comparación utilizamos el método de la GRI3, aspecto por aspecto.

Indicadores del desempeño ambiental

Aspecto: Materiales

En los indicadores de desempeño ambiental, el aspecto **Materiales** en GRI3, y el aspecto **Materias primas** en GRI2, se pueden considerar **equivalentes**.

También los indicadores EN1 y EN2, tanto en GRI3 como en GRI2, en este aspecto la guía del 2006 GRI3 no variaría.

GRI3
Materiales

EN1. Peso de los materiales utilizados (central).

GRI2
Materias primas

EN1. Consumo total de materias primas aparte del agua, por tipos.
Facilitar las definiciones empleadas para los tipos de materias primas. Expresarlo en toneladas, kilogramos o volumen. **(central)**.

GRI3
Materiales

EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son reciclados (central).

GRI2
Materias primas

EN2. Porcentaje de materias primas utilizadas (procesados o no) procedentes de fuentes externas a la organización informante. Se refiere tanto a las materias primas recicladas tras su consumo como a los reciclados tras su consumo como a los residuos de origen industrial. **(central)**.

En el aspecto de materiales, los indicadores de desempeño ambiental, no varían, siendo dos en ambas guías la GRI3 y la GRI2.

GRI3. Dos indicadores centrales = dos indicadores de desempeño ambiental
GRI2. Dos indicadores centrales = dos indicadores de desempeño ambiental

Aspecto: Energía

En los indicadores de desempeño ambiental, el aspecto **Energía**, los que corresponden a indicadores centrales de desempeño ambiental, existe una clara **equivalencia** entre las guías GRI3 y GRI2, y dos en ambos casos EN3 y EN4.

GRI3 **Energía**

EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes de energía primarias (**central**).

GRI2 **Energía**

EN3. Consumo directo de energía, desglosado por fuentes primarias. (**central**).

GRI3 **Energía**

EN4. Consumo indirecto de energía, desglosado por fuentes de energía primarias (**central**).

GRI2 **Energía**

EN4. Consumo indirecto de energía. Señalar toda la energía empleada para producir y distribuir productos energéticos adquiridos por la organización informante (por ejemplo, electricidad o calor). (**central**).

En el caso de los indicadores de desempeño ambiental adicionales, en el aspecto **Energía**, **si hay cambios, incluyendo otras propuestas de mayor interés en la Guía del 2006 GRI3.**

En esta **aumentan en uno los indicadores de desempeño ambiental adicionales**, y que están encaminados a mejorar las prácticas de ahorro y consumo de energía.

En GRI3 son cuatro los indicadores de desempeño ambiental adicionales, y en GRI2 eran tres los indicadores de desempeño ambiental adicionales.

GRI3 **Energía**

EN5. Porcentaje del consumo total de energía cubierto por fuentes renovables (**adicional**).

EN6. Ahorro total de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia (**adicional**).

EN7. Iniciativas para proporcionar productos y servicios con eficiencia energética (**adicional**).

EN8. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía (**adicional**).

Estas eran los anteriores indicadores de desempeño ambiental, que figuraban en la GRI2:

GRI2 **Energía**

EN17. Iniciativas para emplear fuentes de energía renovables y para incrementar el rendimiento energético. (**adicional**).

EN18. Huella del consumo de energía (por ejemplo, consumo energético anual durante el periodo de vida) **de los principales productos.** (**adicional**).

EN19. Otros usos indirectos (previos/posteriores) de la energía y sus implicaciones, como los desplazamientos de la organización, la gestión del ciclo de vida de un producto y el empleo de materias primas con gran intensidad de energía (**adicional**).

En el aspecto de energía, el total de indicaciones de desempeño ambiental sufre una variación de un indicador adicional, a favor en la guía GRI3.

GRI3.Dos indicador central+cuatro indicadores adicionales= seis indicadores de desempeño
GRI2.Dos indicador central+ tres indicadores adicionales= cinco indicadores de desempeño

Aspecto: Agua

En el aspecto **Agua** en GRI3, hay un indicador de desempeño ambiental central, lo mismo que en GRI2, pero **no son coincidentes ni en el identificador ni en el enunciado**. Esto hace que, aunque sean uno en cada caso, resulten diferentes, porque la extracción no es lo mismo que el consumo de agua, como se puede ver:

GRI3 Agua

EN9. Extracción total de agua por fuentes (central).

GRI2 Agua

EN5. Consumo total de agua. (central).

No cambia en GRI3, el número de indicadores centrales, es decir uno, con respecto a GRI2, pero lo podemos considerar como un nuevo, indicador de desempeño ambiental central EN9, en GRI3, en el aspecto **Agua**.

Los indicadores de de desempeño ambiental adicionales, en el aspecto **Agua**, han cambiado poco en la guía 2006, son dos en GRI3 y figuraban tres en GRI2, y aunque no coincidan en el identificador los dos indicadores de desempeño de GRI3, no varían respecto a dos de los indicadores de desempeño adicionales de GRI2.

Los indicadores de desempeño ambiental adicionales, coincidentes de GRI3, con GRI2, son:

GRI3
Agua

EN10. Fuentes de agua y hábitats relacionados que han sido afectados significativamente por la extracción de agua **(adicional)**.

GRI2
Agua

EN20. Fuentes de agua y ecosistemas/hábitats afectados de manera significativa por el consumo del agua. **(adicional)**.

GRI3
Agua

EN11. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada **(adicional)**.

GRI2
Agua

EN22. Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua. **(adicional)**.

El indicador de desempeño ambiental adicional desaparece en GRI3, es el de la GRI2:

GRI2
Agua

EN21. Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. **(adicional)**.

El total de indicadores de desempeño ambiental, en el aspecto agua (Además, de las diferencias de significado), es de uno menos en GRI3, ya que se pierde un indicador de desempeño adicional, el EN21, de la GRI2.

GRI3.Un indicador central+ dos indicadores adicionales= tres indicadores de desempeño
GRI2.Un indicador central+tres indicadores adicionales=cuatro indicadores de desempeño

Aspecto: Biodiversidad

Los indicadores de desempeño ambiental en el aspecto **Biodiversidad**, contemplados en la nueva guía 2006 GRI3, han sufrido pocos cambios con la GRI2, aunque hay cuatro indicadores de desempeño ambiental adicionales, que han desaparecido en la nueva versión GRI3.

Los indicadores centrales en GRI3, son dos como en GRI2. Los conceptos no varían, lo que si hay nuevos números de identificadores, debido al método de asignación de los mismos, como ya se ha explicado anteriormente.

GRI3 Biodiversidad

EN12. Localización y tamaño de las tierras poseídas, arrendadas o gestionadas en, o adyacentes a, áreas protegidas (central).

GRI2 Biodiversidad

EN6. Ubicación y extensión de suelo en propiedad, arrendado o administrado en los hábitat ricos en biodiversidad. (central).

GRI3 Biodiversidad

EN13. Descripción de los impactos más significativos de las actividades realizadas en áreas protegidas (central).

GRI2

Biodiversidad

EN7. Análisis de los principales impactos en la biodiversidad derivados de las actividades y/o productos y servicios en los entornos terrestre, marino y de agua dulce. (central).

En los indicadores de desempeño ambiental adicionales, del aspecto **Biodiversidad**, se han conservado tres en GRI3, que tenían su correspondiente en GRI2, y **cuatro indicadores de desempeño adicionales en GRI2** (Total Siete), **no han sido tenidos en cuenta en la nueva guía GRI3**.

Los indicadores de desempeño ambiental adicionales que se corresponden en las dos guías GRI3 y GRI2, son uno por uno:

GRI3
Biodiversidad

EN14. Superficie de hábitats protegidos o restaurados (adicional).

GRI2
Biodiversidad

EN26. Cambios ocasionados en los hábitats naturales como consecuencia de las actividades y operaciones, y porcentaje de hábitat protegido o restaurado. (adicional).

GRI3
Biodiversidad

EN15. Programas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad (adicional). EN16. Número de especies de la Lista Roja de la IUCN con hábitats afectados por operaciones, desglosadas por su peligro de extinción (adicional).

GRI2
Biodiversidad

EN27. Objetivos, programas y objetivos para proteger y restaurar ecosistemas y especies autóctonas en las zonas degradadas. (adicional).

GRI3
Biodiversidad

EN16. Número de especies de la Lista Roja de la IUCN con hábitats afectados por operaciones, desglosadas por su peligro de extinción (adicional).

GRI2
Biodiversidad

EN28. Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN cuyos hábitat se encuentran en las zonas afectadas por las operaciones. (adicional).

Los cuatro indicadores de desempeño ambiental adicionales, del aspecto **Biodiversidad**, que no están en la nueva guía GRI3, y que si estaban en la GRI2 son:

GRI2
Biodiversidad

EN23. Extensión total de suelo en propiedad, arrendado o administrado, dedicado a actividades de producción o a la extracción. (adicional)

EN24. Porcentaje de superficie impermeable en relación con el suelo adquirido o arrendado. (adicional)

EN25. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas y sensibles. (adicional).

EN29. Unidades empresariales que están operando o tienen previsto operar dentro o en los alrededores de áreas protegidas o sensibles. (adicional).

En el total de los indicadores de desempeño ambiental, en el aspecto **Biodiversidad**, la nueva guía GRI3, ha dejado fuera a cuatro antiguos indicadores de desempeño ambiental en el aspecto **Biodiversidad**, pertenecientes a GRI2.

GRI3.Dos indicadores centrales+tres indicadores adicionales = cinco indicadores desempeño
GRI2.Dos indicadores centrales+siete indicadores adicionales=nueve indicadores desempeño

Aspecto: Emisiones, efluentes y residuos

En los indicadores de desempeño ambiental, en el aspecto **Emisiones, efluentes y residuos**, la nueva guía GRI3, ha cambiado en una palabra el título del aspecto que figuraba en GRI2 que era: **Emisiones, vertidos y residuos**. Para el análisis se consideraran **idénticos**.

En la nueva guía GRI3, los indicadores de desempeño ambiental, considerados centrales son siete, en cuanto en GRI2 eran seis centrales, pero en este caso el nuevo indicador de desempeño central EN23 en GRI3, es concordante con el indicador de desempeño adicional EN30 de la GRI2, **cumpléndose en este caso, lo de que un indicador adicional, puede pasar a ser indicador central o esencial un futuro, por considerarse esencial para la Organización.**

En la comparativa que se ha seguido, los indicadores de desempeño ambiental centrales, en el aspecto **Emisiones, efluentes y residuos**, en la nueva guía GRI3, en relación con la GRI2, quedarían de la siguiente forma:

GRI3

Emisiones, efluentes y residuos

EN17. Emisiones de gases de efecto invernadero (central).

GRI2

Emisiones, vertidos y residuos

EN8. Emisiones de gases efecto invernadero. (el CO₂, el CH₄, el N₂O, los HFC, los PFC, e SF₆). (central).

GRI3

Emisiones, efluentes y residuos

EN18. Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (central).

GRI2

Emisiones, vertidos y residuos

EN9. Utilización y emisiones de sustancias reductoras del ozono. (central).

GRI3

Emisiones, efluentes y residuos

EN19. Óxidos nitrosos (NO_x), óxidos de azufre (SO_x) y otras emisiones al aire significativas, por peso (central).

GRI2

Emisiones, vertidos y residuos

EN10. NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas de importancia desglosadas por tipo. (central).

GRI3

Emisiones, efluentes y residuos

EN20. Cantidad total de residuos por tipo y destino (central).

GRI2

Emisiones, vertidos y residuos

EN11. Cantidad total de residuos, desglosados por tipos y destinos. (central).

GRI3

Emisiones, efluentes y residuos

EN21. Extracción total y calidad de agua (central).

GRI2

Emisiones, vertidos y residuos

EN12. Vertidos al agua de importancia, por tipo. (central).

GRI3
Emisiones, efluentes y residuos

EN22. Número total y volumen de vertidos significativos (central).

GRI2
Emisiones, vertidos y residuos

EN13. Vertidos de sustancias químicas, aceites y combustibles de importancia, expresados en cifras y volumen totales. (central).

Nuevo indicador de desempeño ambiental central, aspecto **Emisiones, efluentes y residuos**, comparado con el anterior indicador de desempeño ambiental adicional, aspecto **Emisiones, vertido y residuos**:

GRI3
Emisiones, efluentes y residuos

EN23. Otras emisiones relevantes indirectas de gases de efecto invernadero (central).

GRI2
Emisiones, vertidos y residuos

EN30. Otras emisiones indirectas relevantes de gases efecto invernadero. (el CO₂, el CH₄, el N₂O, los HFC, los PFC, el SF₆). (adicional).

En los indicadores de desempeño ambiental adicionales, aspecto **Emisiones, efluentes y residuos**, se mantienen dos en la GRI3, coincidentes con los dos que restaban en GRI2 (En GRI2 había tres indicadores de desempeño adicionales, pero uno ha pasado a indicador de desempeño central en GRI3, como se ha explicado), que son:

GRI3

Emisiones, efluentes y residuos

EN24. Peso de los residuos transportados, importados o exportados que se estiman peligrosos según los términos del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII (adicional).

GRI2

Emisiones, vertidos y residuos

EN31. Cualquier producción, transporte, importación o exportación de aquellos residuos considerados como «peligrosos» de acuerdo con lo estipulado en los Anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea. (adicional).

GRI3

Emisiones, efluentes y residuos

EN25. Recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por descargas de agua y desagües (adicional).

GRI2

Emisiones, vertidos y residuos

EN32. Fuentes de agua y ecosistemas/hábitats afectados de manera significativa por los vertidos de agua y residuos líquidos. (adicional).

En el total de indicadores de desempeño ambiental, aspecto **Emisiones, efluentes y residuos**, el resultado comparativo, daría el mismo total nueve indicadores de desempeño, tanto en GRI3, como en GRI2, siendo en:

GRI3

Siete indicadores centrales + Dos indicadores adicionales = nueve indicadores ambientales

GRI2

Seis indicadores centrales + Tres indicadores adicionales = nueve indicadores ambientales

Aspecto: **Productos y servicios**

La guía GRI3, en el aspecto **Productos y servicios**, considera dos indicadores de desempeño ambiental centrales, compatibles con los indicadores de desempeño ambiental centrales de GRI2, considerados indicador por indicador, son:

GRI3 **Productos y servicios**

EN26. Iniciativas para gestionar los impactos ambientales de los productos y servicios y el alcance de la reducción de ese impacto (central).

GRI2 **Productos y servicios**

EN14. Impactos ambientales significativos de los principales productos y servicios. (central).

GRI3 **Productos y servicios**

EN27. Porcentaje de productos vendidos que se reclama al final de la vida útil de los mismos, por categorías de productos (central).

GRI2 **Productos y servicios**

EN15. Porcentaje del peso de los productos vendidos susceptible de ser recuperado al final de la vida útil de éstos y porcentaje recuperado en la realidad. (central).

En el total de los indicadores de desempeño ambiental, en el aspecto **Productos y servicios**, no hay cambios en la guía 2006 GRI3, son dos como en GRI2.

GRI3. Dos indicadores centrales= dos indicadores de desempeño ambiental
GRI2. Dos indicadores centrales= dos indicadores de desempeño ambiental

Aspecto: Cumplimiento

El indicador de desempeño ambiental, aspecto **Cumplimiento**, es uno en GRI3 como lo era en GRI2, es un indicador de desempeño central, y su comparación sería así:

GRI3 Cumplimiento

EN28. Incidentes y multas o sanciones no monetarias motivadas por incumplimiento de la normativa aplicable en materia ambiental (central).

GRI2 Cumplimiento

EN16. Episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales. **(central)**.

Aquí en los indicadores de desempeño ambiental, aspecto **Cumplimiento**, no hay cambio entre GRI3 y GRI2 son uno en cada una y coincidente en las dos guías.

GRI3. Un indicador central =un indicador de desempeño ambiental
GRI2. Un indicador central =un indicador de desempeño ambiental

Aspecto: Transporte

El indicador de desempeño ambiental, en el aspecto **Transporte**, es uno tanto en GRI3 como en GRI2, como el anterior aspecto, igualmente compatible uno con otro, pero en este caso se trata de un indicador de desempeño ambiental adicional, en ambas guías, y su comparativa es:

GRI3
Transporte

EN29. Impactos ambientales significativos del transporte utilizado con fines logísticos (adicional).

GRI2
Transporte

EN34. Impactos ambientales significativos vinculados al transporte con fines logísticos. (adicional).

El total de indicadores de desempeño ambiental, aspecto **Transporte**, no varía en GRI3, con respecto a GRI2, siendo uno en las dos guías el indicador de desempeño, adicional en ambas.

GRI3. Un indicador adicional= un indicador de desempeño ambiental
GRI2. Un indicador adicional= un indicador de desempeño ambiental

Aspecto: General

Aquí hay una coincidencia total con el aspecto anterior, la guía GRI3, tiene un indicador de desempeño ambiental, aspecto **General**, como lo tenía la GRI2, en ambos casos es un indicador adicional coincidente, su comparativa es:

GRI3
General

EN30. Gasto total en protección ambiental, por tipos (adicional).

GRI2
General

EN35. Gastos totales en materia de medio ambiente, por tipo.
Explicar las definiciones empleadas para los tipos de gasto. **(adicional).**

En GRI3, solo hay un indicador de desempeño ambiental, aspecto **General**, igual que había en GRI2, esto las iguala en este aspecto.

GRI3. Un indicador adicional= un indicador de desempeño ambiental
GRI2. Un indicador adicional= un indicador de desempeño ambiental

En la nueva guía 2006 GRI3, no está recogido un aspecto que lo estaba en la GRI2, era el aspecto Proveedores, tenía un indicador de desempeño ambiental adicional, al que hacemos referencia para completar el estudio, era:

GRI2 Proveedores

EN33. Actuación de los proveedores con relación a los aspectos ambientales de los programas y procedimientos elaborados en respuesta al apartado Estructura de gobierno y sistemas de gestión (Apartado 3.16) **(adicional)**.

En el aspecto de proveedores, la GRI2, tenía un indicador de desempeño ambiental adicional.

GRI2. Un indicador adicional= un indicador de desempeño ambiental

Este indicador de desempeño ambiental, aspecto **Proveedores**, supone un indicador de desempeño ambiental menos en GRI2, computable como tal en este análisis comparativo.

En la nueva guía GRI3, hay treinta indicadores de desempeño ambiental, cinco menos de los que había en la guía GRI2, en los aparecían un de treinta y cinco, indicadores de desempeño ambiental.

GRI3

Diecisiete indicadores centrales+trece indicadores adicionales=treinta indicadores de desempeño ambiental.

GRI2

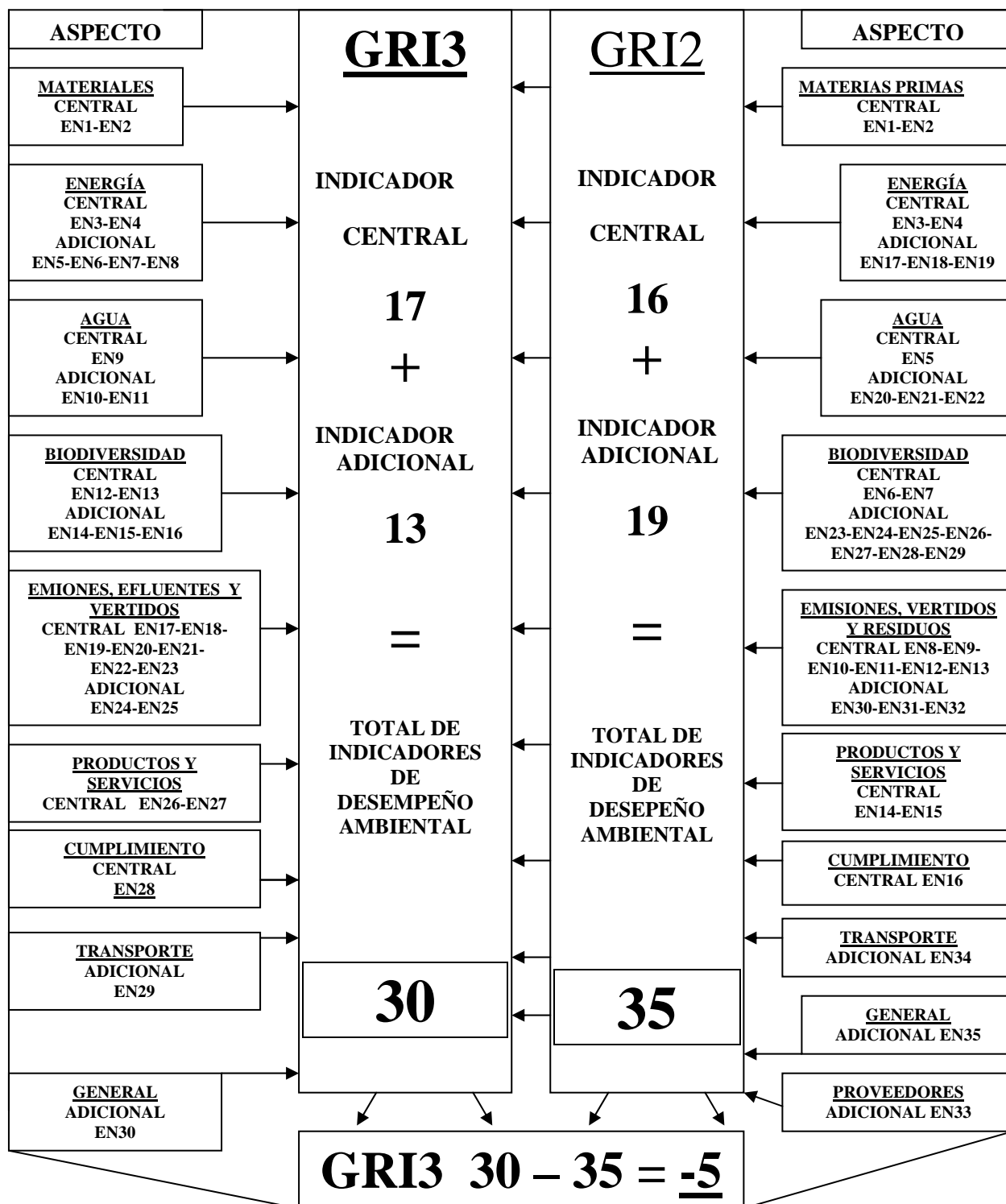
Dieciséis indicadores centrales+diecinueve indicadores adicionales=treinta y siete indicadores de desempeño ambiental.

Los indicadores de desempeño ambiental, que más han cambiado han sido los indicadores adicionales, que son seis menos, en la nueva GRI3. Por otra parte, hay un indicador de desempeño ambiental central, más en la GRI3. Todo esto en el comparativo de la GRI3, con la anterior GRI2.

En el siguiente esquema, se puede ver la evolución de los indicadores de desempeño ambiental, desde la guía 2002 GRI2, hasta la nueva del 2006 GRI3.



TOTAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL



Indicadores de desempeño social

Los indicadores de desempeño social están subdivididos en cuatro subgrupos que son:

Prácticas laborales y trabajo decente

Derechos Humanos

Sociedad

Responsabilidad del Producto

Como en los anteriores indicadores de desempeño, la guía de 2006 GRI3, está ordenada de forma distinta a la de 2002 GRI2, y a los indicadores de desempeño se les numera aspecto por aspecto, dentro del mismo grupo o subgrupo de indicadores, primero los indicadores centrales y seguidamente los indicadores adicionales. En el caso de la GRI2, los indicadores de desempeño eran asignados por grupos o subgrupo completo de la misma forma, los centrales seguidos de los adicionales. Este recordatorio, sirve para seguir con el estudio comparativo en el que se utiliza el de la guía GRI3, comparando los indicadores con su correspondiente en GRI2, señalando el indicador numérico nuevo GRI3 y el anterior GRI2.

Indicadores de desempeño social: prácticas laborales y trabajo decente

Código del indicador LA

Indicadores de Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente

Los indicadores de desempeño social: **prácticas laborales y trabajo decente**, se ocupan de de los aspectos en los que están de acuerdo con los modelos que se apoyan en convenios internacionales referentes a los derechos humanos, basados fundamentalmente en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)** (declaración adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948) y que recoge los derechos humanos considerados básicos.

En la guía 2006 GRI3 (pg. 42) se dice:

“Los indicadores de las prácticas laborales y los derechos humanos se basan en los dos instrumentos que gobiernan directamente las responsabilidades sociales de las empresas: la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT, y en las Directrices para las empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).”

Aspecto: Empleo

Los indicadores de desempeño social: prácticas laborales y trabajo decente, aspecto **Empleo**, son dos indicadores de desempeño centrales en GRI3, igual que lo eran en GRI2, siendo coincidente el primero en ambas guías, y el segundo diferente en GRI3, del mismo en GRI2, se puede observar:

Son coincidentes

GRI3 Empleo

LA1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de contratación y por región (central).

GRI2 Empleo

LA1. Desglose del colectivo de trabajadores, si es posible, por regiones/países, situación (empleados/no empleados), tipo de contratación (jornada completa/media jornada) y modalidad de contrato (indefinido o permanente/temporal o de duración determinada). (central).

Son numéricamente iguales, pero distintos en sus enunciados:

GRI3 Empleo

LA2. Número total y promedio de rotación del empleado, desglosados por grupos de edad y sexo (central).

GRI2
Empleo

LA2. Creación de empleo neto y promedio de facturación desglosado por regiones/países. (central).

En cuanto a los indicadores adicionales, hay uno en GRI3, como había en GRI2, en este caso no coinciden pues el de GRI3, es nuevo y el de GRI2, desaparece en la nueva guía GRI3, se enumeran para comprobar su diferencia.

Nuevo indicador de desempeño adicional en GRI3:

GRI3
Empleo

LA3. Beneficios mínimos ofrecidos a los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada (adicional).

Anterior indicador de desempeño adicional, en GRI2:

GRI2

Empleo

LA12. Prestaciones sociales a los empleados no exigidas por ley. (adicional).

El total de los indicadores de desempeño social: prácticas laborales y trabajo decente, aspecto **Empleo**, es de tres tanto en GRI3, como los eran en GRI2, igualmente son dos indicadores centrales y un indicador adicional, en ambas guías. Por tanto podemos decir que no hay variación en cantidad de indicadores de desempeño, pero si en su contenido como hemos visto.

GRI3. Dos indicadores centrales+un indicador adicional=tres indicadores

GRI2. Dos indicadores centrales+un indicador adicional=tres indicadores

Aspecto: Relaciones Empresa/Trabajadores

Los indicadores de desempeño social: prácticas laborales y trabajo decente, aspecto **Relaciones Empresa/Trabajadores**, en la guía 2006 GRI3, son dos indicadores de desempeño centrales.

Este aspecto comparado con la GRI2, se encuentra que había dos indicadores de desempeño adicionales y un indicador de desempeño adicional. Los indicadores de desempeño centrales, son compatibles en GRI3, con de GRI2, pero falta un indicador de desempeño adicional, que figuraba en GRI2, el LA13 que ha desaparecido en GRI3.

Los indicadores centrales, que son compatibles, aunque no coinciden en el número de código, por el sistema de numeración empleado, como ya se ha explicado. Son estos:

GRI3
Relaciones Empresa/Trabajadores

LA4. Porcentaje de empleados que están representados por sindicatos independientes o que están cubiertos por acuerdos colectivos (central).

GRI2
Relaciones empresa/trabajadores

LA3. Porcentaje de empleados representados por organizaciones sindicales independientes u otros representantes responsables, desglosado geográficamente o porcentaje de empleados incluidos en los convenios colectivos, desglosado por regiones/países. (central).

GRI3
Relaciones Empresa/Trabajadores

LA5. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso y prácticas de consultoría y negociación con los empleados y/o con sus representantes, en relación con cambios operacionales (central).

GRI2
Relaciones empresa/trabajadores

LA4. Política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa). (central).

Estos serían los indicadores de desempeño social: prácticas laborales y trabajo decente centrales, en el aspecto: Relaciones Empresa/Trabajadores, en GRI3, que estaban también en GRI2.

El indicador de desempeño adicional que figuraba en GRI2, y ya no está en esta GRI3, es:

GRI2

Relaciones empresa/trabajadores

LA13. Disposiciones sobre la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o la gestión, incluido el gobierno corporativo. (adicional).

Para el análisis comparativo se puede, decir que en el aspecto **Relaciones Empresa/Trabajadores**, los indicadores de desempeño centrales, no varían, pues son dos en ambas guías GRI3 y GRI2, pero hay un indicador de desempeño adicional menos, con lo que el balance de indicadores, sería negativo, quedando:

GRI3...dos indicadores centrales..... = dos indicadores de desempeño
GRI2...dos indicadores centrales + un indicador adicional= tres indicadores de desempeño

Lo que nos queda es dos menos tres, **un indicador de desempeño social menos, en GRI3.**

Aspecto: Salud y Seguridad en el trabajo

En el aspecto **Salud y Seguridad en el trabajo**, los indicadores de desempeño social: Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente, en la guía GRI3 también pierden un indicador de desempeño como en el aspecto anterior, aunque aquí es un indicador central, era el primero del aspecto en GRI2, el LA5, por eso le vamos a ver antes de la comparación entre indicadores de desempeño social.

No está en GRI3, pero si en GRI2, el indicador de desempeño social central:

GRI2

Salud y seguridad

LA5. Métodos de registro y notificación de los accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales en referencia al Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre registro y notificación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. **(central)**.

Los indicadores de desempeño centrales, en el aspecto **Salud y Seguridad en el trabajo**, son tres en GRI3, y son concordantes con los tres indicadores centrales que nos restan en este aspecto **Salud y Seguridad**, en GRI2, en el que en 2002 GRI2, figuraban cuatro indicadores de desempeño centrales.

Los tres indicadores de desempeño centrales en GRI3, concordantes con tres indicadores centrales en GRI2, son:

GRI3

Salud y Seguridad en el trabajo

LA6. Porcentaje del colectivo de trabajadores representado en comités de salud y seguridad conjuntos de empresa-empleado, que ayuden a monitorizar y asesoren sobre programas de salud y seguridad en el trabajo **(central)**.

GRI2

Salud y seguridad

LA6. Descripción de las comisiones conjuntas sobre salud y seguridad compuestas por la dirección y los representantes de los trabajadores, y proporción de la plantilla al amparo de dichas comisiones. **(central)**.

GRI3
Salud y Seguridad en el trabajo

LA7. Tasas de absentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo (central).

GRI2
Salud y seguridad

LA7. Tasas de absentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo (incluidos los trabajadores subcontratados). (central).

GRI3
Salud y Seguridad en el trabajo

LA8. Programas de educación, formación, asesoría, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad con SIDA o con otras enfermedades graves contagiosas (central).

GRI2
Salud y seguridad

LA8. Descripción de políticas o programas (en el lugar de trabajo y otros ámbitos) sobre el VIH/SIDA. (central).

Los indicadores de desempeño social adicionales, en el aspecto **Salud y Seguridad en el trabajo**, en GRI3, son dos. También se contemplaban dos de desempeño social adicionales en GRI2. Aunque en GRI3, están más resumidos, los enunciados de los indicadores, y por ser indicadores adicionales como se ha explicado **hay diferencia en los códigos**.

Los dos indicadores de desempeño adicionales, en GRI3 y en GRI2, son:

GRI3

Salud y Seguridad en el trabajo

LA9. Elementos del enfoque de dirección de salud y seguridad en el trabajo (adicional).

GRI2

Salud y seguridad

LA14. Datos evidentes que certifiquen el cumplimiento de las recomendaciones de la OIT en sus directrices relativas a los sistemas de gestión de la salud en el trabajo. (adicional).

GRI3

Salud y Seguridad en el trabajo

LA10. Asuntos de Salud y Seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos (adicional).

GRI2

Salud y seguridad

LA15. Descripción de los acuerdos formales con sindicatos u otros representantes laborales responsables sobre seguridad y salud en el trabajo, y proporción del colectivo de trabajadores amparados por ellos. (adicional).

En el comparativo total de indicadores de desempeño social: Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente, aspecto **Salud y Seguridad en el trabajo**, obtiene **cinco indicadores de desempeño en GRI3, frente a los seis que había en GRI2.**

GRI3.....tres indicadores centrales + dos indicadores adicionales= cinco indicadores
GRI2...cuatro indicadores centrales + dos indicadores adicionales= seis indicadores

Otra vez en el total de indicadores de desempeño hay uno menos en GRI3, por lo que se pierde un indicador de desempeño social: Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente, en el aspecto **Salud y Seguridad en el trabajo**.

Aspecto: Formación y Educación

El aspecto de **Formación y Educación**, en los indicadores de desempeño social: Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente, tiene el mismo número de indicadores en la guía GRI3, que tenía la GRI2, es decir un indicador central y dos indicadores adicionales. Esto se mantiene, pero **cambia el contenido de uno de los indicadores de desempeño social adicionales en GRI3**, aunque sigue teniendo un sentido de interés similar, está planteado de una manera diferente, a como estaba planteado en GRI2.

El indicador central de desempeño social, que se corresponde en GRI3, con el que figuraba en GRI2, es:

GRI3

Formación y Educación

LA11. Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado (**central**).

GRI2

Formación y educación

LA9. Promedio de horas de formación por año y empleado, según la categoría de empleado. (**central**).

Los indicadores adicionales de desempeño social: Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente, en aspecto **Formación y Educación**, son dos en la GRI3, uno similar al que se proponía en GRI2, y otro nuevo en GRI3, con lo que desaparecería uno de GRI2.

Indicadores adicionales, similares en GRI3 y GRI2:

GRI3
Formación y Educación

LA12. Programas de habilidades directivas y de formación continua que fomenten la contratación continua de empleados y les apoye en la gestión de los programas de jubilación **(adicional)**.

GRI2
Formación y educación

LA16. Descripción de los procedimientos que fomentan la contratación continua de empleados y gestionan los programas de jubilación. (adicional).

El nuevo indicador de desempeño social adicional, en GRI3, es:

GRI3
Formación y Educación

LA13. Porcentaje de los empleados que reciben revisiones regulares de desempeño y de desarrollo profesional (adicional).

El anterior indicador de desempeño social adicional, que figuraba en GRI2, era:

GRI2
Formación y educación

LA17. Políticas específicas enfocadas a la gestión de los conocimientos prácticos o la formación continuada. (adicional).

En el número total de indicadores de desempeño social: Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente, no hay diferencia entre GRI3 y GRI2, son tres, que también coinciden en tipo el de indicador:

GRI3. Un indicador central + dos indicadores adicionales = tres indicadores de desempeño
GRI2. Un indicador central + dos indicadores adicionales = tres indicadores de desempeño

Aspecto: Diversidad y Oportunidad

En el aspecto: Diversidad y Oportunidad, los indicadores de desempeño social: Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente, en la nueva guía 2006 GRI3 son dos, un indicador central y otro indicador adicional. Esto no ocurría en la guía GRI2, en la que si se coincide en el número de indicadores, pero los dos eran indicadores de desempeño social centrales.

La guía GRI3, conserva un indicador de desempeño central, de la GRI2, e inserta un nuevo indicador de desempeño social adicional. Desaparece de esta forma un indicador de desempeño central que estaba propuesto en GRI2.

Los indicadores de desempeño central, que son coincidentes entre la GRI3, y la GRI2, son:

GRI3

Diversidad y Oportunidad

LA14. Composición de los departamentos superiores de gestión y gobierno corporativo, atendiendo al sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad (**central**).

GRI2

Diversidad y oportunidad

LA11. Composición de los departamentos superiores de gestión y gobierno corporativo superiores de gestión y gobierno corporativo (incluida la junta directiva), atendiendo a la proporción entre sexos y otros indicadores de diversidad, si se consideran culturalmente apropiados. (**central**).

El indicador central que desaparece en GRI3, y que figuraba en la GRI2, era:

GRI2
Diversidad y oportunidad

LA10. Descripción de políticas y programas de igualdad de oportunidades, y de los sistemas de revisión para asegurar el cumplimiento y los resultados de las revisiones. (central).

El nuevo indicador de desempeño social adicional, aspecto Diversidad y Oportunidad, en la GRI3, es:

GRI3
Diversidad y Oportunidad

LA15. Relación promedia de retribuciones de hombres y mujeres, desglosada por categoría de empleado (adicional).

En el aspecto Diversidad y Oportunidad, el total de indicadores de desempeño social, esta igualado, son dos tanto en GRI3, como en GRI2.

GRI3. Un indicador central + un indicador adicional= dos indicadores de desempeño social
GRI2. Dos indicadores centrales.....= dos indicadores de desempeño social

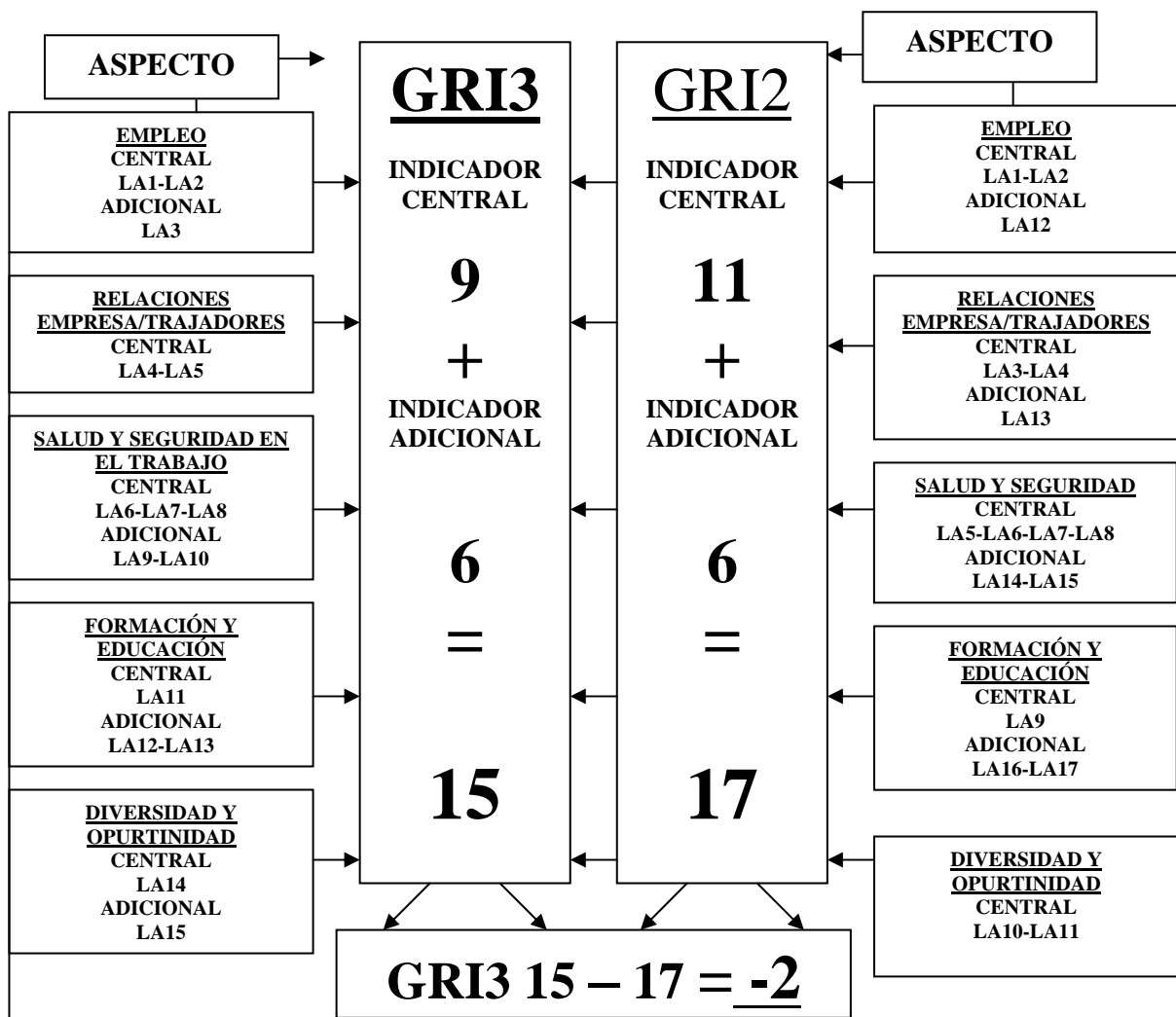
Totalizados todos los indicadores de desempeño social: Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente, nos da el resultado de:

GRI3. **Nueve indicadores centrales + seis indicadores adicionales= quince indicadores**
GRI2. **Once indicadores centrales + seis indicadores adicionales= diecisiete indicadores**

Este dato será de interés para el resultado de análisis, en el que se observa que **en la GRI3, hay dos indicadores de desempeño social, menos (centrales), que en la GRI2.**

Se puede comprobar en el siguiente esquema:

TOTAL DE INDICADORES DE PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DECENTE



Indicadores de Desempeño Social: Derechos Humanos

Los indicadores de desempeño social en el subgrupo **Derechos Humanos**, se ocupan del control, provocado por los impactos en los derechos humanos, derivado sus actuaciones, por medio de informes solicitados a la organización.

En la guía de 2006 GRI3, (PG.45), se dice:

“prácticas de inversión y de selección de proveedores/contratistas. De manera adicional, cubren la formación de empleados y fuerzas de seguridad sobre derechos humanos y particularmente sobre incidentes relacionados con la No discriminación, la Libertad de Asociación, la Explotación Infantil y los Trabajos Forzados.”

Indicadores de Desempeño de Derechos Humanos

Código del indicador HR

Aspecto: Prácticas de dirección

En el aspecto **Prácticas de dirección**, los indicadores de desempeño social en Derechos Humanos, en la guía GRI3, son tres, distribuidos en dos indicadores centrales y un indicador adicional. Este resultado es distinto si observamos la GRI2, en los que los indicadores de desempeño social, en este aspecto que titulaba en GRI2, **Estrategia y gestión**, eran cuatro: tres indicadores centrales y un indicador adicional. Por tanto hay un indicador (central) menos, que desaparece en la GRI3.

Los indicadores centrales, que se conservan en la GRI3, y que concuerdan aunque con diferencias en cuanto al texto propuesto, con dos de los indicadores centrales de la GRI2, en el aspecto **Prácticas de dirección** GRI3, y **Estrategia y gestión** GRI2, son:

GRI3

Prácticas de dirección

HR1. Porcentaje de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que pasen por la observación de los derechos humanos (**central**).

GRI2

Estrategia y gestión

HR1. Relación pormenorizada de políticas, directrices, estructura corporativa y procedimientos en torno a los derechos humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de seguimiento y sus resultados. (**central**).

GRI3

Prácticas de dirección

HR2. Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que pasaron por una observación de los derechos humanos (**central**).

GRI2

Estrategia y gestión

HR2. Muestras de que se tienen en consideración los impactos en los derechos humanos a la hora de tomar decisiones sobre los procedimientos, inversiones o elección de proveedores/contratistas. (**central**).

El indicador central que ya no figura en GRI3, y que esta en GRI2 en el aspecto **Estrategia y gestión**, y que podríamos englobar en parte en el **HR2** de GRI2, era:

GRI2
Estrategia y gestión

HR3. Relación pormenorizada de las políticas y procedimientos necesarios para valorar la actuación sobre los derechos humanos con respecto a la cadena de suministro y los contratistas, así como los sistemas de seguimiento y sus resultados. (central).

Los indicadores adicionales, uno en GRI3, aspecto **Prácticas de dirección**, y otro en GRI2 aspecto **Estrategia y gestión**, coincidentes en ambas guías, son:

GRI3
Prácticas de dirección

HR3. Tipo de formación al empleado sobre políticas y procedimientos relacionados con aspectos de derechos humanos que sean relevantes para las operaciones, incluyendo el número de empleados formados (adicional).

GRI2
Estrategia y gestión

HR8. Formación de los empleados en cuanto a las prácticas relativas a los derechos humanos, importantes para el desarrollo de las operaciones (adicional).

En los indicadores de desempeño social en Derechos Humanos: aspecto **Prácticas de dirección**, el cómputo de **indicadores de desempeño social se ve reducido en uno(central), en la guía GRI3**, con respecto a la GRI2.

GRI3. Dos indicadores centrales +un indicador adicional = tres indicadores de desempeño GRI2.Tres indicadores centrales +un indicador adicional =cuatro indicadores de desempeño

Aspecto: No discriminación

En el aspecto de: No discriminación, solo hay un indicador de desempeño social central en Derechos Humanos, en GRI3, lo mismo ocurría en GRI2, en este aspecto figuraba un indicador central igualmente. La mayor diferencia que nos presenta la nueva guía GRI3 es que este único indicador de desempeño, se resume en: “incidentes”, en tanto que en GRI2, la propuesta de indicador, era mucho más explícita, el resultado de la comparación, es:

GRI3

No discriminación

HR4. Incidentes de discriminación (central).

GRI2

No discriminación

HR4. Relación pormenorizada de las políticas y procedimientos/programas globales dedicados a evitar todo tipo de discriminación en las operaciones, así como los sistemas de seguimiento y sus resultados. (central).

En el aspecto No discriminación, mantiene el mismo número de indicadores de desempeño, en ambas guías, es decir uno.

GRI3...Un indicador central = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos
GRI2...Un indicador central = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos

Aspecto: Libertad de Asociación

En el aspecto de: **Libertad de Asociación**, los indicadores de desempeño social en Derechos Humanos, sigue siendo un indicador central en la nueva guía GRI3, lo mismo que lo era en GRI2, también un indicador de desempeño social central, en este caso el aspecto tiene un título ampliado, **Libertad de Asociación y negociación colectiva** en GRI2. Pero como en el aspecto anterior, **en GRI3 el enunciado del indicador de desempeño, está mucho más resumido, que**

lo estaba en GRI2, la nueva propuesta GRI3, y la anterior que se proponía en este indicador de desempeño social central de GRI2, serían estas:

GRI3

Libertad de Asociación

HR5. Incidentes de violaciones de libertad de asociación y de negociación colectiva (central).

GRI2

Libertad de asociación y negociación colectiva

HR5. Análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema. (central).

Tanto en GRI3, como en GRI2, el número de indicadores indicador de desempeño en Derechos Humanos, no cambia, ya que era de uno en ambas guías.

GRI3... Un indicador central = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos
GRI2... Un indicador central = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos

Aspecto: Explotación Infantil

En el aspecto: **Explotación Infantil**, la nueva guía GRI3, contiene un indicador de desempeño social central en Derechos Humanos, igualmente había un indicador de desempeño social central en Derechos Humanos, en el aspecto de **Trabajo infantil** (Concordante en el significado), en la GRI2.

Como ocurre en los dos anteriores aspectos, **en GRI3, el título propuesto está más resumido, y es también más genérico**, en cuanto en GRI2, el indicador de desempeño social central, era mucho más específico en su contenido, estos son ambos indicadores de desempeño social:

GRI3

Explotación Infantil

HR6. Incidentes de explotación infantil (central).

GRI2

Trabajo infantil

HR6. Exposición de la política de rechazo del trabajo infantil tal y como se define en el Convenio 138 de la OIT, grado de información y aplicación, y relación de los procedimientos/programas relacionados a este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados. **(central)**.

Los indicadores de desempeño social en Derechos Humanos en el aspecto de Explotación Infantil, no varían en número, son uno tanto en GRI3, como en GRI2.

GRI3...Un indicador central = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos

GRI2...Un indicador central = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos

Aspecto: Trabajos Forzados

En el aspecto de **Aspecto: Trabajos Forzados**, la nueva guía GRI3, mantiene un indicador de desempeño social central, como lo hacía la GRI2, que tenía un indicador central en este aspecto que se titulaba de otra manera: **Trabajo forzoso y obligatorio**.

En cuanto al indicador de desempeño social central en Derechos Humanos, en GRI3, como ocurre en los aspectos precedentes, **la propuesta es concisa y abarca un abanico más amplio de posibilidades de enfoque**. En cambio en GRI2, el indicador de desempeño central, es más explícito en su definición.

La comparativa de los dos indicadores de desempeño social centrales, un en GRI3 y otro en GRI2, quedaría así:

GRI3

Trabajos Forzados

HR7. Incidentes de Trabajos Forzados (central).

GRI2

Trabajo forzoso y obligatorio

HR7. Exposición de la política de rechazo del trabajo forzoso y obligatorio, grado de información y aplicación, y relación de los procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados. Véase el Artículo 2 del Convenio núm. 29 de la OIT. **(central)**.

En el aspecto de **Trabajo forzoso y obligatorio**, los indicadores de desempeño social en Derechos Humanos, siguen manteniendo el mismo número un indicador de desempeño en GRI3 y un indicador de desempeño en GRI2.

GRI3...Un indicador central = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos
GRI2...Un indicador central = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos

Aspecto: Prácticas Disciplinarias

En el aspecto de **Prácticas Disciplinarias**, la nueva guía GRI3, propone un indicador de desempeño social adicional, un indicador menos de lo que hacia la GRI2, que tenía dos indicadores adicionales, en este aspecto que llamaba **Medidas disciplinarias**, en GRI2.

El indicador de desempeño adicional nuevo en GRI3, es similar a uno de los indicadores de desempeño adicionales en GRI2, con un contenido que sirve como base al nuevo indicador de desempeño adicional en GRI3.

El indicador de desempeño adicional en GRI3, comparable al indicador de desempeño adicional en GRI2, se expondría de esta forma:

GRI3 **Prácticas Disciplinarias**

HR8. Procedimientos para las quejas y demandas presentadas por clientes, empleados y comunidades, relacionadas con los derechos humanos, incluyendo el artículo de No-represalia (adicional).

GRI2 **Medidas disciplinarias**

HR9. Descripción de prácticas de apelación relacionadas (no exclusivamente) a los derechos humanos. (adicional).

Se queda fuera de la nueva guía GRI3, un indicador de desempeño social adicional en Derechos Humanos en este aspecto, que figuraba en GRI2, que era:

GRI2 **Medidas disciplinarias**

HR10. Análisis de las políticas de no represalia y de los sistemas confidenciales de queja (incluyendo pero limitándose a su impacto en los derechos humanos). (adicional).

En el aspecto de **Prácticas Disciplinarias**, la GRI3 tiene un indicador de desempeño social, menos que tenía la GRI2, para este análisis, es importante en cuanto a la diferencia de indicadores de desempeño, entre GRI3 y GRI2.

GRI3.Un indicador adicional = un indicador de desempeño social: Derechos Humanos
GRI2.Dos indicadores adicionales=dos indicadores de desempeño social: Derechos Humanos

Aspecto: Prácticas de Seguridad

En el aspecto: **Prácticas de Seguridad**, no hay cambios en la GRI3, en cuanto a los de desempeño social en Derechos Humanos, hay un indicador de desempeño adicional en GRI3, lo mismo que lo había en GRI2, y se corresponden entre ellos aunque el número de codificación

difiera, por la diferente ordenación, como se ha explicado, de la GRI3, así como la redacción del indicador. El título del aspecto cambiaba en GRI2, por el de **Medidas de seguridad**, en lo demás no hay cambios significativos, la comparativa quedaría:

GRI3

Prácticas de Seguridad

HR9. Porcentaje del personal formado en políticas o procedimientos de la organización relacionados con los derechos humanos (adicional).

GRI2

Medidas de seguridad

HR11. Formación del personal de seguridad en derechos humanos. Incluir tipo de formación, número de empleados formados y duración media del período de formación. **(adicional).**

En aspecto **Prácticas de Seguridad**, se mantiene la misma cantidad es decir un indicador de desempeño social en Derechos Humanos, en GRI3, igual que en GRI2.

GRI3... Un indicador adicional = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos
GRI2... Un indicador adicional = un indicador de desempeño social en Derechos Humanos

Aspecto: Derechos de los Indígenas

En el aspecto: Derechos de los Indígenas, la guía de 2006 GRI3, ha simplificado los indicadores de desempeño social en Derechos Humanos, quedando un indicador de desempeño adicional en GRI3, de los tres indicadores adicionales que figuraban en GRI2, **es tal la simplificación en el título del indicador de desempeño en GRI3, que es difícil la comparación**, se ha escogido un indicador de desempeño de GRI2, para hacerla, aunque no sea totalmente concordante, serían:

GRI3

Derechos de los Indígenas

HR10. Incidentes relacionados con los derechos de los indígenas (adicional).

GRI2

Derechos de los indígenas

HR13. Descripción de mecanismos de reclamación para la comunidad gestionados conjuntamente por la organización y las autoridades. (adicional).

Los dos indicadores de desempeño adicionales, que estaban en GRI2, y que desaparecen en la GRI3, en el aspecto Derechos de los Indígenas, son:

GRI2

Derechos de los indígenas

HR12. Descripción de políticas, directrices y procedimientos diseñados para abordar las necesidades de los pueblos indígenas. (adicional).

HR14. Porcentaje de los ingresos resultantes de las operaciones que se redistribuye a las comunidades locales. (adicional).

En el aspecto Derechos de los Indígenas, la nueva guía GRI3, tendría dos indicadores de desempeño social en Derechos Humanos, menos que la GRI2., en GRI3 se quedaría en un solo indicador de desempeño, simplificado.

GRI3. Un indicador adicional = un indicador de desempeño social Derechos Humanos
GRI2. Tres indicadores adicionales = tres indicadores de desempeño social Derechos Humanos

El total de indicadores de desempeño en derechos humanos, en la nueva guía GRI3, es de diez (Siete centrales+tres adicionales), en tanto que en la anterior guía GRI2, eran trece indicadores de desempeño social en derechos humanos (Ocho centrales+cinco adicionales), lo que hace que en GRI3, se encuentren tres indicadores menos.

Podemos comprobar en el esquema, como se totaliza este subgrupo social en derechos humanos:



Indicadores de Desempeño Social: Sociedad

En los indicadores de desempeño social está el subgrupo de **Sociedad**, trata de gestionar los riesgos ocasionados, entre los miembros de la organización, como se comportan en las comunidades que forman dicha organización.

En GRI3, pg.47, se dice:

“En particular, se busca información sobre los riesgos de soborno y corrupción, tráfico de influencias en la toma de decisiones públicas y prácticas de monopolio.”

Indicadores de Desempeño de Sociedad

Código del indicador SO

Aspecto: Comunidad

En el aspecto de **Comunidad**, en **GRI3** hay un **indicador de desempeño central de Sociedad**, **esto no ocurría en GRI2**, donde se contemplaban dos indicadores de desempeño de Sociedad, un indicador central y otro adicional. El indicador de desempeño central en GRI3, es comparable al indicador de desempeño central de GRI2, y en este aspecto lo que desaparecería en GRI3, sería el indicador adicional de GRI2.

Los indicadores de desempeño social centrales compatibles, serían un indicador de desempeño central en GRI3 y otros indicadores de desempeño central en GRI2, de esta forma:

GRI3

Comunidad

SO1. Programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, la operación y la salida (**central**).

GRI2 Comunidad

SO1. Descripción de las políticas de gestión de los impactos causados a las comunidades de las regiones afectadas por las actividades y de los procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados. (**central**).

El indicador de desempeño de Sociedad, de GRI2, desechado en GRI3, es un indicador de desempeño adicional, en el aspecto de **Comunidad**, y se presentaba de esta manera:

GRI2

Comunidad

SO4. Distinciones recibidas en relación con la actuación social, ambiental y ética. (adicional).

En el aspecto de Comunidad, los indicadores de desempeño Sociedad, en GRI3, se han visto disminuidos en un indicador de desempeño adicional, que estaba en GRI2. Quedando GRI3, con un indicador de desempeño central, mientras que en GRI2, había un indicador de desempeño central y otro indicador de desempeño adicional.

GRI3. Un indicador central	= un indicador de desempeño Sociedad
GRI2. Un indicador central+un indicador adicional	= dos indicadores de desempeño Sociedad

Aspecto: Corrupción

En el aspecto de **Corrupción**, en **GRI3**, se encuentran propuestos dos indicadores de desempeño centrales de Sociedad, un indicador de desempeño central más que en **GRI2**, en el que solamente aparecía, un indicador central. En el análisis comparativo de los indicadores, entre **GRI3** y **GRI2**, el primer indicador que aparece el **SO2**, se puede considerar nuevo en la guía **GRI2**, ya que se ocupa de la prevención de la **Corrupción**, y el siguiente indicador el **SO3** en **GRI3**, se puede considerar compatible aunque una manera más concisa y genérica, con el **SO2** de **GRI2**, sobre los procedimientos a utilizar ante la **Corrupción**.

Si se comparan los indicadores de **GRI3** y **GRI2**, el resultado sería:

Nuevo indicador de desempeño de Sociedad.

GRI3
Corrupción

SO2. Grado de formación y de análisis del riesgo para prevenir la corrupción (central).

Indicadores compatibles entre ambas guías.

GRI3
Corrupción

SO3. Acciones tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción (central).

GRI2
Corrupción

SO2. Descripción de política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados. (central).

Se puede concluir que en el aspecto de Corrupción, la guía GRI3, tiene un indicador de desempeño de Sociedad, más que la guía GRI2, pues la GRI3, hay dos indicadores de desempeño centrales y en GRI2, solo había uno.

GRI3... Dos indicadores centrales = dos indicadores de desempeño de Sociedad
GRI2... Un indicador central = un indicador de desempeño de Sociedad

Aspecto: Política Pública

En el **Política Pública**, la nueva GRI3, contempla dos indicadores de desempeño de Sociedad, un indicador de desempeño central y un indicador de desempeño adicional. lo mismo que en la anterior GRI2, este aspecto era considerado como el de **Contribuciones políticas**, y contemplaba también dos indicadores de desempeño, uno era indicador de desempeño central y el otro indicador de desempeño adicional. En el comparativo entre GRI3 y GRI2, el primer

indicador de desempeño central en este aspecto de **Política Pública**, el SO4 en GRI3, con una descripción corta y general del indicador de desempeño social, se puede asemejar al de GRI2 el SO3, con un enunciado más expandido y concreto.

La comparativa, entre los dos indicadores de desempeño, sería:

GRI3
Política Pública

SO4. Participación en el desarrollo de la política pública y lobby (central).

GRI2
Contribuciones políticas

SO3. Descripción de política y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento dedicados a las contribuciones y los instrumentos de presión política. (central).

En el aspecto **Política Pública**, el SO5 que aparece en GRI3, es un indicador de desempeño adicional, y en el aspecto **Contribuciones Políticas**, el SO5 de GRI2, es el otro indicador de desempeño adicional. Se les puede considerar compatibles.

Se puede observar el cambio en la comparativa de ambos indicadores de desempeño:

GRI3
Política Pública

SO5. Valor total de las contribuciones a los partidos políticos o a instituciones relacionadas, desglosándolo por países (adicional).

GRI2
Contribuciones políticas

SO5. Cantidad de dinero donado a instituciones y partidos políticos cuya función principal es la de financiar a los partidos o a sus candidatos. (adicional).

En el aspecto de **Política Pública**, el número de indicadores no varía entre GRI3 y GRI2, así como el tipo de indicador de desempeño social.

GRI3.Un indicador central+un indicador adicional=dos indicadores de desempeño: Sociedad GRI2.Un indicador central+un indicador adicional=dos indicadores de desempeño: Sociedad
--

Aspecto: Comportamiento de Competencia Desleal

En el aspecto de **Comportamiento de Competencia Desleal**, la nueva GRI3, contempla un indicador de desempeño social adicional, en tanto que en GRI2, en este aspecto que se titulaba **Competencia y precios**, eran dos los indicadores de desempeño social adicionales, que nos proponía.

El indicador de desempeño SO6 en GRI3, puede ser comparable con el SO6 en GRI2, ya que van encaminados en el mismo sentido.

En la comparación entre ambos, lo podemos observar:

GRI3

Comportamiento de Competencia Desleal

SO6. Ejemplos de acciones legales por comportamiento de competencia desleal, defensa de la competencia y prácticas de monopolio y sus resultados (adicional).

GRI2

Competencia y precios

SO6. Resoluciones relativas a causas judiciales sobre las normativas antimonopolio. (adicional).

El indicador de desempeño adicional, que nos resta es el SO7 de GRI2, este indicador de desempeño de Sociedad, desaparece en GRI3.

GRI2

Competencia y precios

SO7. Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento enfocados a prevenir las conductas contrarias a la libre competencia. (adicional).

En aspecto de Comportamiento de Competencia Desleal, la guía GRI3, pierde un indicador de desempeño de Sociedad, con respecto a la GRI2.

GRI3. Un indicador adicional = un indicador de desempeño de Sociedad
GRI2. Dos indicadores adicionales = dos indicadores de desempeño de Sociedad

El total de los indicadores de desempeño social: **Sociedad**, en todos los aspectos, es de seis indicadores de desempeño.

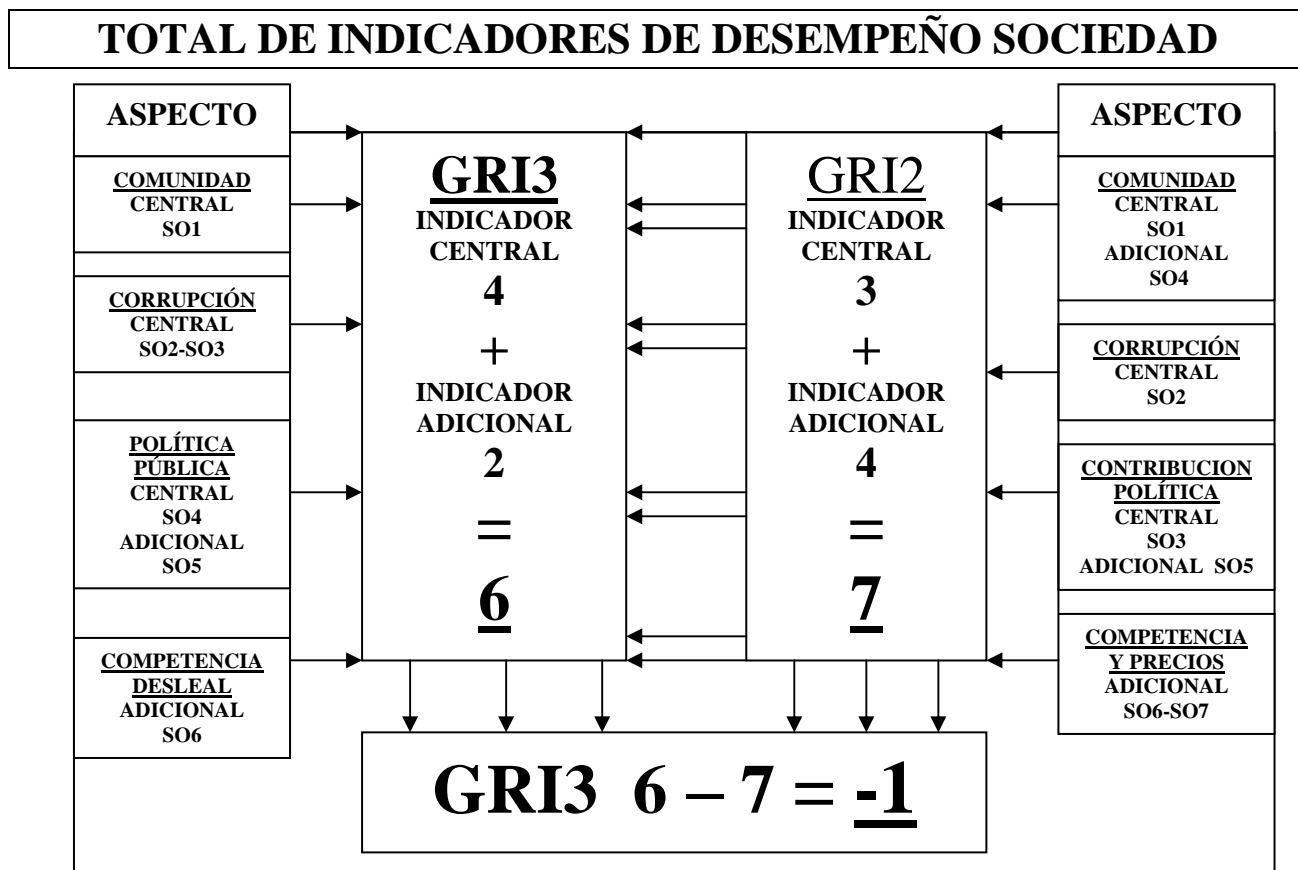
GRI3.

Cuatro indicadores centrales + dos indicadores adicionales = seis indicadores de desempeño

GRI2

Tres indicadores centrales + tres indicadores adicionales = seis indicadores de desempeño

Esquema de la distribución y totalidad de indicadores de Desempeño Sociedad:



Indicadores de Desempeño Social: Responsabilidad del Producto

Código del indicador PR

Responsabilidad sobre el Producto. Indicadores de Desempeño

Los indicadores de desempeño social, en el aspecto de **Responsabilidad del Producto**, están encaminados al estudio de los informes sobre producto y servicios, que impactan en los consumidores, que son responsabilidad de la organización.

Los aspectos que abarcan estos indicadores son: Salud y Seguridad del Cliente, Productos y Servicios, Comunicaciones de Marketing e Intimidad del Cliente.

Aspecto: Salud y Seguridad del Cliente

En el aspecto de **Salud y Seguridad del Cliente**, en la guía GRI3, hay dos indicadores de desempeño social, un indicador central y otro adicional. En cambio en GRI2, había cuatro indicadores de desempeño social, también un indicador de desempeño central, además de tres indicadores de desempeño adicionales.

Por tanto en la comparación entre las dos guías GRI3 y GRI2, se han perdido en la nueva guía GRI3, dos indicadores de desempeño adicionales.

En cuanto al indicador central PR1 en GRI3, es comparable al PR1 en GRI2, y sería:

GRI3

Salud y Seguridad del Cliente

PR1. Procedimientos para mejorar la salud y seguridad en el ciclo de vida de los productos y servicios (central).

GRI2

Salud y seguridad del cliente

PR1. Descripción de política sobre la salud y seguridad del cliente durante la utilización de productos y servicios, grado de información y aplicación, y relación de procedimientos/programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados. (central).

En los indicadores adicionales, el indicador de desempeño adicional PR2 en GRI3, es compatible con el PR4 de GRI2, como se ve:

GRI3
Salud y seguridad del cliente

PR2. Enumeración e identificación de ejemplos en los que no se haya cumplido con las normas relativas a los efectos de la salud y seguridad de los productos y servicios (adicional).

GRI2
Salud y seguridad del cliente

PR4. Número y tipo de incumplimientos de las normativas referentes a la salud y seguridad del cliente, así como sanciones y multas impuestas a estas infracciones. (adicional).

Los indicadores de desempeño social adicionales, en este aspecto de **Salud y Seguridad del Cliente**, que figuraban en GRI2, y que desaparecen en GRI3, son:

GRI2
Salud y seguridad del cliente

PR5. Número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de la salubridad y seguridad de los productos y servicios. (adicional).

GRI2
Salud y seguridad del cliente

PR6. Etiquetado de productos y cumplimiento de códigos no obligatorios, o distinciones relacionadas con la responsabilidad social y/o ambiental recibidas por la organización informante. (adicional).

En el aspecto de Salud y Seguridad del Cliente, la guía GRI3, pierde dos indicadores de desempeño social, respecto a la GRI2.

GRI3.Un indicador central+ un indicador adicional = dos indicadores de desempeño
GRI2.Un indicador central+tres indicadores adicionales= cuatro indicadores desempeño

Aspecto: Productos y Servicios

En el aspecto **Productos y Servicios**, la guía GRI3, contempla el mismo número y tipo de indicadores de desempeño social, son tres, como los que estaban incluidos en GRI2. Hay un indicador de desempeño central y dos indicadores de desempeño adicionales, en ambas guías. Siendo comparables entre ellos, pues aunque no se correspondan en el enunciado, si en el contenido. Los indicadores de desempeño social centrales, compatibles en el aspecto de **Productos y Servicios**, son PR3 en GRI3, y PR2 en GRI2, de modo:

GRI3 Productos y Servicios

PR3. Procedimientos para la información y etiquetado de productos y servicios (central).

GRI2 Productos y servicios

PR2. Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento referentes al etiquetado y a la información sobre los productos. (central).

Los indicadores de desempeño adicionales, comparables, entre las dos guías, uno con otro, primero el GRI3, seguido del de GRI2, son:

GRI3

Productos y Servicios

PR4. Enumeración e identificación de ejemplos en los que no se haya cumplido con las normas relativas a la información y etiquetado de los productos y servicios (adicional).

GRI2

Productos y servicios

PR7. Número y tipo de incumplimientos de las normativas sobre información y etiquetado de productos, así como las sanciones y multas impuestas como consecuencia de estas infracciones. **(adicional).**

GRI3

Productos y Servicios

PR5. Procedimientos relativos a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de mediciones sobre la satisfacción del cliente **(adicional).**

GRI2

Productos y servicios

PR8. Análisis de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de los mecanismos de cumplimiento relativos a la satisfacción del cliente, así como los resultados de los estudios que evalúen esa satisfacción.
Señalar las áreas geográficas amparadas por tales políticas **(adicional).**

El total de indicadores de desempeño social, en el aspecto de **Productos y Servicios**, es de tres en GRI3 y en GRI2, por lo que se considera que no hay cambios, en la GRI3, en cuanto a número de indicadores en este aspecto.

GRI3. Un indicador central+dos indicadores adicionales=tres indicadores de desempeño

GRI2. Un indicador central+dos indicadores adicionales=tres indicadores de desempeño

Aspecto: Comunicaciones de márketing

En el aspecto de **Comunicaciones de márketing**, los indicadores de desempeño social, son dos indicadores adicionales, en la nueva guía GRI3, son el mismo número y tipo de los que aparecían en GRI2, aun que en la anterior guía GRI2, el aspecto se llamaba **Publicidad**, el contenido de los indicadores es similar y comparable, entre ambas guías la GRI3 y la GRI2, el PR6 de GRI3, con el PR9 de GRI2, y el PR7 de GRI3, con el PR10 de GRI2, de modo:

GRI3

Comunicaciones de márketing

PR6. Procedimientos y programas de cumplimiento con las leyes, estándares y códigos voluntarios, relacionados con las comunicaciones de márketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinios (**adicional**).

GRI2

Publicidad

PR9. Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento de las normativas legales y códigos no obligatorios referentes a la publicidad. (**adicional**).

GRI3

Comunicaciones de márketing

PR7. Enumeración e identificación de ejemplos en los que no se haya cumplido con las regulaciones relativas a las comunicaciones de márketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio (**adicional**).

GRI2

PR10. Número y tipos de infracciones cometidas en el marco de las normativas sobre el marketing y la publicidad. (**adicional**).

El total de indicadores de desempeño social en el aspecto **Comunicaciones de márketing**, en la guía GRI3, no varía respecto a la GRI2.

GRI3...Dos indicadores adicionales=dos indicadores de desempeño social en **márketing**
GRI2...Dos indicadores adicionales=dos indicadores de desempeño social en **publicidad**

Aspecto: Intimidad del Cliente

En el aspecto de **Intimidad del Cliente**, en la nueva GRI3, hay dos indicadores de desempeño social, un indicador central y otro indicador adicional, el mismo número de indicadores y del mismo tipo nos presentaba la anterior GRI2, que llamaba a este aspecto **Respeto a la intimidad**.

El indicador central de GRI3, el PR8 no se puede comparar completamente con el de GRI2, el PR3 que era su correspondiente, pues era más impreciso. Se puede ver en la comparativa:

GRI3 Intimidad del Cliente

PR8. Porcentaje de los datos de clientes cubiertos por los procedimientos de protección de datos (central).

GRI2 Respeto a la intimidad

PR3. Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento concernientes a la intimidad del cliente.

Señalar las áreas geográficas amparadas por tales políticas. **(central)**.

En tanto en referente al indicador de desempeño adicional, que nos encontramos en ambas guías, la GRI3 y la GRI2, si son comparables en el sentido en que están propuestos estos indicadores de desempeño social, como se puede observar:

GRI3

Intimidad del Cliente

PR9. Número y tipos de infracciones cometidas en el marco de las normativas sobre el respeto a la intimidad la intimidad del cliente (adicional).

GRI2

Respeto a la intimidad

PR11. Número de demandas probadas con respecto a las violaciones de la intimidad del cliente. (adicional).

En el total de indicadores de desempeño social, en el aspecto de **Intimidad del Cliente**, la guía GRI3, no ha cambiado, quedando el mismo número que tenía la GRI2, es decir dos indicadores de desempeño social.

GRI3.Un indicador central+un indicador adicional=dos indicadores de desempeño social
GRI2.Un indicador central+un indicador adicional=dos indicadores de desempeño social

En el subgrupo de indicadores de desempeño social: **Responsabilidad sobre el Producto**, el total de indicadores de desempeño en todos los aspectos es en GRI3 de **nueve**, indicadores de desempeño, en tanto que en GRI2, era de **once**, indicadores de desempeño social, por lo que se puede concluir, **en la GRI3, no se han tenido en consideración dos indicadores de desempeño social, en este caso adicionales, que si estaban en la GRI2.**

GRI3

Tres indicadores centrales+seis indicadores adicionales= nueve indicadores de desempeño.

GRI2

Tres indicadores centrales+ocho indicadores adicionales=once indicadores de desempeño.

Utilizamos un esquema, similar a los anteriores, para observar el total de indicadores de desempeño social, en Responsabilidad sobre el Producto, así como el reparto de tipos de indicadores de desempeño, correspondiente a cada guía la GRI3 y la GRI2.

Para la comparativa, entre indicadores de desempeño social, en este subgrupo de Responsabilidad sobre el Producto, nos va a dar la diferencia entre los indicadores de desempeño social, que aparecen en la nueva guía 2006 la GRI3, y la anterior guía 2002 la GRI2.

En el total, los indicadores de desempeño social, en Responsabilidad sobre el Producto, son dos menos en la GRI3, con respecto a los que se señalaban en la GRI2.

TOTAL DE INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO

ASPECTO			ASPECTO
	<u>GRI3</u>	<u>GRI2</u>	
<u>SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE</u> CENTRAL PR1 ADICIONAL PR2	INDICADOR CENTRAL	INDICADOR CENTRAL	<u>SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE</u> CENTRAL PR1 ADICIONAL PR4-PR5-PR6
	3	3	
<u>PRODUCTOS Y SERVICIOS</u> CENTRAL PR3 ADICIONAL PR4-PR5	+	+	<u>PRODUCTOS Y SERVICIOS</u> CENTRAL PR2 ADICIONAL PR7-PR8
	INDICADOR ADICIONAL	INDICADOR ADICIONAL	
<u>COMUNICACIONES DE MÁRQUETING</u> ADICIONAL PR6-PR7	6	8	<u>PUBLICIDAD ADICIONAL</u> PR9-PR10
	=	=	
<u>INTIMIDAD DEL CLIENTE</u> CENTRAL PR8 ADICIONAL PR9	<u>9</u>	<u>11</u>	<u>RESPECTO A LA INTIMIDAD</u> CENTRAL PR3 ADICIONAL PR11
	GRI3 9 – 11 = <u>-2</u>		

CAPÍTULO 5 RESULTADOS

Comparativa entre todos los indicadores de desempeño, entre todas las Categorías: Económicos, Ambientales y Sociales (Prácticas Laborales y Trabajo Decente, Derechos Humanos, Sociedad y Responsabilidad del Producto), en la nueva GRI3.

Lo primero que se observa, al analizar los cambios surgidos en los indicadores de desempeño, en la nueva guía 2006 GRI3, es que **el número de indicadores de desempeño, ha sido recortado, de manera llamativa en la GRI3**, comparada con la del 2002 la GRI2, la diferencia alcanza en el total a **diecisiete indicadores de desempeño, menos en GRI3**.

Los indicadores de desempeño centrales, son los que registran una menor diferencia, ya que en GRI3, son cuatro menos que en la GRI2, esto nos hace pensar que las causas más interesantes o significativas para la organización, y las más importantes para los stakeholders o grupos de interés, apenas han cambiado en esto cuatro años.

En cuanto **los indicadores de desempeño adicionales, estos han sufrido una pérdida de trece indicadores de desempeño, en GRI3**, comparados con los que aparecían en la GRI2, lo que supone que bastantes indicadores que figuraban en la anterior guía GRI2, no se han consolidado y no tienen el consideración por parte de la organización y de los *stakeholders*.

Es significativo, que en **la categoría en que han desaparecido mayor número de indicadores de desempeño adicionales, es en la de Sociedad, donde desaparecen trece de los diecinueve indicadores de desempeño adicionales**, del total de la diferencia con la GRI2.

Se puede suponer que en Sociedad, es donde más ha servido esta guía, y que muchos de los problemas estudiados, han dejado de tener consideración, lo que supone una mejora en la Sociedad de 2006, y en la que los indicadores de desempeño, propuestos por la organización están destinados a ayudar en otros de mayor interés para los stakeholders.

En el esquema siguiente, se puede observar como ha variado el número de indicadores de desempeño, de una guía la GRI2, hasta llegar a la nueva GRI3, expresado también por tipos de indicadores (central o adicional), en todas las categorías.



DIFERENCIA EN TOTAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

GRI3			GRI2		
CATEGORÍA			CATEGORÍA		
DESEMPEÑO ECONÓMICO CENTRAL 7 ADICIONAL 2+ TOTAL 9		INDICADOR CENTRAL GRI3 47 GRI2 -51 TOTAL -4	DESEMPEÑO ECONÓMICO CENTRAL 10 ADICIONAL 3+ TOTAL 13		
AMBIENTALES CENTRAL 17 ADICIONAL 13+ TOTAL 30			INDICADOR ADICIONAL GRI3 32 GRI2 -45 TOTAL -13	AMBIENTALES CENTRAL 16 ADICIONAL 19+ TOTAL 35	
SOCIALES				SOCIALES	
PRÁCTICAS LAB. Y TRABAJO DECENTE CENTRAL 9 ADICIONAL 6+ TOTAL 15	TOTAL SOCIAL CENTRAL 23	TOTAL INDICADOR GRI3 47 + 32 79 - GRI2 51 + 45 96 = 17	TOTAL SOCIAL CENTRAL 25	PRÁCTICAS LAB. Y TRABAJO DECENTE CENTRAL 11 ADICIONAL 6+ TOTAL 18	
DERECHOS HUMANOS CENTRAL 7 ADICIONAL 3+ TOTAL 10	+		+	DERECHOS HUMANOS CENTRAL 8 ADICIONAL 5+ TOTAL 13	
SOCIEDAD CENTRAL 4 ADICIONAL 2+ TOTAL 6	ADICIONAL 17		ADICIONAL 23	SOCIEDAD CENTRAL 3 ADICIONAL 4+ TOTAL 7	
RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO CENTRAL 3 ADICIONAL 6+ TOTAL 9	= 40		= 48	RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO CENTRAL 3 ADICIONAL 8+ TOTAL 11	

TOTAL EN GRI3 79 – 96 EN GRI2 = -17

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social de la Empresa es un elemento estratégico para la misma y la asunción de este compromiso con todas las parte interesadas, tal y como se ha constatado empíricamente por diversos autores, le puede reportar beneficios económicos adicionales y con un desarrollo sostenible.

Las Instituciones y Organismos Internacionales están apoyando decididamente el compromiso de las empresas de implementar la Responsabilidad Social de la Empresa dentro de la misma, con respeto a los Derechos Humanos, al medioambiente y a las demás partes interesadas , cumpliendo los principios de la OCDE, Naciones Unidas, Convenios de la OIT,....

En la Unión Europea existe una adhesión Institucional incondicional y está proyectando su labor hacia todo tipo de empresas con una especial incidencia sobre las PYMES.

En España, particularmente, se han constituido diferentes mesas y foros de expertos, para desarrollar una norma de referencia.

Todo ello ha exigido la aparición de elementos de medida, en algunos casos normalizados y/o certificados y auditados externamente, referidos a la Triple Cuenta de Resultados (económica, social y ambiental).

Una de las Guías de mayor referencia y seguimiento es la elaborada por Global Reporting Initiative (GRI), cuya tercera versión aparecerá en el último trimestre de 2006.

Los Indicadores de Desempeño recogidos en dicha Guía y comparados con los actualmente en vigor, señalan cambios significativos, no sólo por la disminución del número total en 17, si no por la modificación de la nomenclatura, denominación y descripción de los mismos, mejorando en muchos casos en descripción y amplitud o integración (sobre todo en los de desempeño económico) y en otros en matices importantes.



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA
Campus de Madrid



Facultad de Ciencias del Seguro,
Jurídicas y de la Empresa

Se abren nuevas líneas de investigación, relacionadas con la suficiencia o no de indicadores y su significación e interpretación, el desarrollo de indicadores alternativos más precisos y nuevos desarrollos de indicadores sectoriales, adicionales a los existentes en la Guía GRI.

Pero lo más importante es tener clara nuestra naturaleza contingente y temporal, que nos debe impulsar a asumir personalmente los compromisos de respeto e integridad frente a todas las personas e instituciones y por supuesto a nuestro medioambiente.

Madrid, septiembre de 2006

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, R 2001 *Boundary issues and the GRI*.
- Alonso, C y Esteban, G 2006 *Gobierno Corporativo y Crisis Empresariales* (II Seminario Harvard-Complutense de Derecho Mercantil. Marcial Pons Ed. Madrid.
- Antal, A, Kierkes, M, Mcmillan, K y Marz, L 2002 *Corporate social revisited*. Journal of General Management vol.28, nº2, págs. 22-42.
- Aragón, J y Rocha, F 2004 *La Responsabilidad Social Empresarial en España: una aproximación desde la perspectiva laboral* Mº Trabajo y Asuntos Sociales Informes y Estudios general. Madrid.
- Archel, P 20023 Presentación y análisis de los indicadores sociales contenidos en la guía GRI (Global Reporting Initiative). Universidad Pública de Navarra, DT 57/02, Pamplona
- Aupperle, K, Carroll, A y Hatfield, J 1985 *An empirical examination of the relationship between corporate social responsibility and profitability* Academy of Management Journal vol.28, nº2, págs.446-463 USA
- Backhaus, K, Stone, B y Heiner, K 2002 *Exploring the relationship between corporate social performance and employer attractiveness*. Business and Society págs. 292-318
- Berry, M y Rondinelli, D, 1998, *Proactive corporate environmental management : A new industrial revolution..* Academy of Management Executive, vol.12, nº2, págs. 38-50.
- Bhatia, P 2004 *Determining the Boundaries of the Company*.
- Bowen, HR 1953, *Social Responsibilities of the businessmen*. Harper&Row New York USA
- Carbajales, M y Gascó 2005 *La responsabilidad corporativa. Una propuesta para un entorno empresarial más eficiente y socialmente comprometido* Manual de la empresa responsable Fascículo 5 pág. 11 9 Club de excelencia en sostenibilidad-Cinco Días Madrid
- Carneiro, M 2004 *La responsabilidad social interna: la nueva frontera de los recursos humanos* ESIC Ed. Madrid.
- Carroll, A, 1991, *The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders*. Business Horizon, vol.34, nº4 págs. 39-48
- Carroll, A 1979, *A three-dimensional conceptual model of corporate social performance*. Academy of Management Review, vol.4, nº4, págs. 497-505 USA
- Chrisman, J y Carroll, A, 1990, *Social Responsibility and strategic management: Toward an enterprise strategy classification* Academy of Management Proceedings,. Págs 332-336.
- Clarkson, M, 1995, *A stakeholder framework for analyzing and evaluating corporate social performance*. Academy of Management Review, vol.20, nº3, págs. 553-564.
- Cohen, K y Ciert, R 1965 *Economía de la empresa. Teoría de la firma* Versión esp. 1973. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina
- Correa, C 2002 *Presentación y análisis de los indicadores medioambientales de la guía GRI*. Curso de verano Contabilidad y Desarrollo Sostenible: GRI Universidad de Burgos 22-26 de julio

- Cottrill, M, 1990, *Corporate Social Responsibility and marketplace*. Journal of Business Ethics, vol.9, nº9, págs.723-729.
- Cuesta, Marta de la , (2004,septiembre)*Memorias de Sostenibilidad e Indicadores de Perfomance*. Curso de verano sobre Responsabilidad Civil Corporativa, Salamanca, España
- Cuesta, M de la , Valor, C, Botija, M y San Martín, S 2002 *La Responsabilidad Social Corporativa: Una Aplicación a España*.
- Cuesta, M de la, Valor C y San Martín, S, 2002 *Inversiones éticas en empresas socialmente responsables*. Universidad Nacional de Educación a Distancia-Economistas sin fronteras. Madrid
- Cuesta, M de la 2004 *El porqué de la responsabilidad social corporativa*. Boletín Económico de Ice nº2813, págs. 45-58
- Cuesta, M de la y Galindo, A (Coord.) 2005 *Inversiones socialmente responsables*. Universidad Pontificia de Salamanca Publicaciones. Salamanca.
- Cuevas, J 2002 *La Responsabilidad social de las empresas. Contribución para el grupo de trabajo sobre responsabilidad social*. Revista del Instituto de Estudios Económicos, nº 4 . Madrid
- Davis, K 1960 *Can business afford to ignore its social responsibilities* California Management Review, vol. 2, nº 3, págs 70-76
- Department for environment, food and rural affairs and Trucost, 2006. Environmental Key Performance Indicators. Reporting Guidelines for UK Business,
- Esteban, G, Gondra, J, Moneva, J y Rivero, P 2005 *Responsabilidad Social Corporativa. Aspectos jurídico –económicos*. Universitat Jaume I. Server de Comunicació y Publicacions. Castelló de la Plana
- Fernández-Ardavín, A 2003 *¿Es necesaria una regulación de la responsabilidad social en Europa?* Boletín Económico de ICE nº 2775, págs. 33-44
- Fernández, M, Muñoz, M y Balaguer, M 2005 *La responsabilidad social corporativa. Relaciones entre la performance social, financiera y bursátil de la empresa*. Universidad Jaume I, DT nº 23, Barcelona.
- Fernández, R 2005 *Administración de la Responsabilidad Social Corporativa*. International Thomson Editores Spain Paraninfo S.A. Madrid.
- Frederick, W, 1994, *From CSRI to CSR2*. Business & Society, vol.33, nº2, págs. 150-174.
- Freeman, R, 1994, *The politics of stakeholder theory: Some future directions*. Business Ethics Quartly, vol.4, nº4, págs. 409-421
- Freeman, R y Reed, D 1983 *Stockholders and stakeholders: a new perspective on corporate governance* California Management Review vol.25, nº3, págs. 88-106 USA
- Freeman, R y Evan, W 1990 *Corporate Governance: A stakeholder interpretation*. The Journal of Behavioral Economics vol.19, nº4, págs.337-359
- Freeman, R 1984, *Strategic Management: A Stakeholder Approach* pág. 31 Pitman Boston USA
- García, T y García, A 2005 *La Responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial*. Universidad de Valencia, Sº de publicaciones. Valencia
- Goodpaster, K y Atkinson, G, 1992, *Stakeholders, individual right and the common good*. National Forum, vol.72, nº1, págs. 14-17

- Heald, M 1970 *The Social Responsibilities of Business: Company and Community 1900- 1960* Case-Western Reserve Cleveland USA
- Hill, C y Jones, T, 1992, *Stakeholder agency theory*. Journal of Management, vol.29, nº22, págs. 131-154.
- Hillman, A y Keim, G., 2001 *Shareholder value, stakeholder management and social issues: What's the bottom line?*. Strategic Management Journal, vol.22, nº 2, págs.125-139.
- Jackson, P 2003 *Serving stakeholders*. CA Magazine págs. 34-36.
- Joyanes, L 2006 *Un nuevo paradigma de la Sociedad del Conocimiento* Rev. Capital Humano nº 196 págs. 96-108
- Kraft, L, 1991, *The relative importance of social responsibility in determining organizational effectiveness*. Journal of Business Ethics, vol.10, págs. 179-188.
- Langtry, B, 1994, *Stakeholders and the moral responsibilities of business*. Business Ethics Quarterly, vol.4, nº4, págs. 431-443.
- Levitt, T. 1958 *The dangers of social responsibility* Harvard Business Review vol.36, nº5, págs. 10-19
- Lifting the Curtain on G3*. Moscow, march23, 2006
- Lizcano, J 2004 *Información corporativa sobre responsabilidad social e intangibles. Aproximación a un análisis comparado*. XII Conferencia Anual de Ética, Economía y Dirección. Ética y Finanzas. Universidad de Jaén, Úbeda 3 y 4 de junio.
- Maignan, I, Hillebrand, B y McAlidster, D 2002 *Managing socially responsible buying. How to integrate non-economic criteria into the purchasing process*. European Management Journal vol.20, nº6, págs. 641-648
- Marrero, V 2002 *Reunión-Taller sobre Construcción de Indicadores en Biotecnología y Tecnología de Alimentos*. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, 8 a 11 de diciembre)
- Mayland, M 2004 *Social partnership as an approach to Corporate Social Responsibility: traditional and new actors, their roles and relations*. Transfer vol10, nº3.
- McWilliams, A y Siegel, D, 2000 *Corporate social Responsibility and financial performance: correlation or misspecification*. Strategic Management Journal, nº21, págs. 603-609
- Mitchell, R, Agle, B y Wood, D, 1997, *Toward a theory of stakeholder identification and salience: Defining the principle of who and what really counts*. Academy of Management Review, vol.20, nº4, págs. 853-886.
- Moneva, J 2003 *Transparencia, Responsabilidad Social e Información no financiera de la empresa*. Revista AECA págs. 76-77
- Moneva, J 2002 *Presentación y análisis de los indicadores económicos de la GRI*. Curso de verano Contabilidad y Desarrollo Sostenible: GRI Universidad de Burgos 22-26 de julio
- Moore, G 2001 *Corporate social and financial performance: an investigation an the UK supermarket industry*. Journal of Business Ethics, nº34 págs.299-315.
- Morrós, J y Vidal, I *Responsabilidad Social Corporativa (RSC)* Ed. Fundación Confemetal. Madrid

- Omran, M, Atrill, P y Pointon, J 2002 *Shareholder versus stakeholders: corporate mission statement and investors returns*. Business Ethics: an European Review, págs. 318-326
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1984 *La empresa y los factores que influyen en su funcionamiento* pág.2 Ginebra
- Orlitzky, M Schmidt, F y Rynes, S 2003 *Corporate social and financial performance. A meta-analysis*. Organization Studies may-june.
- Pava, M y Krausz, J, 1996, *The association between corporate social responsibility and financial performance: The paradox of social cost*. Journal of Business Ethics, vol.15, nº3, págs.321-357.
- Polonsky, M, 1995, A stakeholder theory approach to designing environmental marketing strategy. Journal of Business & Industrial Marketing, vol.10, nº3, págs. 29-46.
- Porter, M y Kramer, M 2003 La filantropía empresarial como ventaja competitiva. Harvard Deusto Business Review nº 112 págs.7-20.
- Prado, A, Flores, J et alt. 2004 *Manual de Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial para Costa Rica*
- Preston, L y O'Bannon, D, 1997 *The corporate social financial performance relationship*. Business & Society, vol.36, nº4, págs. 419-429
- Preston, L y Sapienza, H, 1990, *Stakeholder management and corporate performance*. The Journal of Behavioral Economics, vol.19, nº4, págs 361-375.
- Rajas, RG y Zingales, L, 2000. *Corporate Governance: theoretical and empirical perspectives*. Cambridge, Cambridge University Press. Págs.201-229
- Ricart, J, Rodríguez, M, Sánchez, P y Ventoso, L 2006 *La Empresa Sostenible. Aprendiendo de los líderes del Índice Dow Jones de Sostenibilidad (IDJS)*. Fundación BBVA Ed. Bilbao.
- Ricart, J, Álvarez, J y Gifra, J 2005 *Los accionistas y el gobierno de la empresa*. Ed. Deusto. Barcelona
- Rodríguez, J 2003 *El gobierno de la empresa: un enfoque alternativo*., Madrid. Ed. Akal. Economía actual.
- Rodríguez, M y Ricart, J, 1997, *Estrategia Medioambiental: principales factores y fuerzas medioambientales*. Harvard Business Review, nº78, págs.56-73.
- Rodríguez, M y Ricart, J, 1998, *Dirección Medioambiental de la Empresa. Gestión Estratégica del Reto Medioambiental: Conceptos, Ideas y Herramientas*. Edic. Gestión 2000. Barcelona.
- Roman, R, Hayibor, S y Agle, B, 1999, *The relationship between social and financial performance. Repainting a Portrait*. Business & Society, vol.38, nº4, págs. 109-125.
- Roome, N, 1992 Developing environmental management strategies. Business Strategy and the Environment, vol.1, part.1, págs.11-24.
- Rowley, T, 1997, *Moving beyond dyadic ties: A network theory of stakeholder influences*. Academy of Management Review, vol.22, nº4, págs. 887-910.
- Sachs, S y Rühli, E 2006 *La perspectiva estratégica de los "stakeholders"*. Harvard Deusto Finanzas & Contabilidad (julio-agosto) nº 72, págs. 24-30

- Sánchez, C 2005 *Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa*. Grupo Recoletos-Diario Expansión. Madrid
- Sánchez, P, Rodríguez, M y Ricart, J 2002 *La inversión socialmente responsable: Evolución, tendencias e implicaciones para la dirección de empresas*. Documento de Investigación IESE Business School DI nº 464
- Savage,G, Nix,T et alt., 1991, *Strategies for assesing and managing organiztational stakeholders*. Academy of Management Executive, vol.5, nº2 págs.61-75.
- Schuman, M 1995 Managing legitimacy: Strategic and institucional approaches. Academy of Management Review Vol.20, nº3, págs. 571-610
- Scott, S 2000, *A stakeholder approach to organizational identity*. Academy of Management Review vol.25, nº 1, págs. 43-62.
- Seltiz, C el alt. 1976 *Métodos de Investigación de las Relaciones Sociales*. Madrid. Ed. Rialp pág.430
- Sethi, S 1979 *A conceptual framework for environmental analysis of social issues and evaluation of business response patterns* Academy of Management Review vol.4, nº1, págs 63-74 USA
- Simpson, W y Kohers, T, 2002 *The link between corporate social and financial performance: evidence from the banking industry*. Journal of Business Ethics págs. 97-109
- Smith, A. Inquirí into the nature and causes of the wealth of nations .Versión española La riqueza de las naciones Barcelona. Edit. Orbis 1983
- Smith, N 2003 *Corporate social responsibility: Whether and How?*.California Management Review vol.45, nº 4, págs.52-76.
- Thompson, J 1967 *Organitations in action* McGraw-Hill New York USA
- Thompson, J, Wartick, S y Smith, H, 1991, *Integrating corporate social performance and stakeholder management: Implications for a research agenda in small business*. Research in Corporate Social Performance, vol12, págs. 207-230.
- Varios. Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial 2002, Argentina
- Victor, P 1991 *Indicators of sustainable development: some from capital theory*. Ecological Economics 4, págs. 191-213. Elsevier Science Publishers B.V., Ámsterdam
- Vinten, G 2001 *Shareholder versus stakeholder Is there a governance dilemma?*. Corporate Governance, vol.9, nº1, págs.36-47
- von Mises, L 1949 *La acción humana . Tratado de economía* 7ª edic esp. (2004).págs. 173-174 Unión Editorial Madrid
- Waddock,S y Graves, S, 1997, *Quality of management and quality of stakeholder relations. Are they synonymous?* .Business & Society, vol.36, nº3, págs. 250-279.
- Wartick, S y Cochran, P 1985 *The evolution of corporate social performance model* Academy of Management Review vol.10, nº4, págs 758-769
- Webster, F 1975, *Determining the characteristics of the socially conscious consumer* Journal of Consumer Research vol.2, december, págs. 188-196 USA
- Wood, D, 1991, *Corporate social performance revisited*. Academy of Management Review, vol.16, nº4, págs. 691-718.
- World Business Council on Sustainable Development 2000 Making good business sense pág. 10 .



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA
Campus de Madrid



Facultad de Ciencias del Seguro,
Jurídicas y de la Empresa

Zadek,, S, Sabapathy, J, Dossing, H y Swift, T 2003 *Responsible Competitiveness. Corporate Responsibility Cluster in Action*. The Copenhqgen Centre.



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA
Campus de Madrid



Facultad de Ciencias del Seguro,
Jurídicas y de la Empresa

WEB CONSULTADAS:

www.iadb.org/etica
www.defra.gov.uk
<http://www.globalreporting.org>
<http://www.article13.com>
<http://www.globalreporting.org>
[http://www.article13.com/A13 April 2006](http://www.article13.com/A13_April_2006)
<http://www.invertia.com/noticias/noticia.asp?idnoticia=1435572>
<http://horizontal.feriavalencia.com/prensa/detallenoticiaBodyMTkzNQ3D3DdHJ1ZQ>
<http://www.fundacionentorno.org/noticias/index.asp?cid=11281&mode=default>¹
<http://www.globalreporting.org/news/updates/article.asp?ArticleID=492>
<http://www.globalreporting.org/guidelines/reports/searchResults.asp?Name=&Country>
<http://www.ine.es/inebase/cgi/axi>
<http://www.observatoriorsc.org>
<http://www.un.org>
<http://www.ilo.org>
<http://www.eiris.org/>
<http://www.sam-group.com> ; <http://www.sustainability-index.com/html>
http://www.ftse.com/Indices/FTSE4Good_Index_Series/index.jsp
<http://www.wbcd.org/templates/TemplateWBCSD5/LAYOUT.ASP?mENUid=1>
<http://www.ecodes.org>
<http://www.csreurope.org>, .
<http://www.clubsostenibilidad.org> ; <http://www.foretica.es/>
<http://www.empresaysociedad.org>.
<http://www.fundacionentorno.org>
<http://ec.europa.eu/enterprise/csr/sme.htm>
<http://www.accountability.org.uk>
<http://www.corpwatch.org>
<http://www.sa-int.org>.
<http://globalreporting.org>
<http://www.unglobalcompact.org> ; <http://www.pactomundial.org>
<http://www.siricompany.com>
<http://www.ecodes.org/pages/areas/rsc/sirigroup.asp>
<http://www.oecd.org/daf/investment/guidelines/>
<http://www.eurosif.org>
http://ec.europa.eu/employment_social/soc-dial/csr/index.htm
http://ec.europa.eu/employment_social/soc-dial/csr/index.htm,



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA
Campus de Madrid



Facultad de Ciencias del Seguro,
Jurídicas y de la Empresa

http://europa.eu.int/comm/employment_social/soc-dial/csr/csr_responses.htm
http://forum.europa.eu.int/irc/empl/csr_eu_multi_stakeholder_forum/info/data/en/csr%20ems%20forum.htm
<http://ec.europa.eu/enterprise/csr/sme.htm>
http://forum.europa.eu.int/irc/empl/csr_eu_multi_stakeholder_forum/info/data/en/CSR_Forum_roundtables_reports.htm
http://ec.europa.eu/employment_social/soc-dial/csr/index.htm
http://forum.europa.eu.int/irc/empl/csr_eu_multi_stakeholder_forum/info/data/en/CSR_Forum_roundtables_reports.htm
<http://www.observatoriorsc.org>
<http://www.oecd.org/dataoecd/18/52/34799965.pdf>
<http://www.oecd.org/dataoecd/19/10/34799740.pdf>
<http://www.unespa.es>
<http://ec.europa.eu/enterprise/csr/sme.htm>
http://forum.europa.eu.int/irc/empl/csr_eu_multi_stakeholder_forum/info/data/en/CSR_Forum_roundtables_reports.htm
http://ec.europa.eu/employment_social/soc-dial/csr/index.htm,
<http://www.cnmv.es/index.htm>
<http://www.mtas.es/Empleo/economia-soc/Default.htm>
<http://ec.europa.eu/enterprise/csr/policy.htm>
www.iadb.org/etica ,
www.defra.gov.uk ,
<http://www.article13.com>
<http://www.globalreporting.org>



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA
Campus de Madrid



Facultad de Ciencias del Seguro,
Jurídicas y de la Empresa

ANEXOS

ANEXO 1- MIEMBROS COMPROMETIDOS CON EL PACTO MUNDIAL: ESPAÑA⁸⁴

GRANDES EMPRESAS

Abengoa
Abertis Infraestructuras S.A.
Acciona
Adecco Iberia SA
Adolfo Domínguez
AGBAR - Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Agencia EFE
Alcampo S.A.
Aldeasa, S.A.
Alsa Grupo, S.A.
Amma Gerogestión s.l
Anglès Textil, S.A.
Áreas S.A.
Arjé Formación S.L.
Banca March, S.A.
Bancaja
Banco Sabadell, S.A.
Barceló Gestión Hotelera S.L.
Barpimo S.A.
Basi S.A.
BBK - Bilbao Bizkaia Kutxa
BBVA - Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Befesa Medio Ambiente, S.A.
Bodegas & Bebidas
BT ESPAÑA
Caixa Catalunya
Caixa Tarragona
Caja Círculo
Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha

⁸⁴<http://www.pactomundial.org/index.asp?MP=5&MS=0&idCategoria=5&idMiembro=>

Caja de Ahorros de Galicia (Caixa Galicia)
Caja de Ahorros de Gipuzkoa San Sebastian, Kutxa.
Caja de Ahorros de Vitoria y Alava
Caja de Ahorros del Mediterráneo
Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra
Caja España de Inversiones
Caja General de Ahorros de Granada
Caja Insular de Ahorros de Canarias
Caja Murcia
Cajamar (Caja Rural Intermediterránea)
Campofrío Alimentación S.A.
Canal de Isabel II
CARAT ESPAÑA
Centros Comerciales Carrefour, S.A.
CEPSA - Compañía Española de Petróleos, S.A.
Chupa Chups S.A.
Claros, SCA de Interés Social
Clinica Plató-Fundació Privada
Colortex 1967, S.L.
Construcciones y Obras Llorente, S.A. (Collosa)
Corporación Borges, S.A.
Corporación Empresarial Valls, S.A.
Corporación Puig
Corporación Uniland
Correos y Telégrafos, S.A.
Cortefiel S.A.
Cuatrecasas
Deloitte, S.L.
DKV Seguros y Reaseguros S.A.E.
Duro Felguera, S.A.
E.Cima S.A.U.
Ebro Puleva, S.A.
El Corte Inglés, S.A.
El Monte Caja de Ahorros - Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y de Sevilla
Elcogás
Enagás, S.A.
ENDESA

ENRESA Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A.
Ente Público Radiotelevisión Madrid
ENUSA Industrias Avanzadas, S.A.
Ercros, S.A.
Euro Madi Ibérica, S.A.
Euskaltel
FCB/TAPSA
FCC Construcción S.A.
Fermax Electrónica S.A.E.
Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya
Ficosa Internacional, S.A.
Freixenet, S.A.
Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A.
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.
Garrigues Abogados y Asesores Tributarios
Gas Natural SDG, S.A.
González Byass S.A.
Grupo ACS
Grupo Antolin
Grupo Caprabo
Grupo Cementos Portland Valderrivas
Grupo COFARES
Grupo Colomer y Munmany, S.A.
Grupo COMSA
Grupo Copo de Inversiones
Grupo EINSA
Grupo Eroski
Grupo Eulen, S.A.
Grupo Ferrovial, S.A.
Grupo INDITEX
Grupo Konectanet, S.L.
Grupo Lacera
Grupo Lince Asprona S.L.U
Grupo Lladró
Grupo Nutrexpá
Grupo OHL - Obrascón Huarte Lain
Grupo Ormazabal
Grupo Prasa
Grupo Santander
Grupo SOS
Grupo Tragsa

HC Energía
Hera holding habitat, Ecología y restauración ambiental, s.l
IBERCAJA
IBERDROLA, S.A.
Iberia
Ibermutuamur
ICO- Instituto de Crédito Oficial
Idom
INDO Internacional, S.A.
Indra
Industria de Turbo Propulsores, S.A. (ITP)
Industrias del Acetato de Celulosa, S.A.
Initec Energía, S.A
Isofotón
Itma, S.A.L
Iturri
Jazztel
Keraben S.A.
KPMG España
La Caixa
La Seda de Barcelona
Laboratorios Dr. Esteve, S.A.
Mango MNG Holding, S.L.(Grupo Mango)
MAPFRE
Media Planning Group
Metro Bilbao, S.A.
Miguel Torres, S.A.
Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz
MRW
Musgo
Mutua Universal
Natur Crex, S.L.
NH Hoteles, S.A.
Novartis Pharma
Orona, S. Coop.
Paradores de Turismo, S.A.
Philips Ibérica, S.A.
PricewaterhouseCoopers
Promociones Hábitat, S.A.
Prosegur Cia de Seguridad, S.A.
Pulligan Internacional, S.A.

Radio Televisión Española
Recoletos Grupo de Comunicación, S.A.
Red Eléctrica de España
Renfe Operadora
Repsol YPF, S.A.
Rodman Polyships, S.A.
S.A. Tejidos Industriales (SATI)
Sáez Merino, S.A.
Seguros Catalana Occidente, S.A.
SEUR S.A.
Siemens, S.A.
Simón Holding
Sniace, S.A.
Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)
Supermercados El Árbol
Supermercados Pujol, S.A.
TECNOCOM, Telecomunicaciones y Energía, S.A.
Tejidos Royo, S.L.
Telefónica
Telvent
Textil Santanderina, S.A.
TNT Internacional Express
Torraspapel S.A.
TQ Tecnol, S.A.
Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)
Tubacex S.A.
Unión Fenosa
Vives Vidal, Vivesa S.A.
Vocento S.A.

EMPRESAS

Abyo, S.A
Acceso Group, S.L
Acoratex SL
ACSUR - Actividades y Cauces del Sur, s.a.l.
Actel, S.C.L.
ADD Work Systems
Adober Electricidad, S.L.
ADSG Atrugal
Aire Limpio 2.000
Alkemis Farma
Alter Company
Anudal, S.A
AP&M Asesores Privados SL
Arbuniés y Lekunberri Asociados
Artextil, S.A.
Asociación Congreso Gallego de la Calidad
Atenea comunicación
Atrium Media S.L.L.
Augro Fresh
BECMA - Bombeo Energía y Compactación De Madrid S.L
BIDEA
Bloomington Marketing Services, S.L
Bodega Gosálbez Orti
Bufete Jurídico Sapena Soler Borrás
C. Internacional Tax & Legal
CAAPD KUNSTHAL APDIB (Arrecubieta y Urgull, AP&D, S.L.)
Caja Provincial de Ahorros de Jaén
Canoe Dreams SL
Cartonajes Vir, S.A.
Catalana de Tractament D'Olis Residuals, S.A. - CATOR
Celer Soluciones SL
CEM Management, S.A.
CGC, Consultoría y Gestión Cultural
Cima Business Center
Co-eficiente S.L
COFIDES- Compañía Española de Financiación del Desarrollo
Compañía Hispánico Peninsular de Hormigones S.L. - C.H.P.H.
Conexión Social

Consejeros Independientes S.L. - CEMAD
Conserjes de Madrid, S.L.
Contadores de agua de Zaragoza S.A.
Contratas y Obras Empresa Constructora S.A.
Copredije, S.A.
Coronel Tapioca
Creating Servicios de Sostenibilidad Comunicación y Marketing S.A.
Cyo Proyectos S.L
DEVA Comunicación Financiera
DEVALAR Consultoría Europea S.L
ECISA, Cía. General de Construcciones, S.A.
ECODE
Eneryet Energías Renovables S.L
Estanterías Simón S.L- Simonrack, S.L
Ética Consultores
European Leaderships Awards
Evaluación y Control de Contaminantes - E.C.C
Expoagua Zaragoza 2008, S.A
F.C. Barcelona
Fabrica Española de Confecciones, S.A.
Federación Española del Vino
FENACO
Ferromolins, S.A
Fundación Centro de Investigación de Economía y Sociedad (CIES)
GD&A Business Brokers
Gemed Canarias
Gestion de Medio Ambiente y Planificacion S.A. - GEMAP
Global Group
González, Arias & Partners
Grupo ALM
Grupo Elba
Grupo Gedeco Avantis
Grupo Inforpress S.L.
Grupo Intermark
Grupo Izahss
Grupo Orbere, S.L.
Harineras Villamayor, S.A
Hidrocolor, S.A.
Hijo de Augusto Mas, S.L.
Hilaturas Miel, S.L.
Hoberon Desarrollo e Innovación S.L

Ideas Posibles

IMPRES- Expertos en Prevención
Impresos en Continuo S.A.
IMPULSA Iniciativas y Medios S.L.
Industrias Químicas del Ebro S.A.
INFITEX, Industrias de Fibras Textiles, S.A.
Infraestructuras Terrestres, S.A. (INTERSA)
INGEMAS, S.A. Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A.
Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia), S.A.
Ingeniería y Proyectos Gráficos, S.L.
Ingenius Team, S.L
Ingeteam, S.A.
Inzamac Asistencias Técnicas, S.A.
IREA REAL ESTATE, S.L.
J. Yanes S.A.
Javierre SL
Jealser, S.A.
Juran Institute España, S.A.
Legalitas Quality Assurance (L.Q.A.)
Lemona Industrial, S.A.
Lomanoryas, S.L.
Luc Styls
Lupicinio Eversheds
M Capital, S.A
MADRID 2012
Maestranza Consultores, S.L.
Mail Intel SL.
Martínez Lage & Asociados
Maymó Cosmetics, S.A.
Metrópolis S.A.
Miguel Rico y Asociados, S.A.
Moragues and Scade Business, S.L.
NEARCO
Nilo Industria Gráfica, S.A.
OCA - Obras Caminos y Asfaltos
Ofimatic, S.A.
Oliveras Coll i Associats SL
Omega Capital
Pamodin, S.L.
Pastores Grupo Cooperativo
Plettac Instalaciones de Seguridad, S.L

Pradas Consulting
Prats - Lleidatana de Serveis, S.L.
Proinvenio
Propyme Innovación y Calidad, S.L.
Provodit Ingeniería, S.A
Proyecta 4 Internet S.L.
Publicidad Atlantis S.A
Puig Beauty & Fashion Group
Pyrenalia Net Center, S.L
QPT, S.L.
Quality Experts, S.A.
Rebalim, S.A
Redondo y García S.A.
Rioma S.A.
Roadmap Excelencia y Responsabilidad
Rodenas Jara, Proyectos y Obras, S.L.L
San Jose Maristak
Serficoin
Simón Montolio y Cia, S.A
Sociedad de Hipnoterapia Clínica
SVQ Comunicación y Desarrollo Corporativo S.L.
Textprint,S.A.
Tije S.A.
Tintes Viscolán, S.A.
Total Logistics Services, S.L.
Vertisub, S.L
Villafañe & Asociados Consultores
We´re Able To Consultores S.L.
WELZIA Management, SGIIC, S.A.
Xeracon, S.L.
Zeus Management Consultants
Ziv Aplicaciones y Tecnología

ONG'S y TERCER SECTOR

ACERAS - Acciones Eticas y Responsabilidad Social
Alma Natura Educación, Ocio y Tiempo Libre, S.L
Anesvad
Asociacion Accent
Asociación Cultura Pro Naciones Unidas
Asociación de Ciencias Ambientales de la Comunidad Valenciana
Asociación Donalliuere
Asociación Española para la Calidad
Asociación Helsinki España - Dimensión Humana
Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos - ANFACO
Asociación para las Naciones Unidas en España - ANUE
Centro de Artesanía y Diseño - INLUDES
Club de Exportadores
Col-Legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
Confederación Europea de Mayores - CEMA
Cruz Roja Española
Didalia S.L.L.
España con ACNUR
Federación Asociaciones de Defensa y Promoción de DDHH
Forética
FREMAP, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social
Fundació Catalana de Cooperació
Fundació Natura
Fundación Adecco para la Integración Laboral
Fundación Antonio Camuñas
Fundación Biodiversidad
Fundación Carolina
Fundación Codespa
Fundación Conocimiento Libre
Fundación Cultura de Paz
Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la comunidad Valenciana
Fundación de la Zarzuela Española
Fundación Desarrollo y Naturaleza
Fundación Ecología y Desarrollo
Fundación Economistas sin Fronteras
Fundación Empresa Universidad Gallega, FEUGA
Fundación Entorno
Fundación General de la Universidad de Alicante

Fundación Independiente
Fundación Ineval
Fundación Intervida
Fundación José Ortega y Gasset
Fundación Lealtad
Fundación Madrid por la Excelencia
Fundación Mundo 21
Fundación ONCE
Fundación Oxígeno
Fundación Prats
Fundación Privada Cuatrecasas
Fundación Rafael del Pino
Fundación Ronsel
Fundación Social Universal
Fundación Universitaria San Pablo -CEU
Fundación Vida Sostenible
Fundeso
Fundipe (Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos
Globalitaria - Iniciativas para la Construcción de la Paz
IAEVA - International Association for Entrepreneur Values Acknowledgment
IEPALA, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África
Ilustre Colegio de Abogados de Granada
Instituto Ciencia y Sociedad
Instituto de Ecología Aplicada Arcadia (IDEAA)
Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social
IPADE Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo
Manos Unidas
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL)
NoviaSalcedo Fundación
Observatorio Europeo de la Televisión Infantil
Plataforma ONG de Acción Social
Sociedad Pública de Gestión Ambiental, IHOBE, S.A
Sogama- Sociedade Galega do Medio Ambiente, S.A
Todos somos inocentes
Unión Profesional

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Centro Unesco de San Sebastián
Colegio Ramón y Cajal
ESADE Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas
Fundación EOI - Escuela de Negocios
Fundación Pablo VI - Universidad Pontificia de Salamanca Campus de Madrid
Grupo CIS - The College for International Studies
ICADE
IESE, Universidad de Navarra
Institute for Life Long Learning- UNIVERSITAT DE BARCELONA- IL3
Instituto de Empresa
Lollapi S.L. (Colegio CEDES)
Sociedad Coop. de Enseñanza San Cernin
Universidad Antonio de Nebrija
Universidad Complutense
Universidad de A Coruña
Universidad de Alcalá
Universidad de Córdoba
Universidad de Málaga
Universidad de Málaga
Universidad de Salamanca
Universidad de Santiago de Compostela
Universidad de Sevilla
Universidad Francisco de Vitoria
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Universidad Politécnica de Madrid
Universidad Rey Juan Carlos
Universitat Politècnica de Catalunya

ASOCIACIONES PATRONALES y SINDICATOS

Asociación de Directivos de Comunicación - DIRCOM
Asociación de Empresarios del Camp de Morvedre - ASECAM
Asociación Empresarios Solidarios Valencianos
Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas - AECA
Cámara de Comercio de Segovia
CEIM - Confederación Empresarial de Madrid- CEOD
Comisiones Obreras
Confederación Empresarial de Ourense - CEO
Confederación Española de Directivos y Ejecutivos - CEDE
Confederación Española de Organizaciones Empresariales
Fehrcarem - Asociación de Cadenas de Restauración Moderna
Fomento del Trabajo Nacional
Unión General de Trabajadores (UGT)



ANEXO 2 INSTRUMENTOS RSE/RSC ⁸⁵

Full name of instrument	Abbreviation used	Further information
AccountAbility 1000 Series	AA1000S	www.accountability.org.uk
Amnesty International's Human Rights Guidelines for Companies	Amnesty	www.amnesty.org.uk/business/pubs/hrgc.shtml
Vigeo - corporate social responsibility rating	ASPI (Advanced Sustainable Performance Indices)	www.aresa-sa.com
Dow Jones Sustainability Group Index	DJSGI	www.sustainability-index.com/
ECCR/ICCR Benchmarks for Global Corporate Responsibility	ECCR/ICCR	www.web.net/~tccr/benchmarks/
Eco-Management and Audit Scheme	EMAS	europa.eu.int/comm/environment/emas/
Ethical Trading Initiative Base Code	ETI	www.ethicaltrade.org
EU Eco-label criteria	Eco-label	europa.eu.int/comm/environment/ecolabel
Forest Stewardship Council's Principles and Criteria for Forest Management	FSC	www.fscoax.org
FTSE4Good Selection Criteria	FTSE4Good	www.ftse4good.com

⁸⁵ European Comisión, 2003, Mapping Instruments for Corporate Social Responsibility. Págs. 10 y 11 Luxembourg



Full name of instrument	Abbreviation used	Further information
Global Reporting Initiative Guidelines	GRI	www.globalreporting.org
IFOAM Basic Instruments	IFOAM	www.ifoam.org
International Organization for Standardization ISO9000 & 14000	ISO9000/14001	www.iso.ch
Organisation for Economic Co-operation and Development Guidelines for Multinational Enterprises	OECD	www.oecd.org/daf/investment/guidelines/
Social Accountability 8000	SA8000	www.cepaa.org
SIGMA Guidelines	SIGMA	www.projectsigma.com
Global Sullivan Principles	Sullivan	www.globalsullivanprinciples.org
UN Global Compact	UN GC	www.unglobalcompact.org
WHO/UNICEF International Code on Marketing of Breastmilk Substitutes	WHO / UNICEF	www.who.int/nut/documents/code_english.PDF



ANEXO 3 ALCANCE INSTRUMENTOS RSE/RSC ⁸⁶

INSTRUMENT	ISSUE										
	Financial	Economic Development	Consumer Affairs	Human Rights	Employee Relations	Community Investment	Bribery and Corruption	Bio diversity	Air quality and noise pollution	Energy and water	Waste and raw materials
Aspirational Principles and Codes of Practice											
UN GC	✓	✓✓	✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓	✓✓	✓	✓	✓
Amnesty		✓		✓✓✓	✓✓		✓✓				
ETI		✓		✓✓✓	✓✓		✓				
Sullivan		✓		✓✓✓	✓						
OECD	✓✓	✓		✓			✓✓				
WHO / UNICEF			✓✓	✓✓							
ECCRI/ICCR			✓	✓	✓	✓					
Management Systems and Certification Schemes											
SA8000				✓✓✓	✓✓✓		✓				
ISO9000 / ISO14001											
EMAS								✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓
EU Eco-label			✓✓✓					✓✓✓	✓	✓✓✓	✓✓✓
FSC								✓✓✓			✓✓✓
Rating Indices											
DJGSI	✓			✓	✓	✓		✓			✓
FTSE4Good	✓			✓	✓	✓		✓			✓
ASPI	✓		✓	✓	✓	✓		✓			✓
Accountability and Reporting Frameworks											
GRI	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓
AA1000S		✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓	✓	✓	✓

SYMBOL	MEANING
✓✓✓	Inclusion, with extensive coverage
✓✓	Inclusion, with some coverage
✓	Inclusion, with minimum reference
	No inclusion

⁸⁶ European Commission, 2003, Mapping Instruments for Corporate Social Responsibility. Pág. 18 Luxembourg

